



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



### Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., durante el año 2013.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.



Ing. Ysaac Cruz Ramírez.  
GERENTE GENERAL  
Lima, marzo de 2014.



CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



0

Carta del Presidente

16

Datos generales

38

Programa de ampliación de operaciones

44

Recursos humanos

2

Estados financieros

108

Gobierno corporativo

CONSOLIDANDO UN FUTURO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.





## VISIÓN

El Brocal es una empresa minero metalúrgica moderna, que opera con rentabilidad en sus inversiones; cuenta con amplios recursos y reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y crecimiento en el mediano y largo plazo, en base a nuevas operaciones mineras que opera con responsabilidad para con su entorno.

## MISIÓN

Producir concentrados minerales y metales, garantizando la creación de valor para los accionistas. Realizar actividades de exploración, asegurando la continuidad del proceso de explotación del mineral, generando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades del entorno. Mantener el compromiso de operar y desarrollar nuestros proyectos con innovación, eficacia, seguridad, responsabilidad social y ambiental y buen gobierno corporativo.

## VALORES

### » Integridad

Para que nuestras acciones se desarrollen con entereza moral y probidad.

### » Respeto

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

### » Lealtad

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

### » Laboriosidad

Para realizar las tareas con esmero y hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario.

### » Honestidad

Para comportarnos y expresarnos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

### » Transparencia

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

### » Solidaridad

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.



Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



De acuerdo con lo establecido por los estatutos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., el Directorio está conformado por quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas, para un periodo de dos años.

**PRESIDENTE**

Ortiz de Zevallos, Felipe

**VICEPRESIDENTE**

Morales Dasso, José Miguel



## Directorio

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

### DIRECTORES

Arias López, Jesús Alberto  
Benavides de Vizquerra, Mercedes Juliana  
Benavides Ganoza, Raúl  
Benavides Ganoza, Roque  
Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso  
De Aliaga Fernandini, Agustín  
De Aliaga de Iglesias, Iris  
Fernandini Bohlin, Elías Petrus  
Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo  
Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto  
Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio  
Rodrigo Prado, Luis Carlos  
Rodríguez Calle, Humberto

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, sometemos la Memoria y los Estados financieros correspondientes al año 2013 a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



El proyecto de ampliación  
a 18,000 TPD, ...,  
culminará en el primer  
trimestre del 2014.

Señores accionistas:

El año 2013 estuvo marcado tanto por eventos predecibles como por algunas singulares sorpresas. Como era de esperar, XI Jingping asumió la presidencia de China, cargo que probablemente ejercerá por una década; en EEUU, el presidente Barack Obama inició su segundo gobierno, postulando objetivos que se estrellaron contra un contexto político muy polarizado; en Alemania, la canciller Ángela Merkel fue elegida para presidir un histórico tercer mandato; y en América Latina, Michelle Bachelet fue elegida nuevamente como presidenta de Chile. También resultaban previsibles algunos fallecimientos relevantes como los de Nelson Mandela y Hugo Chávez. Y, en el lado de las sorpresas, el Papa renunció y un latinoamericano que tomó el nombre de Francisco fue elegido en su reemplazo; Irán eligió a un nuevo presidente menos intransigente; y el Rey Juan Carlos I enfrentó una crisis de confianza en una España afectada por un alto desempleo y reclamos secesionistas.



Durante el año en reseña, Egipto se despeñó en una aguda crisis política y Siria en una violenta guerra civil, en la cual el gobierno recurrió al uso de armas químicas prohibidas, registrándose más de 100,000 muertos. La maratón de Boston fue atacada por una bomba terrorista que pudo generar daños más serios. En el mundo de la ciencia, la confirmación del Bosón de Higgs hizo de 2013 un año emblemático de los notables avances que se vienen alcanzando. Y en el campo de la tecnología, el uso creciente de Big Data y la expansión de la robótica contribuyó a renovar muchos mercados y actividades productivas.

En todo el lustro pasado (2008-2013), la economía mundial ha venido registrando dos desarrollos paralelos: uno, un especial dinamismo en algunas economías emergentes como China e India que, por su relativo tamaño, resultaban funcionando como locomotoras del crecimiento global; dos, una recuperación desigual, lenta y frágil de la muy severa crisis financiera global que estallara en 2008. Así, en la gran mayoría de los países desarrollados, los estándares de bienestar aún no recuperan los vigentes antes de la crisis financiera.

La economía global no alcanzó el crecimiento que se preveía a inicios del año en reseña, pero a fines de 2013 el contexto era más optimista que al inicio. El FMI, trimestre a trimestre, procedió a ajustar a la baja sus proyecciones de crecimiento iniciales. Pero, en los últimos meses, la sensación dominante, especialmente en EEUU, pero también en Europa y Japón, era que lo peor de la crisis ya había pasado. Aunque todavía muchas de las economías desarrolladas requieren una reconstrucción más firme de sus sistemas bancarios y de sus cuentas fiscales, así como hacer frente a tasas de desempleo históricamente muy altas.

Por el contrario, en el año en reseña, el crecimiento de las economías emergentes -como China, India y Brasil- se atenuó. En China, el nuevo liderazgo procedió a reconocer la insostenibilidad de continuar con un modelo de crecimiento económico basado en una inversión de rentabilidad discutible en un contexto de condiciones financieras cambiantes. Durante 2013, el crecimiento chino fue de 7.7%, lo cual sigue siendo muy significativo en comparación con el de otros países, pero que no deja de ser la menor tasa registrada en dicho país en casi quince años. India tuvo también un crecimiento porcentual inferior al de años anteriores; su economía creció por debajo de 5% en 2013. África, en cambio, sí logró una tasa de crecimiento expectante en términos históricos, superior a 5%, que fue casi el doble de la correspondiente a América Latina en su conjunto, región que se vio afectada por los cambios comentados, por la disminución indicada en el crecimiento de la economía brasileña y por la renuencia en varios países a aplicar políticas y reformas económicas que estimularan una mayor competitividad.

En la gran mayoría de los países, la inflación se mantuvo baja, incluso al extremo de que las autoridades del FMI no han dejado de alertar sobre los posibles riesgos de una eventual deflación.

Puede afirmarse entonces que 2013 marca el fin de un lustro en el cual, para evitar un eventual colapso como consecuencia de la crisis financiera, las autoridades monetarias mantuvieron la liquidez en sus máximos históricos y las tasas de interés en valores virtualmente negativos, lo cual contribuyó a una apreciación en el valor de algunos activos. A partir de 2014, se vislumbra una nueva etapa más compleja, con una nueva autoridad en la Reserva Federal de EEUU que procederá a retirar gradualmente los estímulos para que la liquidez se ajuste mejor a la demanda real de dinero, lo que generaría un alza bastante generalizada en las tasas de interés. Con ello, los precios de los activos volverán a quedar definidos más por sus fundamentos económicos que por los movimientos especulativos.

La inminencia de esta transición hizo de 2013 un año de ajustes muy significativos para las empresas productoras de materias primas en general y para la minería mundial, en particular. Especialmente si se comparan sus precios e ingresos con los correspondientes a la década previa, cuando la demanda por metales sobrepasaba la oferta en una dinámica de capital abundante aunque costos productivos crecientes. Como consecuencia de este nuevo entorno, las cotizaciones de los principales metales cayeron significativamente en un contexto

## Carta del Presidente

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013

muy volátil. Así, respecto de los precios a inicios de 2013, el precio del oro cayó 28% durante el año y cerró a USD 1,200 la onza; la plata cayó 36% a USD 19 la onza; el cobre cayó 7% a USD 3.35 la libra. Otros metales como el estaño, el plomo y el zinc, aunque también registraron caídas en sus cotizaciones, las mismas se mantuvieron en un rango más razonable respecto de los ejercicios anteriores.

Durante el año en reseña, la economía peruana creció en 5%, después de haber crecido a una tasa promedio superior a 7% durante los tres años previos. Cabe señalar que el ritmo de crecimiento de la inversión privada se redujo significativamente respecto del promedio vigente en el trienio anterior. Este ajuste en el dinamismo de la inversión se debió, principalmente, a una menor confianza en el sector empresarial para invertir como consecuencia, tanto del cambio en el contexto internacional como al deterioro del clima para los negocios en el mercado local. Si en los últimos años la inversión minera fue la más dinámica, en los próximos ejercicios resaltará la inversión en proyectos de infraestructura en transporte y telecomunicaciones.

La producción minera creció 2%, impulsada principalmente por la mayor extracción de cobre (6%) y zinc (5%). El crecimiento se vio particularmente afectado por la caída en la producción de oro (-4%).

Las exportaciones alcanzaron cerca de USD 41 mil millones, 10% menos que en el 2012. Esta caída, la segunda consecutiva desde el récord alcanzado en el 2011, se debió a un menor valor de las exportaciones mineras (-12% respecto del 2012). Las exportaciones no tradicionales ascendieron a USD 11 mil millones, nivel ligeramente inferior al del 2012. Este ajuste se debió al deterioro en la demanda de economías latinoamericanas como Venezuela, Brasil y Argentina, lo que originó una fuerte caída en las exportaciones de textiles y otros productos industriales.

Todo ello indujo a que el déficit en cuenta corriente en 2013 aumentara a 5.4% del PBI, que compara con 3.2% correspondiente a 2012. A pesar de que dicho déficit es el mayor de los últimos 15 años, aún no es del todo preocupante porque está financiado por capitales de largo plazo como los destinados a grandes proyectos de inversión.

Las cuentas fiscales se mantuvieron con un saldo favorable. Entre las economías emergentes, fue la peruana una de las pocas en alcanzar este equilibrio, aunque el FMI ha insistido en la conveniencia de establecer un fondo contingente que sirva de seguro ante eventuales desastres naturales que podrían afectar al Perú en cualquier momento. La tasa de cambio durante 2013 se devaluó en casi 10% con una mayor volatilidad que en el año anterior cuando se apreció en 5%. A lo largo del año, respecto del dólar, el sol tuvo una evolución menos volátil y similar a la del peso chileno y colombiano. En cambio, el real brasileño registró una devaluación de 15% con alta volatilidad. De otro lado, el peso mexicano apenas se devaluó 3%. Las reservas internacionales del Banco Central, a fines de 2013, alcanzaron US\$66 mil millones, equivalente a 19 meses de importaciones.

Reconociendo los méritos de la política macroeconómica general del gobierno, algunas señales confusas vinculadas a algunas políticas sectoriales generaron preocupación. La intervención estatal aumentó y se notó descoordinación entre las autoridades, así como una burocratización creciente. En varios de los rankings internacionales, el Perú perdió algunos puestos respecto de su posición comparativa con respecto a lo favorable de su clima para los negocios. Ante esta situación, sin embargo, se lograron algunos avances como la reglamentación de las Asociaciones Público Privadas y de Obras por Impuestos que podría permitir en los próximos años una mejor colaboración entre el sector privado y el Estado.

En octubre de 2013, el gobierno convocó a César Villanueva como Premier en reemplazo de Juan Jiménez. Sin embargo, en el nuevo y cuarto gabinete, la única otra cara nueva correspondió al ministro de Educación Jaime Saavedra. A fines del año en reseña, no era muy claro el significado diferencial del cuarto gabinete respecto del anterior.



Las ventas netas del año alcanzaron **USD188 millones.**

El Congreso, después de dos años, procedió a elegir a sus representantes en el directorio del Banco Central de Reserva, pero aún no ha avanzado en nombrar a los vocales del Tribunal Constitucional ni al Defensor del Pueblo, carencias que perjudican severamente la imagen institucional del Perú.

Al cierre del año en reseña, el Perú y Chile se encontraban a la espera del fallo de la Corte Internacional de La Haya sobre su delimitación marítima. El fallo se dictó el lunes 27 de enero pasado y es de esperar que el mismo permita una creciente integración entre los dos países.

Para El Brocal, 2013 resultó un año complejo debido a diversos factores. Entre ellos, el retraso en la culminación del programa de expansión de operaciones a 18,000 TMD, el aumento en su presupuesto, la caída del precio de los metales, principalmente del cobre, tanto como las menores leyes de los minerales, impactaron en los Estados Financieros y en el flujo de caja de la empresa.

Las ventas netas del año alcanzaron USD188 millones, cifra inferior en 30% a la del año anterior. La causa fue una menor producción de concentrados debido a menores leyes del mineral. Adicionalmente, dado que la producción estuvo compuesta por un mayor volumen de cobre y un menor volumen de zinc, los ingresos se vieron afectados por el menor precio del cobre.

A pesar de que hubo un estricto control de costos, el costo directo de producción subió aproximadamente 3.5%. Un aumento en la depreciación y amortización, como consecuencia de que las canchas de relave 6 y 7 culminaron su operación, incrementó significativamente el costo de producción. Por otra parte, el costo de ventas sí fue 12% menor aproximadamente, por las variaciones de inventario y también porque no hubo necesidad de comprar concentrados, como ocurrió el año anterior.

El cobre representó el 68% del valor liquidado; el zinc, 17%; el plomo, algo más de 14%. La caída fuerte se dio en el concentrado de plata, que se redujo de 10% a menos de 1%, tanto por problemas metalúrgicos como por la caída en el precio de ese metal. Cabe resaltar que los concentrados de cobre que produce la empresa pertenecen al mercado mundial de cobre complejo, el mismo que se está volviendo crecientemente competitivo debido a las nuevas producciones que están apareciendo y los pocos destinos en los que se puede procesar este material. Por esta razón, la gerencia tuvo que realizar un gran esfuerzo para incrementar en 17% el volumen de ventas.

El gasto de ventas creció a causa del mayor volumen de concentrados de cobre, un buen porcentaje del cual se exporta en contenedores, lo que afectó principalmente los primeros tres trimestres del año. Por otro lado, los gastos generales y de administración disminuyeron 19% gracias a un estricto control de los mismos, al mejor tipo de cambio y al no pago de dieta a los miembros del Directorio.

En agosto del 2013, enfrentada a una perspectiva negativa para los precios del cobre, la empresa realizó operaciones de cobertura con el fin de reducir la volatilidad de los flujos de caja, desde septiembre de 2013 hasta diciembre de 2014. Esta decisión fue revisada y aprobada por el Directorio.

El resultado final del ejercicio fue una pérdida neta de USD 7.7 millones, cifra que contrasta con los USD 27.1 millones de utilidad neta obtenidos el año anterior. A pesar de que los gastos operativos fueron menores en USD 17.0 millones, ello no fue suficiente para contrarrestar la menor utilidad bruta que se generó el año.

Durante el año 2013, El Brocal disminuyó drásticamente su programa de exploraciones en áreas no operativas. En tales labores invirtió USD 5.2 millones, monto muy inferior al del 2012, que fue USD 18.4 millones. Las actividades en los proyectos de Marcapunta Oeste y San Gregorio fueron mínimas, así como también en la Unidad Minera de Colquijirca en Pasco; el proyecto Yanamina-Millocucho en la zona de Santa Bárbara, y en los prospectos del resto de las propiedades en Huancavelica.

En setiembre del 2012 se produjo en San Gregorio la interrupción de la segunda etapa del programa de perforación, por lo que en el 2013 se realizaron estudios geológicos, geotécnicos e hidrológicos de los 20,464 metros de sondajes realizados anteriormente. Las conversaciones con la Comunidad Campesina de Vicco fueron retomadas, pero no se pudo lograr un nuevo acuerdo que permitiera reactivar el programa hasta alcanzar las 200 plataformas de perforación diamantina. La información recogida a la fecha ratifica buenas expectativas para este proyecto.

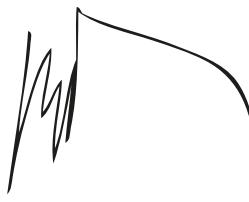
En cuanto al prospecto Yanamina – Millocucho, se continuó con el cartografiado geológico y el muestreo geoquímico de superficie en la zona de mineralización polimetálica. Además, se ha logrado que el Ministerio de Energía y Minas apruebe el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAsd) para un programa de perforación de 21,500 metros, así como también que la Administración Local del Agua (ALA) Huancavelica autorice el uso de aguas en este programa. Actualmente se encuentra pendiente, de parte de la Dirección General de Minería (DGM), la caracterización de la Comunidad Campesina de Santa Bárbara como pueblo indígena o no y la posible afectación de sus derechos colectivos por la actividad de exploración del proyecto.

De otro lado, el proyecto de ampliación a 18,000 TPD, objetivo planteado desde hace varios años, se culminará en el primer trimestre del 2014. Cabe destacar la importancia de este hecho para el futuro de la empresa, puesto que nos dará la capacidad para procesar un volumen importante de mineral, aun cuando con menores leyes. Este proyecto había registrado retrasos en sus diferentes etapas de negociación, compra, ingeniería, construcción y montaje, lo que complicó la gestión durante el año. Ante el mayor presupuesto del proyecto y la caída en los precios de los metales, nos vimos en la necesidad de gestionar un financiamiento bajo la modalidad de retroarrendamiento financiero (leaseback) por USD 180 MM de dólares. Esta operación, realizada con el Banco de Crédito del Perú (BCP), es la de mayor monto ejecutado en el Perú. Adicionalmente, en Junta General de Accionistas, se solicitó un aporte de capital de USD 70 MM, el mismo que ha sido totalmente suscrito por los accionistas, lo que demuestra su confianza en el futuro de la empresa.

El proyecto Transportadora Callao, donde El Brocal tiene una participación accionaria del 8%, ha experimentado retrasos. Se espera que dicho proyecto, que permitirá el transporte y carga de concentrados en el puerto del Callao mediante una faja transportadora entubada, concluya en el primer trimestre del 2014.

En nombre del Directorio, quiero agradecer la colaboración de todos los ejecutivos, funcionarios, empleados y obreros de la empresa, así como la confianza depositada en nosotros por los señores accionistas.

Atentamente,



Felipe Ortiz de Zevallos  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



#### **DENOMINACIÓN**

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

#### **OFICINA PRINCIPAL**

Dirección: Av. Javier Prado Oeste  
No. 2173, San Isidro.

Lima, Perú.

Teléfono: (511) 611-3900

Fax: (511) 264-5373

Página Web: [www.elbrocal.pe](http://www.elbrocal.pe)

#### **CONSTITUCIÓN**

El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación la Sociedad Minera El Brocal S.A.A., cuya escritura pública fue extendida ante el notario de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos. La última modificación parcial del estatuto fue realizada el 19 de junio de 2013, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Aníbal Corvetto Romero, e inscrita en el asiento B00003 de la partida 06002957 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad adaptar la empresa al régimen de Sociedad Anónima Abierta.

El 10 de abril de 2000 se obtuvo la certificación de la inscripción de las acciones de capital social, en la sección Valores Mobiliarios de Emisión de la CONASEV (Superintendencia del Mercado de Valores, SMV).

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la empresa está representado por 125'037,175 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.7.00 (siete y 00/100 nuevos soles) por acción.

#### **OBJETO SOCIAL**

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) es una empresa minera



polimetálica, dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales de plata, plomo, zinc y cobre. Realiza sus operaciones en la Unidad minera de Colquijirca y planta concentradora de Huarauca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme, establecida por las Naciones Unidas, el giro del negocio corresponde a la división 13, agrupación 132 y grupo 1320. Está clasificada como una empresa de mediana minería y se rige por la Ley General de Minería.

El Brocal explota dos minas contiguas: Tajo Norte, operación a tajo abierto que produce minerales de plata, plomo, zinc y cobre; y Marcapunta-Norte, mina subterránea que produce minerales de cobre. El mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, que actualmente cuentan con una capacidad instalada de tratamiento de 11,235 toneladas métricas por día. El Brocal cuenta asimismo con toda la infraestructura asociada requerida, como centrales hidroeléctricas, sub estaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Las operaciones se desarrollan en concesiones mineras de la empresa, agrupadas en las unidades económicas administrativas denominadas: Colquijirca N°1 y Colquijirca N°2; mientras que las actividades metalúrgicas se llevan adelante en la concesión Hacienda de Beneficio Huarauca. Existen otras concesiones mineras sin agrupar, tanto en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, como también en la provincia y departamento de Huancavelica.

La competitividad en la industria minera se caracteriza por la habilidad de los operadores de producir concentrados o metal a bajo costo, debido a que las empresas no tienen capacidad de influir en los precios de venta. En ese sentido, El Brocal cuenta con ventajas competitivas significativas, como son: ser titular de importantes yacimientos mineros, tener acceso a infraestructura (energía, transporte, etc.) y contar con mano de obra calificada, entre otras.

Es preciso mencionar que EL BROCAL ha suscrito un contrato de retroarrendamiento financiero (leaseback) con el Banco de Crédito del Perú por la suma de USD180'000,000, transfiriendo maquinaria y equipos equivalente a dicho monto, quedando en fideicomiso todos los demás activos y las concesiones mineras correspondientes a la Unidad Minera Colquijirca, por un plazo de cinco años que concluye el 24 de diciembre de 2018.

De otro lado, es importante destacar que la empresa tiene 01 procedimiento en trámite por supuestos incumplimientos de normas ambientales ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como consecuencia de una supervisión regular antigua del año 2009 realizada por OSINERGMIN.

Asimismo, en relación a la denuncia formulada por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín, ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Junín, por supuesta contaminación ambiental del lago Chinchaycocha, en contra del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente del Perú, Ministerio de Agricultura del Perú, Organismo Supervisor de la Inversión en la Energía y Minería, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Empresa Electricidad del Perú SA, SN POWER PERU S.A., Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional, cuatro empresas mineras: Doe Run Perú, Compañía Minera Aurex S.A., Empresa Administradora Cerro S.A.C. y Sociedad Minera El Brocal S.A.A., y los que resulten responsables por incumplimiento de sus funciones como órganos competentes de la fiscalización en materia ambiental, es necesario precisar que con fecha 04 de noviembre de 2013, la Fiscalía de Medio Ambiente de Pasco ha requerido el sobreseimiento de la mencionada causa, señalando que al Gerente General de Sociedad Minera El Brocal no se le puede atribuir la comisión del delito de contaminación ambiental en agravio del Estado peruano, porque el hecho imputado no es típico, ya que en su comportamiento no ha existido dolo o culpa para la realización del delito de contaminación ambiental.

## Datos generales

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Las ventas con liquidaciones provisionales y finales en el  
2013 ascendieron a **USD 191.5 millones**.





Análisis y  
discusión  
del informe  
económico  
financiero

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Al cierre del año 2013 la liquidez efectiva asciende a **USD 79.4 millones**.

#### RESULTADOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

Como resultado del ejercicio 2013 se obtuvo una pérdida neta de USD 7.7 millones; a diferencia de lo ocurrido en el año 2012, en el que hubo una utilidad neta USD 27.1 millones.

Las ventas con liquidaciones provisionales y finales en el 2013 ascendieron a USD 191.5 millones, importe que se vio disminuido en USD 3.8 millones, por concepto de provisiones contables de ajuste de precios. Este descenso se vio resarcido parcialmente por el resultado positivo de USD 662 mil en las operaciones de cobertura, con lo cual se llegó a ventas netas de USD 187.7 millones. El año anterior las ventas netas ascendieron a USD 268.4 millones, lo que implica una disminución de 30% en el 2013.

El volumen de venta de concentrados fue de 178,894 TMS en el 2013, lo que representa una disminución del 8% respecto del año anterior, como consecuencia de una menor producción causada por menores leyes del mineral y por un mayor procesamiento de mineral de cobre en lugar de plomo/zinc.



En 2013 las ventas netas no han generado rentabilidad, en tanto que el año anterior estas generaron una rentabilidad de 9.1 %. Dicha situación se explica por la caída de la cotización del cobre y las menores leyes en el mineral de zinc y plata.

## LIQUIDEZ

Al cierre del año 2013 la liquidez efectiva -compuesta por los fondos disponibles depositados en el sistema financiero más las cuentas por cobrar de inmediata realización (comerciales y otras cuentas por cobrar)- asciende a USD 79.4 millones; mientras que el año anterior la liquidez por estos mismos conceptos fue de USD 117.9 millones. Así pues, para el año 2013 se observa una disminución de liquidez de USD 38.5 millones, la misma que se explica por los desembolsos en el proyecto de ampliación de operaciones (USD 103.7 millones) y por la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos de la operación corriente (USD 9.6 millones).

Es importante informar que al mes de octubre de 2013 la empresa tenía un saldo a favor por Impuesto General a las Ventas de USD 27.1 millones, generado por las mayores compras de bienes y servicios para el proyecto de ampliación de operaciones. Este crédito tributario de SUNAT disminuyó en USD 20.9 millones de dólares, al aplicarse el Impuesto General a las Ventas de la facturación del primer tramo de la operación de retroarrendamiento financiero, a través de la enajenación de activos. Se tiene previsto facturar en el mes de enero de 2014 el segundo y último tramo de la operación de retroarrendamiento financiero, con lo cual se recuperará el monto total del saldo a favor acumulado por Impuesto General a las Ventas.

Ante la caída de los precios de los minerales y la necesidad de seguir financiando el proyecto de ampliación hasta 18,000 TM/día, la empresa suscribió el 28 de setiembre de 2012 un contrato de préstamo a largo plazo con el Banco de Crédito del Perú por un monto de USD 120 millones. De este monto, un 50% fue desembolsado el 2012 y el monto restante en la primera mitad del 2013.

## CAPITAL, FINANCIAMIENTO Y PLAN DE INVERSIONES

Continuando con el plan de inversiones, en el 2013 se desembolsaron USD 178.5 millones en el proyecto de ampliación de operaciones. La inversión acumulada a la fecha asciende a USD 443.7 millones.

Adicionalmente se invirtieron USD 37.1 millones en compra de activos para las operaciones normales.

La empresa mantuvo los trabajos de exploración en zonas no operativas, aunque a un ritmo mucho menor al de 2012. Estos gastos, efectuados principalmente en los proyectos Marcapunta Oeste, San Gregorio y Yanamina, entre otros, ascendieron a USD 5.2 millones.

## VENTA DE CONCENTRADOS

Los ingresos por ventas en el 2013, antes de provisiones contables y resultados de operaciones de cobertura, ascienden a USD 191.5 millones, cifra inferior en 28% a la de los ingresos en el año anterior. Ello, debido principalmente a la caída de las cotizaciones de los minerales de cobre, plata y zinc.



Memoria  
anual  
2013

El volumen de ventas de concentrados en el 2013 fue de 178,894 TMS, cifra inferior en 8 % a la del año anterior.

| Ventas totales anuales      |         |         |         |
|-----------------------------|---------|---------|---------|
| Indicador                   | 2013    | 2012    | 2011    |
| Ventas totales USD (Miles)* | 191,512 | 266,598 | 285,387 |
| TMS                         | 178,894 | 193,945 | 175,280 |

\* Se consideran las liquidaciones finales correspondientes a las ventas del mismo periodo.

## ZINC

Las ventas de concentrados de zinc ascendieron a USD 32.3 millones, monto inferior en 34% al del año anterior, debido principalmente al menor volumen vendido y a las menores cotizaciones del zinc y la plata, variables negativas que se han visto resarcidas parcialmente por el mayor contenido de plata en el concentrado.

## PLOMO

Las ventas de concentrados de plomo ascendieron a USD 28.1 millones, monto 29.2% menor que el obtenido en 2012. Esto se explica principalmente por la menor cotización de la plata, así como también por un menor porcentaje de concentración del plomo y menor contenido de plata en el concentrado.

## COBRE

Las ventas de concentrados de cobre ascendieron a USD 130.2 millones, monto inferior en 14.1% al del año anterior, debido principalmente a las menores cotizaciones del cobre, la plata y el oro, variables negativas que se han visto resarcidas parcialmente por el mayor volumen vendido.

## PLATA

Las ventas de concentrados de plata ascendieron únicamente a USD 804 mil, con un volumen de venta de 1,251 TMS, que provinieron de un saldo de la campaña de producción de plata del año anterior. En el 2012 este concentrado sí tuvo un porcentaje de participación en las ventas bastante significativo.

## COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el 2013 ascendió a USD 155.6 millones, cifra menor al costo de ventas del año anterior (USD 179.7 millones). La disminución se debe principalmente al menor volumen de venta de concentrados (178,894 TMS en el 2013 versus 193,945 TMS en el 2012).

El costo de producción de concentrados en el 2013 significó USD 156.2 millones, monto menor en 14.4% al del 2012. Ello se debió principalmente al menor volumen de concentrados producidos (176,050 TMS en el 2013 versus 189,019 TMS en el 2012).

| Ventas anuales de concentrado de zinc |        |        |        |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|
| Indicador                             | 2013   | 2012   | 2011   |
| USD * (Miles)                         | 32,328 | 48,945 | 56,613 |
| TMS                                   | 48,212 | 66,737 | 60,149 |
| Zn%                                   | 49.66  | 49.70  | 50.77  |
| Ag oz/tm                              | 8.47   | 7.57   | 12.01  |

| Ventas anuales de concentrado de plomo |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|
| Indicador                              | 2013   | 2012   | 2011   |
| USD * (Miles)                          | 28,109 | 39,679 | 52,607 |
| TMS                                    | 20,247 | 20,945 | 17,532 |
| Pb%                                    | 50.33  | 51.11  | 53.72  |
| Ag oz/tm                               | 40.12  | 41.31  | 66.87  |

| Ventas anuales de concentrado de cobre |         |         |         |
|--|---------|---------|---------|
| Indicador                              | 2013    | 2012    | 2011    |
| USD * (Miles)                          | 130,270 | 151,789 | 176,165 |
| TMS                                    | 109,183 | 92,891  | 97,599  |
| Cu %                                   | 25.18   | 25.15   | 23.86   |
| Ag oz/tm                               | 5.82    | 8.71    | 10.93   |
| Au oz/tm                               | 0.09    | 0.12    | 0.09    |

| Ventas anuales de concentrado de plata |       |        |
|--|-------|--------|
| Indicador                              | 2013  | 2012   |
| USD * (Miles)                          | 804   | 26,185 |
| TMS                                    | 1,251 | 13,372 |
| Ag oz/tm                               | 22.34 | 86.45  |
| Cu %                                   | 16.38 | 12.41  |

\* Las cifras de ventas no incluyen la provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni los ingresos por operaciones de coberturas.

| Costo de ventas USD (000)            |                |                |                |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Indicador                            | 2013           | 2012           | 2011           |
| Gasto de producción del periodo      | 147,137        | 154,025        | 162,946        |
| (+/-) Variación consumo minerales    | 4,895          | 28,524         | -44,252        |
| Costo de concentrados producidos     | 152,032        | 182,549        | 118,694        |
| (+/-) Variación consumo concentrados | 3,581          | -2,754         | -2,629         |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>               | <b>155,613</b> | <b>179,795</b> | <b>116,065</b> |

| Mineral tratado / Concentrados producidos (TMS) |           |           |           |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Indicador                                       | 2013      | 2012      | 2011      |
| Mineral plomo-zinc                              | 1,268,781 | 1,689,846 | 842,805   |
| Concentrado de plomo                            | 17,698    | 20,945    | 17,532    |
| Concentrado de zinc                             | 48,212    | 66,737    | 46,388    |
| Mineral de cobre *                              | 1,976,030 | 2,138,410 | 1,779,696 |
| Concentrado de cobre                            | 106,340   | 88,348    | 98,608    |
| Concentrado de plata                            | 3,800     | 12,989    | -         |

\* Incluye el mineral tipo I

Durante el año 2013, el gasto de producción del periodo ascendió a USD 147.1 millones. Al comparar esta cifra con la del año anterior (USD 154 millones), se observa una disminución de 4.5%, debido a que:

- En el periodo del 2012 se registra una compra de concentrados de USD 18.3 millones y un gasto de participación de utilidades de USD 2.1 millones, conceptos que no aparecen en el 2013.
- En el 2012 se consumieron *stocks* de minerales de cobre por USD 28.5 millones; mientras que en el 2013 solo se consumieron USD 4.3 millones.
- El costo de producción de concentrados en el 2013 ascendió a USD 152 millones, cifra menor que la del año anterior (USD 182.5 millones). Tales resultados reflejan una menor producción de concentrados en el 2013 (12,969 TMS de concentrados), tanto como una diferente naturaleza de gasto en ambos períodos.

## GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos en el 2013 ascienden a USD 30.2 millones versus USD 47 millones del año anterior. La reducción de los gastos en el año 2013 se debe principalmente a:

- Menores gastos de exploración en áreas no operativas, del orden de 13.1 millones. Así, en el proyecto de San Gregorio hubo un menor gasto de USD 10.2 millones; y en el proyecto Santa Bárbara, un menor gasto de USD 2.1 millones.
- Menores gastos generales y de administración, del orden de 3.5 millones. En el 2013 no hubo participación de utilidades ni asignación de dieta a Directores.

## PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 2013, la pérdida antes de Impuesto a la Renta y tributos mineros asciende a USD 2.7 millones. Por contraste, el año anterior hubo una utilidad de USD 40.7 millones.

En el 2013, pese a que hubo pérdida, se pagaron USD 2.3 millones por concepto de Impuesto Especial a la Minería y Regalía Minera. Asimismo, se observa un gasto por Impuesto a la Renta diferido de USD 2.6 millones.

## OTROS RESULTADOS INTEGRALES

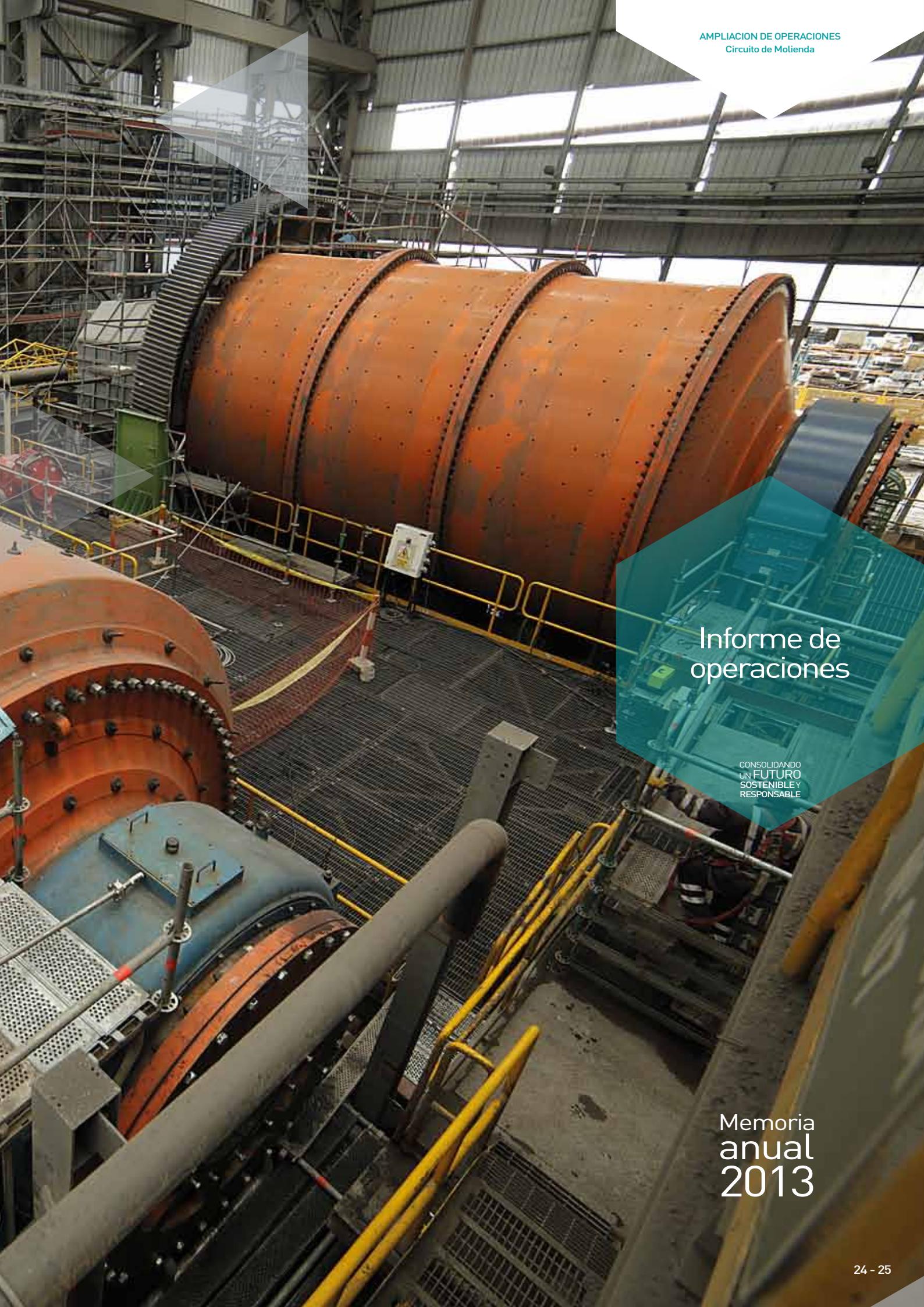
En el 2013 el estado de resultados integrales muestra una pérdida neta de USD 7.7 millones, que disminuye a USD 8.4 millones, por la variación de la pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta de la provisión del Impuesto a la Renta e impuestos mineros. En el 2012, la utilidad neta de USD 27.1 millones disminuye a USD 26.2 millones por la variación de la ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura neta de la provisión del Impuesto a la Renta e impuestos mineros.

Los gastos operativos en el 2013 ascienden a USD 30.2 millones.



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Durante el año, las operaciones de minado estuvieron concentradas en el desbroce de los flancos Chocayoc, Mercedes, Principal, Llave y la Pampa.



Informe de  
operaciones

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



En 2013 se obtuvo también la recertificación, por tres años, del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS).

#### SALUD Y SEGURIDAD

Durante el 2013 se puso especial énfasis en la aplicación de herramientas preventivas de gestión de riesgos, tales como inspecciones programadas y no programadas de seguridad, observación planeada de tareas (OPT) y, principalmente, reporte de riesgos. Estas herramientas permitieron identificar, evaluar y controlar los riesgos potenciales en las áreas de trabajo en forma proactiva, con el fin de prevenir la ocurrencia de eventos no deseados. De igual forma, se continuó con la concientización de los colaboradores en aspectos de seguridad y salud ocupacional, incidiendo siempre en el concepto de que la seguridad es un valor.

No obstante, en el periodo que aquí se reseña ocurrieron 9 accidentes incapacitantes, 16 accidentes triviales y 36 incidentes. Los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad de estos eventos fueron muy inferiores a los del 2012.

Dado que los accidentes derivaron mayoritariamente de actos inseguros de nuestros colaboradores, en el mes de mayo se inició la implementación de un

Programa de seguridad basada en el comportamiento, a cargo de la empresa DuPont, con el fin de reforzar el comportamiento seguro del personal y fortalecer el Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS).

En 2013 se obtuvo también la recertificación, por tres años, del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS).

#### Indicadores de accidentes en las operaciones de El Brocal

| ITEM                            | U/M     | 2013   | 2012     | 2011   |
|---------------------------------|---------|--------|----------|--------|
| Accidentes fatales              | #       | 0      | 2        | 0      |
| Accidentes incapacitantes       | #       | 9      | 14       | 3      |
| Accidentes triviales            | #       | 16     | 12       | 24     |
| Incidentes                      | #       | 36     | 36       | 46     |
| Días perdidos                   | Días    | 6,608  | 12,616   | 29     |
| Horas hombre trabajadas (miles) | HHT/mes | 626.72 | 502.81   | 488.87 |
| Índice de frecuencia            | #       | 0.96   | 2.65     | 0.51   |
| Índice de severidad             | #       | 702.91 | 2,090.90 | 4.94   |
| Índice de accidentabilidad      | #       | 0.67   | 5.54     | 0      |

#### ASUNTOS AMBIENTALES

Durante el año 2013 se continuaron los programas de aseguramiento de la calidad ambiental mediante el manejo de las actividades de remediación y cumplimiento del plan de cierre.

#### MANEJO DE RESIDUOS

El plan de manejo de residuos sólidos de la empresa aseguró el manejo ambiental apropiado de los distintos tipos de residuos (sólidos y líquidos) mediante las siguientes actividades:

- **Acopio de residuos:** Fueron implementadas estaciones con contenedores y/o áreas para la segregación de residuos, debidamente identificadas con el siguiente código de colores y señales: marrón – residuos de comida, blanco – residuos plásticos, verde- residuos de vidrio, azul – residuos de papel y cartón, amarillo – residuos de chatarra, negro – residuos comunes, rojo – residuos peligrosos. El proceso de acopio incluyó la utilización de patios de almacenamiento temporales para la recolección de aceites residuales, filtros, cartones, latas de cianuro, chatarras, jebes, residuos biodegradables, etc.
- **Proceso de disposición final:** Se utilizaron los servicios de las Empresas Ulloa S.A. y Petramas S.A.C., para la disposición final de los residuos no peligrosos que van a los rellenos sanitarios y los residuos peligrosos que van a los rellenos de seguridad. En cada una de estas actividades de disposición final se obtienen los certificados correspondientes.

#### TRATAMIENTO DE AGUAS

En 2013 la empresa contó con un sistema de infraestructura de tratamiento de aguas, diferenciado de acuerdo al uso. En todos los casos, los procesos y descargas han cumplido con la normatividad ambiental del sector. El sistema incluye:

- **Planta de tratamiento de agua para consumo humano,** donde se realiza un proceso continuo de sedimentación, filtración y dosificación de cloro gaseoso.
- **Tratamiento de aguas servidas,** realizado a través de lagunas de oxidación y un proceso de aireación extensiva (cloración).



Memoria  
anual  
2013

- Planta de tratamiento de aguas residuales industriales, que utiliza un proceso de neutralización con cal.

### PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL

El programa de monitoreo ambiental contempló el control de la calidad de los efluentes mineros, de las aguas superficiales y subterráneas, del aire, del ruido ambiental, así como el control del entorno biológico e hidrobiológico de la zona, de acuerdo con los programas operativos y los planes de manejo ambiental descritos en los estudios de impacto ambiental.

Se extrajeron 6'157,438 BCM de material estéril *in situ*, y otros 559,587 *in pit*, para descubrir y explotar 1'343,659 TMS de mineral.

### PLAN DE CIERRE DE MINA

Se continuó desarrollando el programa de cierre progresivo y final de los componentes establecidos en el plan de cierre.

#### Resumen de los componentes aprobados del PCM

| Área                                  | Componentes (R.D. 243-2012-MEM-DGAAM) | Etapa de Cierre  | Avance 2013                      |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|
| Mina                                  | Pique Lumbreña<br>Pampa               | Taponeo del pique lumbreña - Cierre Final<br>Remediación - Cierre Progresivo | Cierre al 80 %<br>Cierre al 10 % |
| Instalaciones para manejo de residuos | Botadero de Botadero Sur              | Desmantelamiento y limpieza - Cierre Final                                   | Cierre al 80 %                   |
| Vivienda y servicios                  | Hotel Colquijirca                     |  |                                  |

#### Inversiones en el Programa de Gestión Ambiental (USD miles)

| Actividades                   | 2013         | 2012         | 1998-2011     | Total         |
|-------------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Manejo de residuos sólidos    | 548          | 431          | 792           | 1,771         |
| Monitoreo y control de aguas  | 69           | 222          | 1,081         | 1,372         |
| Tratamiento de aguas          | 397          | 175          | 4,067         | 4,639         |
| Plan de cierre                | 346          | 425          | 3,048         | 3,819         |
| Monitoreo efectos ambientales | 0            | 0            | 599           | 599           |
| Fiscalización ambiental       | 48           | 35           | 306           | 389           |
| Otros                         | 128          | 225          | 1,070         | 1,423         |
| <b>Total</b>                  | <b>1,536</b> | <b>1,513</b> | <b>10,963</b> | <b>14,012</b> |

#### EXPLORACIÓN MINERA A TAJO ABIERTO: TAJO NORTE

Durante el año, las operaciones de minado estuvieron concentradas en el desbroce de los flancos Chocayoc, Mercedes, Principal, Llave y la Pampa, en los cuales se extrajeron 6'157,438 BCM de material estéril *in situ*, y otros 559,587 *in pit*, para descubrir y explotar 1'343,659 TMS de mineral.





| Indicadores de producción de mineral: plomo, zinc y cobre |            |                  |                  |                |  |
|---|------------|------------------|------------------|----------------|--|
| Tajo  | Unidad     | 2013             | 2012             | 2011           |  |
| <b>Mercedes Norte</b>                                     |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 88,927           | 55,306           | 45,248         |  |
| Ag  | Oz/TM      | 0.75             | 0.74             | 2.50           |  |
| Pb  | %          | 0.94             | 0.56             | 0.90           |  |
| Zn  | %          | 2.46             | 1.55             | 2.50           |  |
| <b>Principal T-III</b>                                    |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 131,757          | 89,597           | 334,103        |  |
| Ag  | Oz/TM      | 3.63             | 1.11             | 2.60           |  |
| Pb  | %          | 1.56             | 0.85             | 0.30           |  |
| Zn  | %          | 4.18             | 2.55             | 0.30           |  |
| <b>Principal T-I</b>                                      |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 110,568          |                  |                |  |
| Ag  | Oz/TM      | 2.27             |                  |                |  |
| Pb  | %          | 0.19             |                  |                |  |
| Zn  | %          | 0.20             |                  |                |  |
| Cu  | %          | 1.72             |                  |                |  |
| <b>La Pampa</b>   |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 30,745           |                  |                |  |
| Ag  | Oz/TM      | 0.65             |                  |                |  |
| Pb  | %          | 1.28             |                  |                |  |
| Zn  | %          | 3.01             |                  |                |  |
| <b>Chocayoc</b>   |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 704,238          | 1'009,838        | 461,305        |  |
| Ag  | Oz/TM      | 1.45             | 0.98             | 4.60           |  |
| Pb  | %          | 1.44             | 1.18             | 1.90           |  |
| Zn  | %          | 3.31             | 3.13             | 2.80           |  |
| <b>La Llave</b>   |            |                  |                  |                |  |
| Mineral   | TMS        | 277,425          | 46,109           |                |  |
| Ag  | Oz/TM      | 0.57             | 0.55             |                |  |
| Pb  | %          | 1.00             | 0.77             |                |  |
| Zn  | %          | 2.97             | 2.62             |                |  |
| <b>Mineral extraído</b>                                   | <b>TMS</b> | <b>1,343,659</b> | <b>1,200,850</b> | <b>840,656</b> |  |

#### Relación Desmonte / Mineral

| MATERIAL          | Unidad | 2013       | 2012       | 2011       |
|-------------------|--------|------------|------------|------------|
| Desmonte          | TMS    | 15,917,434 | 16,930,555 | 26,760,888 |
| Mineral           | TMS    | 1,343,659  | 1,197,470  | 1,243,756  |
| Ratio de desbroce |        | 11.85      | 14.14      | 21.50      |

#### Mineral clasificado - almacenado

| Mineral  | TMS       | Ag oz/t | %Pb  | %Zn  |
|----------|-----------|---------|------|------|
| Tipo II  | 203,006   | 6.49    | 0.88 | 1.32 |
| Tipo III | 2,318,295 | 0.78    | 0.67 | 2.31 |

#### EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA: MARCAPUNTA NORTE

La explotación del yacimiento Marcapunta Norte se viene realizando con el método *sub level stoping* desde el año 2010, lo cual permite una producción masiva.

| Indicadores de producción de mineral: Cobre |        |           |           |           |  |
|---|--------|-----------|-----------|-----------|--|
| Item  | Unidad | 2013      | 2012      | 2011      |  |
| <b>Marcapunta Norte</b>                     |        |           |           |           |  |
| Mineral                                     | TMS    | 1,764,223 | 1,344,472 | 1,650,729 |  |
| Ley: Ag                                     | oz/TM  | 0.59      | 0.38      | 0.37      |  |
| Cu  | %      | 1.74      | 1.41      | 2.04      |  |
| Au  | gr/TM  | 0.35      | 0.38      | 0.42      |  |
| As  | %      | 0.54      | 0.41      | 0.59      |  |

## PROCESOS METALÚRGICOS

### CONCENTRACIÓN DE MINERALES

El complejo metalúrgico en Huarauca benefició un total de **3'244,739 TMS** de mineral.

El complejo metalúrgico en Huarauca benefició un total de 3'244,739 TMS de mineral: el 39% correspondió a minerales de plomo-zinc (Tajo Norte), el 58% a minerales de cobre (Marcapunta Norte/Tipo I), y un 3% a minerales Tipo II.

#### Balance metalúrgico - Circuito de plomo-zinc

| Producto                    | Unidad | 2013      | 2012      | 2011    |
|-----------------------------|--------|-----------|-----------|---------|
| <b>Mineral de cabeza</b>    |        |           |           |         |
| Producción                  | TMS    | 1,268,781 | 1,689,846 | 842,805 |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 1.41      | 1.32      | 2.93    |
| Pb                          | %      | 1.22      | 1.10      | 1.69    |
| Zn                          | %      | 2.96      | 2.93      | 3.89    |
| Cu                          | %      | 0.09      | 0.05      | 0.11    |
| <b>Concentrado de plomo</b> |        |           |           |         |
| Producción                  | TMS    | 17,698    | 20,945    | 17,532  |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 42.62     | 42.97     | 72.16   |
| Pb                          | %      | 50.85     | 50.87     | 53.98   |
| Zn                          | %      | 7.99      | 7.63      | 6.84    |
| Cu                          | %      | 3.50      | 2.52      | 3.29    |
| <b>Recuperación</b>         |        |           |           |         |
| Ag                          | %      | 42.16     | 40.35     | 51.25   |
| Pb                          | %      | 58.23     | 57.25     | 66.57   |
| Zn                          | %      | 3.77      | 3.22      | 3.66    |
| <b>Concentrado de zinc</b>  |        |           |           |         |
| Producción                  | TMS    | 48,212    | 66,737    | 46,388  |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 8.85      | 7.64      | 13.18   |
| Pb                          | %      | 3.69      | 3.53      | 3.39    |
| Zn                          | %      | 49.85     | 49.85     | 50.78   |
| Cu                          | %      | 0.47      | 0.29      | 0.36    |
| <b>Recuperación</b>         |        |           |           |         |
| Ag                          | %      | 23.87     | 22.87     | 24.76   |
| Pb                          | %      | 11.51     | 12.65     | 11.06   |
| Zn                          | %      | 64.19     | 67.11     | 71.92   |

#### Balance metalúrgico - Circuito de cobre

| Producto                    | Unidad | 2013      | 2012      | 2011      |
|-----------------------------|--------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Mineral de cabeza</b>    |        |           |           |           |
| Producción                  | TMS    | 1,880,690 | 1,853,310 | 1,779,696 |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 0.54      | 0.42      | 1.15      |
| Cu                          | %      | 1.68      | 1.41      | 1.61      |
| As                          | %      | 0.47      | 0.41      | 0.48      |
| Au                          | Gr/TM  | 0.35      | 0.38      | 0.33      |
| <b>Concentrado de cobre</b> |        |           |           |           |
| Producción                  | TMS    | 106,340   | 88,553    | 98,608    |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 5.67      | 4.76      | 10.50     |
| Cu                          | %      | 25.55     | 25.73     | 24.13     |
| As                          | %      | 7.56      | 7.83      | 7.46      |
| Au                          | Gr/TM  | 2.69      | 3.59      | 2.68      |
| <b>Recuperación</b>         |        |           |           |           |
| Ag                          | %      | 59.79     | 54.37     | 50.67     |
| Cu                          | %      | 86.09     | 86.52     | 83.06     |
| Au                          | %      | 44.02     | 45.21     | 45.02     |

#### Balance metalúrgico - Mineral tipo II

| Producto                                  | Unidad | 2013   | 2012    |
|---|--------|--------|---------|
| <b>Mineral de cabeza: Mineral Tipo II</b> |        |        |         |
| Producción                                | TMS    | 95,268 | 285,100 |
| Ley: Ag                                   | Oz/TM  | 6.75   | 8.70    |
| Pb  | %      | 0.95   | 1.13    |
| Zn  | %      | 1.26   | 1.51    |
| Cu  | %      | 0.64   | 0.78    |
| As  | %      | 0.16   | 0.17    |
| <b>Concentrado Bulk-Ag</b>                |        |        |         |
| Producción                                | TMS    | 3,800  | 12,989  |
| Ley: Ag                                   | Oz/TM  | 41.70  | 95.92   |
| Cu  | %      | 7.09   | 12.89   |
| Pb  | %      | 6.48   | 12.94   |
| Zn  | %      | 10.07  | 11.03   |
| As  | %      | 1.66   | 2.50    |
| <b>Recuperación</b>                       |        |        |         |
| Ag  | %      | 24.62  | 50.21   |
| Cu  | %      | 44.10  | 64.09   |

## SERVICIOS, ENERGÍA Y MANTENIMIENTO

Las principales acciones de mejoramiento implementadas durante el año 2013 fueron:

- Cambio de diseño de los *spout feeders* de los molinos de la planta 2, con una duración 4 veces mayor que la de los metálicos.
- Operación automática del tablero de control del acondicionador 24 x 24, en la planta 2.
- Operación de una pantalla HMI en la oficina de control de la planta 1, para el control a distancia de la operación de las bombas de agua reciclada en el relave.
- Uso de mallas modulares *polydeck* en la zaranda SANDVIK, lo cual redujo los tiempos de mantenimiento.
- Reparación general del rompebancos estacionario KENT.
- Reparación general del cargador 950 F. Se cambió el motor por uno nuevo, para contar con un equipo *standby* de los cargadores actualmente en operación.
- Adquisición de un nuevo control eléctrico, que incluye un *inching drive* eléctrico, para el motor del molino KOPPER.
- Mantenimiento general del motor eléctrico del molino DOMINION y cambio del contraeje.
- Operación de grúa puente de 12 Ton, recuperada de la planta antigua.



### Generación, compra y consumo de energía

| Indicador                     | Unidad   | 2013               | 2012               |
|-------------------------------|----------|--------------------|--------------------|
| Mineral tratado               | TMS      | 3,244,739          | 3,828,256          |
| <b>Generación propia</b>      |          |                    |                    |
| C.H. Jupayragra               | Kwh.     | 10,765,417         | 9,456,786          |
| C.H. Rio Blanco               | Kwh.     | 7,678,605          | 8,166,825          |
| <b>Sub Total</b>              |          | <b>18,444,022</b>  | <b>17,623,611</b>  |
| <b>Compra de energía</b>      |          |                    |                    |
| San Gabán                     | Kwh.     | 131,316,609        | 130,384,844        |
| <b>Total general</b>          |          | <b>149,760,631</b> | <b>148,008,455</b> |
| <b>Factor consumo general</b> | Kwh./TMS | <b>40.47</b>       | <b>43.90</b>       |
| <b>Factor consumo planta</b>  | Kwh./TMS | <b>32.00</b>       | <b>33.77</b>       |

## COSTOS OPERATIVOS

El costo total por tonelada de mineral tratado en las plantas concentradoras durante el ejercicio 2013 ascendió a USD 53.74, mientras que el *cash cost* fue de USD 34.42. En el 2012, el costo total fue de USD 41.62 y el *cash cost* de USD 27.99.

El incremento que se observa en el costo total y el *cash cost* del 2013 se debe principalmente al mayor gasto de amortización por las canchas de relave 6 y 7; así como al menor volumen de mineral beneficiado en la planta concentradora, con relación al año anterior.

En cuanto al programa de ampliación de operaciones, en el 2013 se continuó incrementando el desbroce de material estéril en la mina del Tajo Norte, de donde se extrajeron 15.9 millones de toneladas de material estéril para acceder al cuerpo mineralizado. El año anterior se extrajeron 16.9 millones.

| Naturaleza de gasto             | 2013<br>USD / TMS | 2012<br>USD / TMS | 2011<br>USD / TMS |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Servicio terceros - producción  | 22.93             | 18.78             | 25.61             |
| Insumos y repuestos             | 8.74              | 6.91              | 9.19              |
| Mano de obra                    | 2.56              | 2.15              | 2.74              |
| Gastos diversos de gestión      | 0.19              | 0.15              | 0.06              |
| <b>CASH COST (USD / TMS)</b>    | <b>34.42</b>      | <b>27.99</b>      | <b>37.60</b>      |
| Desmonte diferido               | 8.34              | 6.74              | 10.71             |
| Depreciaciones y amortizaciones | 10.98             | 6.89              | 4.83              |
| <b>COSTO TOTAL USD / TMS</b>    | <b>53.74</b>      | <b>41.62</b>      | <b>53.14</b>      |



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

En el año 2013 se inició una revisión geológica de los recursos estimados, especialmente de los recursos no arsenicales.

**SIMBA**





Exploraciones,  
reservas  
y recursos

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



En el año 2013 se inició una revisión geológica de los recursos estimados, especialmente de los recursos no arsenicales.

## RESERVAS Y RECURSOS MINERALES

### TAJO NORTE

MINTEC actualizó los recursos minerales del Tajo Norte-La Llave, siguiendo la norma internacional conocida como código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*). Para ello, tomó en cuenta toda la información existente a la fecha, por lo que los recursos son los siguientes:

| Tajo Norte<br>Recursos minerales |                   |             |             |             |
|----------------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| Recursos                         | TMS               | Ag (oz/TM)  | Pb (%)      | Zn (%)      |
| Medidos + indicados              | 12'758,675        | 0.14        | 0.32        | 1.23        |
| Inferidos                        | 14'988,517        | 0.71        | 0.57        | 1.91        |
| <b>Total recursos:</b>           | <b>27,747,192</b> | <b>0.45</b> | <b>0.46</b> | <b>1.60</b> |

Sobre esta base y tomando solamente los recursos medidos + indicados, los parámetros económicos y los precios de los metales brindados por la empresa, MINTEC actualizó las reservas de mineral. Su cálculo estableció el diseño de un límite final para el tajo, dentro del cual se declararon las reservas para el año 2014, que son las siguientes:

| Tajo Norte<br>Reservas probadas-probables |            |            |        |        |  |
|---|------------|------------|--------|--------|--|
| Reservas                                  | TMS        | Ag (oz/TM) | Pb (%) | Zn (%) |  |
| Reservas 2013                             | 45'926,000 | 0.92       | 0.86   | 2.53   |  |

## MARCAPUNTA - NORTE

Debido al programa de ampliación de la producción de cobre en Marcapunta Norte, se dio inicio a un programa de exploración mediante sondajes diamantinos en el interior de la mina, en la parte sur del yacimiento, aprovechando las labores abiertas. La finalidad fue recategorizar una parte de los recursos inferidos -a medidos e indicados- para poderlos pasar a reservas. En el año 2013 se avanzaron 1,466.60 metros. Asimismo, en noviembre de 2013 se aprobó el EIA para la perforación diamantina de superficie, la cual se inició en diciembre de 2013 y realizó un avance de 636.6 metros, el mismo que continuará durante el año 2014.

MINTEC efectuó el estimado de recursos de Marcapunta Norte mediante un modelo de bloques, siguiendo la norma internacional Código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*), para lo cual tomó en cuenta toda la información existente a la fecha. Los recursos actualizados son los siguientes:

| Marcapunta Norte<br>Recursos minerales |            |        |            |            |        |
|--|------------|--------|------------|------------|--------|
| Recursos                               | TMS        | Cu (%) | Au (gr/TM) | Ag (oz/TM) | As (%) |
| Medidos + indicados                    | 485,364    | 2.00   | 0.38       | 0.52       | 0.60   |
| Inferidos                              | 33'741,451 | 1.57   | 0.43       | 0.67       | 0.54   |
| Total recursos:                        | 34'226,815 | 1.58   | 0.43       | 0.66       | 0.54   |

Basados en este cálculo de recursos y tomando solamente los recursos Medidos + Indicados, con los parámetros económicos y con los precios de los metales brindados por la empresa, MINTEC en el año 2014 actualizó las reservas de mineral obteniendo el siguiente tonelaje:

| Marcapunta Norte<br>Reservas probadas probables |            |        |            |            |        |
|---|------------|--------|------------|------------|--------|
| Reservas  | TMS        | Cu (%) | Au (gr/TM) | Ag (oz/TM) | As (%) |
| Manto + brecha                                  | 23'052,000 | 2.26   | 0.40       | 0.60       | 0.60   |

## MARCAPUNTA - OESTE

En años anteriores al 2013 se realizaron avances en labores subterráneas de exploración. Las mismas se iniciaron desde una rampa principal ubicada en la zona central del yacimiento. Las labores parten desde superficie (cota 4,196 m.s.n.m.) y han llegado hasta la cota 3,988 m.s.n.m. La mineralización de sulfuros empieza aproximadamente desde la cota 4.082 m.s.n.m. y va hasta el fondo de la rampa. La mineralización continúa y, según el modelo, debe llegar aproximadamente hasta la cota 3,900 m.s.n.m.



Memoria  
anual  
2013

La información proporcionada por los sondajes realizados en campañas anteriores permitieron estimar recursos con un *cut-off* de 0.5% para el cobre. Ello nos ha permitido definir mejor el yacimiento y clasificar la mena, basados en el contenido del cociente Cu/As.

El inventario de recursos minerales fue revisado por AMEC (año 2,009) según el código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*), y no ha variado en el año 2013.

| Marcapunta Oeste<br>Recursos minerales (Cut Off 0.5 % Cu) |            |        |            |        |
|---|------------|--------|------------|--------|
| Recursos  | TMS        | Cu (%) | Au (gr/TM) | As (%) |
| Zona de calcosita   | 17'671,223 | 1.45   | 0.34       | 0.059  |
| Zona de enargita  | 31'304,129 | 1.24   | 0.74       | 0.379  |
| Zona mixta  | 26'705,028 | 1.12   | 0.59       | 0.152  |
| Recursos de cobre   | 75'680,380 | 1.25   | 0.60       | 0.224  |

En el año 2013 se inició una revisión geológica de los recursos estimados, especialmente de los recursos no arsenicales, que determinó que la mineralización está asociada a varios tipos de calcosita (primaria y secundaria) y a diferentes tipos de litología.

## PROYECTO SAN GREGORIO

Se realizaron trabajos de logueo geológico y geotécnico en gabinete, y se llevó a cabo la extracción de muestras para diversos ensayos. Los logueos geotécnicos fueron revisados por el laboratorio Piteau; y los ensayos químicos de las muestras fueron realizadas por los laboratorios ActLab y ALS Perú. Los trabajos de controles de calidad (QAQC) fueron supervisados por Amec.

Se realizó un nuevo inventario de recursos minerales que incorporó la información de 59 sondajes realizados, con una longitud total de 15,975 metros y 10,200 metros ensayados. El nuevo inventario de recursos incluye 138 perforaciones con una longitud total de 37,907 y 24,039 metros ensayados.

| San Gregorio<br>Recursos minerales |            |            |        |        |
|------------------------------------|------------|------------|--------|--------|
| Recursos                           | TMS        | Ag (oz/TM) | Pb (%) | Zn (%) |
| Recursos de zinc                   | 79'933,811 | 0.308      | 1.528  | 5.223  |

Al cierre del ejercicio, continúan las conversaciones con la Comunidad Campesina de Vicco para proseguir con la ejecución de la segunda etapa de exploraciones, hasta alcanzar las 200 plataformas de perforación diamantina y circulación reversa.

## PROYECTO HUANCAVELICA

Se continuó con el cartografiado geológico y muestreo geoquímico de superficie en la zona del área prospectiva en mineralización polimetálica denominada Prospecto Yanamina – Millocucho. La información se encuentra en evaluación.

El Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (ElAsd) para un programa de perforación diamantina que consiste en 60 sondajes, para una longitud total de 21,500 metros, fue aprobado en setiembre. La autorización de la ALA Huancavelica para el uso de aguas en las perforaciones fue aprobada en noviembre. Actualmente se encuentra pendiente de aprobación en la Dirección General de Minería (DGM) el expediente para iniciar las actividades de exploración correspondientes al proyecto de exploración minera Yanamina.

Asimismo, el programa de prospección en las zonas aledañas continúa en proceso de evaluación. Se tiene previsto realizar trabajos de cartografiado geológico, prospección geofísica y geoquímica.



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Continúan los trabajos de construcción y montaje de los proyectos de ampliación de operaciones, para elevar la producción y capacidad de tratamiento de 10,000 a **18,000 TMD**.



Programa de  
ampliación de  
operaciones

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

FAJA  
TRANSPORTADORA,  
TRAMO 2B



Están programados para el primer trimestre del año 2014 los trabajos de instalaciones eléctricas, instalación de instrumentos, comisionamiento y puesta en marcha del nuevo sistema de chancado, lavado y faja transportadora.

Continúan los trabajos de construcción y montaje de los proyectos de ampliación de operaciones, para elevar la producción y capacidad de tratamiento de 10,000 a 18,000 TMD. Se espera poner en marcha la nueva infraestructura el segundo trimestre del 2014.

#### PLANTA CONCENTRADORA (PLANTA 2) - SEGUNDA FASE

1. **Nuevo sistema de chancado, lavado y faja transportadora - 18,000TMD:** durante el año 2013 se concluyeron las obras civiles principales y se inició el montaje de estructuras y equipos de la planta de chancado primario, faja transportadora, planta de lavado, chancadoras secundaria y terciaria, y subestaciones eléctricas. Están programados para el primer trimestre del año 2014 los trabajos de instalaciones eléctricas, instalación de instrumentos, comisionamiento, y puesta en marcha de todo el sistema.

**2. Molienda y flotación - 8,000 TMD:** en 2013 se culminaron las obras civiles de los circuitos de molienda y flotación y se inició el montaje de estructuras y equipos. Se continuó con el montaje de equipos del área de molienda y se inició el montaje de estructuras y equipos del área de flotación. Paralelamente, se empezaron a trabajar las instalaciones eléctricas en ambas áreas. Se tiene previsto concluir con las instalaciones eléctricas, comisionamiento y puesta en marcha de los dos circuitos el primer trimestre del año 2014.

**3. Presa de relaves Huachuacaja:** en el segundo semestre del año 2013 se concluyó la construcción de la presa de relaves, pero continúan las obras complementarias y el montaje de equipos y tuberías del espesador de relaves. Para el primer trimestre del año 2014, está programado el comisionamiento y puesta en marcha del espesador de relaves.

**4. Línea de alta tensión de 138 KV:** en el segundo semestre del año 2013 se concluyó la instalación de 40 torres de alta tensión. Está en proceso el tendido de cables. El mes de enero de 2014 se puso en servicio la línea de transmisión de 138 KV.

### Programa de ampliación Cronograma 2014

#### Primer trimestre

#### Culminación de proyecto

#### SISTEMA DE CHANCADO Y TRANSPORTE

1. Concluir con las instalaciones eléctricas y de instrumentos en el área de chancado primario, fajas, lavado, chancado secundario y terciario.
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

#### SEGUNDA FASE PLANTA CONCENTRADORA - 11,000 TMD

1. Concluir con las instalaciones eléctricas y de instrumentos en el área de molienda y flotación
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

#### PRESA DE RELAVES HUACHUACAJA

1. Se culminará con el montaje electromecánico del sistema de espesamiento.
2. Pre comisionamiento y comisionamiento
3. Inicio del proceso de puesta en marcha

#### LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 138 KV

1. Puesta en servicio de línea de transmisión de 138 KV.

PLANTA DE  
CHANCADO PRIMARIO



FAJA  
TRANSPORTADORA,  
TRAMO 3



Memoria  
anual  
2013





1. DEPOSITO DE RELAVES HUACHUACAJA
2. CIRCUITO DE FLOTACION - ZINC
3. SUB ESTACION ELECTRICA 5 MANANTIALES, LINEA DE TRANSMISION 138 KV
4. CHANCADORA DE RODILLOS (SECUNDARIA)
5. CHANCADORA DE ALTA PRESION (TERCIARIA)





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



El inicio del año 2013 coincidió con el  
desarrollo de la segunda fase del programa  
*Yo creo en Brocal.*



## Recursos humanos

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Se dio por concluida la primera fase del programa de *Desarrollo de competencias profesionales*, orientado a la formación de líderes dentro de la organización.

El inicio del año 2013 coincidió con el desarrollo de la segunda fase del programa *Yo creo en Brocal*, que busca incentivar a los colaboradores a proponer ideas de mejora referidas a sus propias actividades o procesos. Como resultado, se obtuvieron más de 140 ideas de mejora.

En esta segunda fase, clasificaron 23 propuestas para la etapa final. Luego de un trabajo de detalle por parte del jurado calificador, resultaron ganadoras 10 propuestas, presentadas por 20 colaboradores de la organización (16 eran personal profesional del staff o empleados, 3 obreros y 1 practicante), lo que muestra el grado de interés que tienen nuestros colaboradores en la búsqueda de mejoras para la empresa.

Paralelamente, se dio por concluida la primera fase del programa de *Desarrollo de competencias profesionales*, orientado a la formación de líderes dentro de la organización. Como resultado, se promovió a 2 nuevos superintendentes y hoy se tiene un grupo de colaboradores listo para asumir nuevos retos. Actualmente estamos en pleno proceso de desarrollo de la etapa 2.

Cabe resaltar el hecho de que, a pesar de la coyuntura económica producto de la baja de los precios de los minerales, durante el 2013 se mantuvieron, e incluso aumentaron de 12 a 15, los talleres del programa de bienestar. La asistencia de nuestros colaboradores aumentó en un 66%. Algo similar ocurrió con las campañas de salud, lo que evidencia el interés de nuestros colaboradores por mantenerse informados en temas de salud, bienestar personal y familiar.

## ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

### Movimiento del personal 2012 - 2013

| Mina              | A diciembre<br>2013 | A diciembre<br>2012 | MOVIMIENTO<br>PERSONAL | %            |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------|--------------|
| Ejecutivos        | 26                  | 25                  | 1                      | 5.7          |
| Staff             | 109                 | 118                 | -9                     | 24.2         |
| Empleados         | 62                  | 64                  | -2                     | 13.7         |
| Obreros           | 197                 | 184                 | 13                     | 43.7         |
| Profesores        | 9                   | 9                   | 0                      | 2.0          |
| <b>SUB TOTAL</b>  | <b>403</b>          | <b>400</b>          | <b>3</b>               | <b>89.4</b>  |
| Personal eventual | 48                  | 56                  | -8                     | 10.6         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>451</b>          | <b>456</b>          | <b>-5</b>              | <b>100.0</b> |

El total de colaboradores directos en la organización experimentó una reducción de 5 personas. El mayor movimiento dentro de la estructura de personal se debió al cambio de planilla, de personal eventual a obrero contratado, dado el grado de especialización alcanzado por los mismos en las labores relacionadas con la ampliación. A ello se suma la disminución en el staff, motivada por rotación natural.

Como se observa en el cuadro, el personal especializado (ejecutivos, staff y empleados), representa casi el 50% de la planilla de la organización, lo que expresa el interés de la empresa por contar con colaboradores preparados para soportar el crecimiento de las operaciones y los proyectos de exploración.

La rotación total del personal en nuestra organización durante el 2013 alcanzó un ratio de 8%.

## BIENESTAR DEL PERSONAL

Durante el 2013 continuaron los programas educativos, de salud, recreativos y socio-asistenciales, dirigidos a nuestros colaboradores y sus familias, que buscan elevar la calidad de vida e impulsar el fortalecimiento de potencialidades y habilidades. Contamos con:

- **Programa educativo:** orientado a temas de salud, beneficios sociales, seguros independientes y carreras técnicas.

| AÑO  | Nº capacitaciones | Nº participantes |
|------|-------------------|------------------|
| 2012 | 12                | 342              |
| 2013 | 15                | 568              |

En el 2013, el nivel de participación aumentó en un 66%.

- **Programa de salud:** se realizaron campañas de prevención de enfermedades y de promoción de la salud, lo que amplió el número de colaboradores beneficiados en más del 25% respecto al 2012.

| Campaña                        | Nº participantes<br>2013 | Nº participantes<br>2012 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Electrocardiograma             | 34                       |                          |
| Plomo en sangre                | 128                      |                          |
| Diabetes y presión arterial    | 65                       | 160                      |
| Vacunación contra la influenza | 193                      | 270                      |
| Medicina general               | 84                       |                          |
| Oftalmología                   | 91                       |                          |
| Salud bucal                    |                          | 45                       |
| <b>TOTAL DE BENEFICIADOS</b>   | <b>595</b>               | <b>475</b>               |



Memoria  
anual  
2013

## CAPACITACIÓN DE COLABORADORES

En el año 2013 se facilitó la formación de colaboradores calificados, en términos de conocimiento y habilidades relacionadas mayoritariamente con temas operativos de mantenimiento de nuevos equipos en planta. El objetivo fue atender al mejoramiento de su desempeño, al incremento de la productividad y a la reducción de costos operativos.

Debido a la coyuntura económica originada por la reducción de los precios de los minerales, la organización se vio en la necesidad de orientar los esfuerzos de capacitación hacia temas puntuales, principalmente relacionados con la preparación del personal para la puesta en marcha de los programas de ampliación.

A diciembre de 2013, se desarrolló la matriz de capacitación para colaboradores. Ella representa un total de más de 4 mil horas de capacitación en el año, con un promedio de 9.32 horas de capacitación por colaborador, y una inversión de USD 77,452.00. Este esfuerzo expresa el compromiso de la organización para impulsar el desarrollo profesional de sus colaboradores y sentar bases firmes que soporten la ampliación de las nuevas operaciones.

La empresa continuó con el *Programa de prácticas pre profesionales* para los hijos de nuestros trabajadores. Se vieron beneficiados 7 jóvenes, por un periodo de 3 meses; y 4 practicantes profesionales, por el periodo de 1 año. En total, participaron 11 jóvenes de diversas universidades del país, quienes durante su permanencia, tanto en la unidad minera como en la sede administrativa de Lima, consolidaron su formación profesional y establecieron un vínculo directo con la organización. La inversión en este programa fue de USD 31,129.00.





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El Brocal contrata empresas comunales para la ejecución de proyectos y obras necesarias para el crecimiento de sus operaciones.





## Asuntos sociales

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Para la instalación de la línea de 138 kv, se promovieron y lograron acuerdos con las comunidades de Villa de Pasco, Santa Rosa de Colquijirca, Smelter y Huaraucaca.

El área de Asuntos sociales tiene por misión desarrollar y mantener con los grupos de interés relaciones proactivas fundadas en el respeto mutuo y en una comunicación constante. Redunda en beneficio mutuo que nuestra actividad logre realizarse en armonía con las poblaciones del entorno, promoviendo el desarrollo y el ejercicio de capacidades, generando valor para los accionistas, así como oportunidades de desarrollo integral para nuestros colaboradores y la sociedad.

En este contexto, durante el 2013, el área de Asuntos sociales se encargó de liderar las negociaciones conducentes a obtener permisos y autorizaciones de las comunidades campesinas, para el mejor desarrollo de la operación minera. Es importante poner de relieve que para la instalación de la línea de 138 kv, se promovieron y lograron acuerdos con las comunidades de Villa de Pasco, Santa Rosa de Colquijirca, Smelter y Huaraucaca.

## APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

El Brocal contrata empresas comunales para la ejecución de proyectos y obras necesarias para el crecimiento de sus operaciones. De este modo promueve el desarrollo de una mayor capacidad de gestión y competitividad local, hecho que contribuye a mejorar el ingreso económico de la población.

Como resultado de los esfuerzos por promover el crecimiento de la empresa local, podemos señalar que Ecosem-Huarauacaca ha iniciado la diversificación de su negocio al crear, con una inversión de casi USD4 millones, la división de servicios de transporte de pasajeros. Debe indicarse además que Ecosem-Smelter ha logrado incrementar su flota de transporte de carga con 7 volquetes y un cargador frontal, que puso al servicio de El Brocal.

Otras empresas comunales se encuentran asimismo inmersas en un proceso de rápida y eficaz modernización, lo que incrementará la capacidad de gestión en su giro (construcción civil, alquiler de equipos y servicios generales). En tal sentido, cabe mencionar que durante el 2013 la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Colquijirca prestó servicios varios a la empresa, adquirió un bus para transporte de personal, y está al frente del hotel de Colquijirca, que da hospedaje a contratistas de El Brocal.

## TALLERES DE CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

En el marco del plan de relaciones comunitarias 2013, se han desarrollado numerosos talleres de capacitación referidos a prevención de enfermedades, a hábitos de higiene, y al logro del desarrollo social y personal. Para su ejecución se utilizaron espacios de mayor convocatoria, como campañas médicas desarrolladas en cada una de las comunidades; además de realizar coordinaciones directas con las instituciones educativas, con el fin de llegar con diversas charlas formativas a los padres de familia.

| Charlas formativas |                            |   |            |
|--------------------|----------------------------|---|------------|
| Nº                 | Comunidad campesina        | Tema  | Asistencia |
| 1                  | Centro Poblado Colquijirca | Participación ciudadana y gestión social                                    | 17         |
| 2                  | Smelter                    | Participación ciudadana y gestión social                                    | 18         |
| 3                  | Centro Poblado Colquijirca | Orientación en desarrollo del adolescente                                   | 86         |
| 4                  | Vicco                      | Salud mental  | 80         |
| 5                  | Cochamarca                 | Salud y vida saludable  | 21         |
| 6                  | Ucrucancha                 | Salud y vida saludable  | 32         |
| 7                  | Vicco                      | Habilidades sociales  | 62         |
| 8                  | Vicco                      | Resolución de conflictos sociales y la importancia del aporte de la minería | 70         |
| 9                  | Villa de Pasco             | Violencia familiar  | 58         |
| 10                 | Smelter                    | Orientación y consejería en autoestima                                      | 29         |
| 11                 | Shelby                     | Estilo de vida saludable  | 71         |
| 12                 | Centro Poblado Colquijirca | Trabajo en equipo   | 47         |
| 13                 | Smelter                    | Trabajo en equipo   | 70         |
| 14                 | Huarauacaca                | Autoestima  | 34         |
| 15                 | Vicco                      | Estilos de crianza  | 39         |
|                    |                            | <b>TOTAL</b>  | <b>734</b> |



Memoria  
anual  
2013

Asimismo, en coordinación con las instituciones educativas de 6 localidades se desarrollaron talleres de orientación vocacional para alumnos del 4to y 5to de secundaria. Estos talleres promovieron la identificación de habilidades y aptitudes relevantes para la elección de una carrera profesional.

| Talleres de orientación vocacional |                            |                              |               |     |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------|-----|
| Nº                                 | Comunidad campesina        | Centro educativo             | Participantes |     |
| 1                                  | Vicco                      | I.E. Mariscal Miller         | 22            |     |
| 2                                  | Centro Poblado Colquijirca | I.E. José Carlos Mariátegui  | 42            |     |
| 3                                  | Shelby                     | C.E. Francisco Bolognesi     | 20            |     |
| 4                                  | Villa de Pasco             | I. E. República de Argentina | 31            |     |
| 5                                  | Cochamarca                 | C.E. Pedro Paulet            | 11            |     |
| 6                                  | Centro Poblado Colquijirca | I.E. José Carlos Mariátegui  | 21            |     |
| TOTAL                              |                            |                              |               | 147 |

## CAMPAÑAS MÉDICAS

Con el fin de promover el desarrollo social y mejorar las condiciones de salud de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de las operaciones de El Brocal, en convenio con la empresa Sudamericana, se realizaron 12 campañas médicas en 10 comunidades. En el siguiente cuadro se muestra la participación de la población:

| Nº    | Comunidad campesina        | Distribución de atenciones por asistentes |             |            | Total atenciones recibidas |
|-------|----------------------------|---|-------------|------------|----------------------------|
|       |                            | Medicina general                          | Odontología | Psicología |                            |
| 1     | Centro Poblado Colquijirca | 212                                       | 80          | 94         | 386                        |
| 2     | Vicco                      | 169                                       | 36          | 88         | 293                        |
| 3     | Cochamarca                 | 60  | 10          | 21         | 91                         |
| 4     | Ucrucancha                 | 49  | 18          | 32         | 99                         |
| 5     | Racracancha                | 75  | 28          | 75         | 178                        |
| 6     | Villa de Pasco             | 128                                       | 10          | 58         | 196                        |
| 7     | Smelter                    | 29  | 9           | 29         | 67                         |
| 8     | Shelby                     | 87  | 18          | 41         | 146                        |
| 9     | Sacrafamilia               | 100                                       | 32          | 73         | 205                        |
| 10    | Huarauaca                  | 55  | 21          | 37         | 113                        |
| TOTAL |                            |   |             | 1,774      |                            |

## PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con el objetivo de impulsar la confraternidad e integración de los pobladores de las comunidades del área de influencia de El Brocal, se realizó el primer campeonato deportivo intercomunidades “Copa Amistad 2013 – Por un entorno favorable”, en el cual participaron 9 comunidades vecinas.

Asimismo, con ocasión del “Día de la madre”, se agasajó a las madres de las comunidades del entorno con canastas con víveres que fueron sorteadas en ceremonias conmemorativas.

Se desarrollaron asimismo actividades recreativas y de salud para los pobladores de la tercera edad de las comunidades de Vicco (65), Villa de Pasco (70), Smelter (38) y Huaracca.

De igual manera, con el objetivo de fomentar relaciones armoniosas y de integración entre las comunidades de nuestro entorno social, durante las festividades navideñas se distribuyeron 1,679 paquetes navideños entre los niños de las 11 comunidades vecinas, en coordinación con los directivos de las instituciones educativas y las autoridades comunales y locales.

### **MANTENIMIENTO DE VÍAS**

En 2013 continuaron los trabajos de mejoramiento y mantenimiento periódico de las principales vías de acceso a las comunidades del entorno de la empresa; con apoyo de personal y equipos de El Brocal.

### **COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA BÁRBARA**

Durante el 2013 se concluyó con la primera etapa de remediación de pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara (depósitos de relaves 1 y 2, tajos abiertos 2 y 3, y cantera "B"). Para ello, se ejecutaron trabajos de estabilización física, hidrológica y geoquímica. Previamente, se gestionaron y obtuvieron ante el Ministerio de Cultura los certificados de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) y el *Plan de monitoreo arqueológico*. A la fecha, los trabajos se encuentran suspendidos hasta el mes de abril, debido a fuertes precipitaciones pluviales en la zona, que podrían generar accidentes.

En el proyecto Yanamina se ejecutaron los trabajos geológicos preliminares de prospección geoquímica y prospección geofísica. Como resultado se ubicaron significativas anomalías de primer orden. Todo está listo para la ejecución de la perforación diamantina, que se iniciará en el mes de abril. En forma previa a estos trabajos, se elaboró el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (ElAsd), que fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas y por el Ministerio del Ambiente. También se solicitó la autorización de uso de agua con fines de exploración a la Administración Local del Agua (ALA) - Huancavelica.





## **EL BROCAL**

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El número total de accionistas comunes de la empresa, al cierre del ejercicio 2013, fue de 3,031. De estos, 105 son no domiciliados y representan el 9.5% de las acciones comunes.



Asuntos  
societarios

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



La Junta General de Accionistas del 25 de setiembre de 2013 acordó aumentar el capital social de la sociedad hasta en la cantidad de **S/.148,003,009**.

La Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2013 acordó aumentar el capital social, vía capitalización parcial de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, por un monto de S/.623,363,328; y aumentar la cuenta de acciones de inversión en 37,268,088; con lo cual el capital social se incrementó, de S/.103,893,888 a S/.727,257,216; y la cuenta de acciones de inversión se incrementó de 6,211,348 a S/.43,479,436. Las utilidades acumuladas se mantienen en S/.272,455,166. De igual forma, la Junta aprobó elevar el valor nominal de las acciones comunes y de inversión de S/.1.00 a S/.7.00, el cual entró en vigencia a partir del 18 de julio de 2013. Para las acciones representadas mediante certificados físicos, se efectuó el canje de todos los certificados en circulación, por un único certificado con el nuevo valor nominal.

La Junta General de Accionistas del 25 de setiembre de 2013 acordó aumentar el capital social de la sociedad hasta en la cantidad de **S/.148,003,009**, mediante la emisión de hasta 21,143,287 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de S/.7.00 cada una; y aumentar la cuenta de acciones de inversión hasta en la

cantidad de S/.8,848,434, mediante la emisión de hasta 1,264,062 nuevas acciones de inversión que tienen un valor nominal de S/.7.00 cada una.

Además, acordó cobrar como prima de capital por cada nueva acción común que se suscriba, la cantidad de S/. 2.2700814 Nuevos Soles, hasta la cifra total de S/.47,996,982; y cobrar como prima de capital, por cada nueva acción de inversión que se suscriba, la cantidad de S/. 2.2700814 Nuevos Soles, hasta la cifra total de S/. 2,869,523.

En sesión de Directorio del 15 de enero de 2014 se estableció el importe exacto del aumento del capital social y de la cuenta acciones de inversión. Se precisó también el monto recaudado por concepto de prima de capital, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| AUMENTO DE CAPITAL 2013<br>SUSCRIPCIÓN PREFERENTE |   |             |                                |                               |               |               |
|---|---|-------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------|
| TIPO DE<br>ACCIÓN                                 | ACORDADO<br>JUNTA ACCIONISTAS<br>25/09/2013 |             | TOTAL<br>ACCIONES<br>SUSCRITAS | AUMENTO DE<br>CAPITAL<br>S./. | PRIMA<br>S./. | TOTAL<br>S./. |
|   | ACCIONES                                    | S./.        |                                |                               |               |               |
| COMUN   | 21,143,287                                  | 195,999,991 | 21,143,287                     | 148,003,009                   | 47,996,982    | 195,999,991   |
| INVERSIÓN   | 1,264,062                                   | 11,717,957  | 313,074                        | 2,191,518                     | 710,703       | 2,902,221     |

Una vez inscrito el aumento de capital en los Registros Públicos, se indicará la fecha de entrega de las nuevas acciones; hecho que será comunicado a la Superintendencia de Mercado de Valores como *Hecho de Importancia*.

## ACCIONARIADO Y GRUPO ECONÓMICO

La empresa cuenta con dos valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima: acciones comunes (BrocalC1) y acciones de inversión (BrocalI1). Las acciones de El Brocal presentaron una clasificación de riesgo en la categoría 2a, emitida por Apoyo & Asociados (junio 2013).



|                        | Accionariado despues del aumento de capital |                           |                  |                           |
|------------------------|---|---------------------------|------------------|---------------------------|
|                        | Comunes                                     |                           | Inversión        |                           |
|                        | Nº<br>Acciones                              | Monto<br>inscrito<br>S./. | Nº<br>Acciones   | Monto<br>inscrito<br>S./. |
| Antes de suscripción   | 103,893,888                                 | 727,257,216               | 6,211,348        | 43,479,436                |
| Aporte de capital      | 21,143,287                                  | 148,003,009               | 313,074          | 2,191,518                 |
| Despues de suscripción | <b>125,037,175</b>                          | <b>875,260,225</b>        | <b>6,524,422</b> | <b>45,670,954</b>         |

El valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/.10.00 por acción común, con una frecuencia de negociación de 33.33 por ciento; y a S/.8.80 por acción de inversión, con una frecuencia de negociación de 14.29 por ciento.

El número total de accionistas comunes de la empresa, al cierre del ejercicio 2013, fue de 3,031. De estos, 105 son no domiciliados y representan el 9.5% de las acciones comunes.

Memoria  
anual  
2013

## Estructura societaria al 31 de diciembre de 2013

| Nombres y apellidos / Razón social | Nacionalidad | Propiedad mayor a 5% |
|------------------------------------|--------------|----------------------|
| Inversiones Colquijirca S.A.       | Peruana      | 51.36%               |
| Elías Petrus Fernandini Bohlin     | Peruana      | 8.09%                |

El Brocal es subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A., la cual posee el 51.36% de las acciones representativas del capital social. A su vez, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 99.999996% del capital social de Inversiones Colquijirca S.A. La participación directa e indirecta de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. en El Brocal, al 31 de diciembre de 2013, asciende a 54.07%.

#### COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES

| Acciones comunes - 2013 |               |             |             |             |            |
|-------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Mes                     | Apertura S./. | Cierre S./. | Máxima S./. | Mínima S./. | Prom. S./. |
| Enero                   | 34.75         | 34.50       | 37.50       | 34.50       | 36.19      |
| Febrero                 | 34.50         | 33.00       | 35.00       | 32.49       | 33.32      |
| Marzo                   | 33.00         | 32.00       | 33.00       | 31.00       | 31.42      |
| Abril                   | 32.00         | 24.60       | 32.00       | 24.50       | 29.24      |
| Mayo                    | 24.60         | 22.96       | 24.60       | 22.96       | 23.71      |
| Junio                   | 22.95         | 17.60       | 23.00       | 17.50       | 19.79      |
| Julio                   | 17.50         | 11.70       | 17.50       | 11.70       | 15.61      |
| Agosto                  | 11.60         | 12.50       | 12.50       | 11.50       | 12.08      |
| Setiembre               | 12.40         | 12.30       | 12.57       | 11.00       | 12.29      |
| Octubre                 | 12.00         | 10.70       | 12.00       | 10.70       | 11.18      |
| Noviembre               | 10.70         | 10.30       | 10.70       | 10.30       | 10.69      |
| Diciembre               | 10.20         | 10.00       | 10.20       | 10.00       | 10.05      |

| Acciones de inversión - 2013 |               |             |             |             |            |
|------------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Mes                          | Apertura S./. | Cierre S./. | Máxima S./. | Mínima S./. | Prom. S./. |
| Enero                        | 23.00         | 21.50       | 23.00       | 21.00       | 21.40      |
| Febrero                      | 19.66         | 19.00       | 19.70       | 18.90       | 19.66      |
| Marzo                        | 19.00         | 17.50       | 19.00       | 17.00       | 18.11      |
| Abril                        | 17.50         | 14.00       | 17.50       | 14.00       | 16.15      |
| Mayo                         | 14.00         | 13.00       | 14.00       | 13.00       | 13.18      |
| Junio                        | 12.99         | 13.00       | 13.00       | 12.99       | 12.98      |
| Julio                        | -             | -           | -           | -           | -          |
| Agosto                       | 9.80          | 9.80        | 9.80        | 9.80        | 9.80       |
| Setiembre                    | 9.40          | 9.40        | 9.40        | 9.40        | 9.54       |
| Octubre                      | 9.20          | 9.00        | 9.20        | 9.00        | 9.18       |
| Noviembre                    | 9.00          | 9.00        | 9.00        | 9.00        | 9.00       |
| Diciembre                    | 8.80          | 8.80        | 8.80        | 8.80        | 8.80       |

#### VOLUMEN NEGOCIADO

Durante el año, el volumen negociado en la Bolsa de Valores de Lima fue de 1,486,564 acciones comunes, equivalentes a S/.29 millones; y de 370,690 acciones de inversión, equivalentes a S/.5 millones.

#### DIVIDENDOS

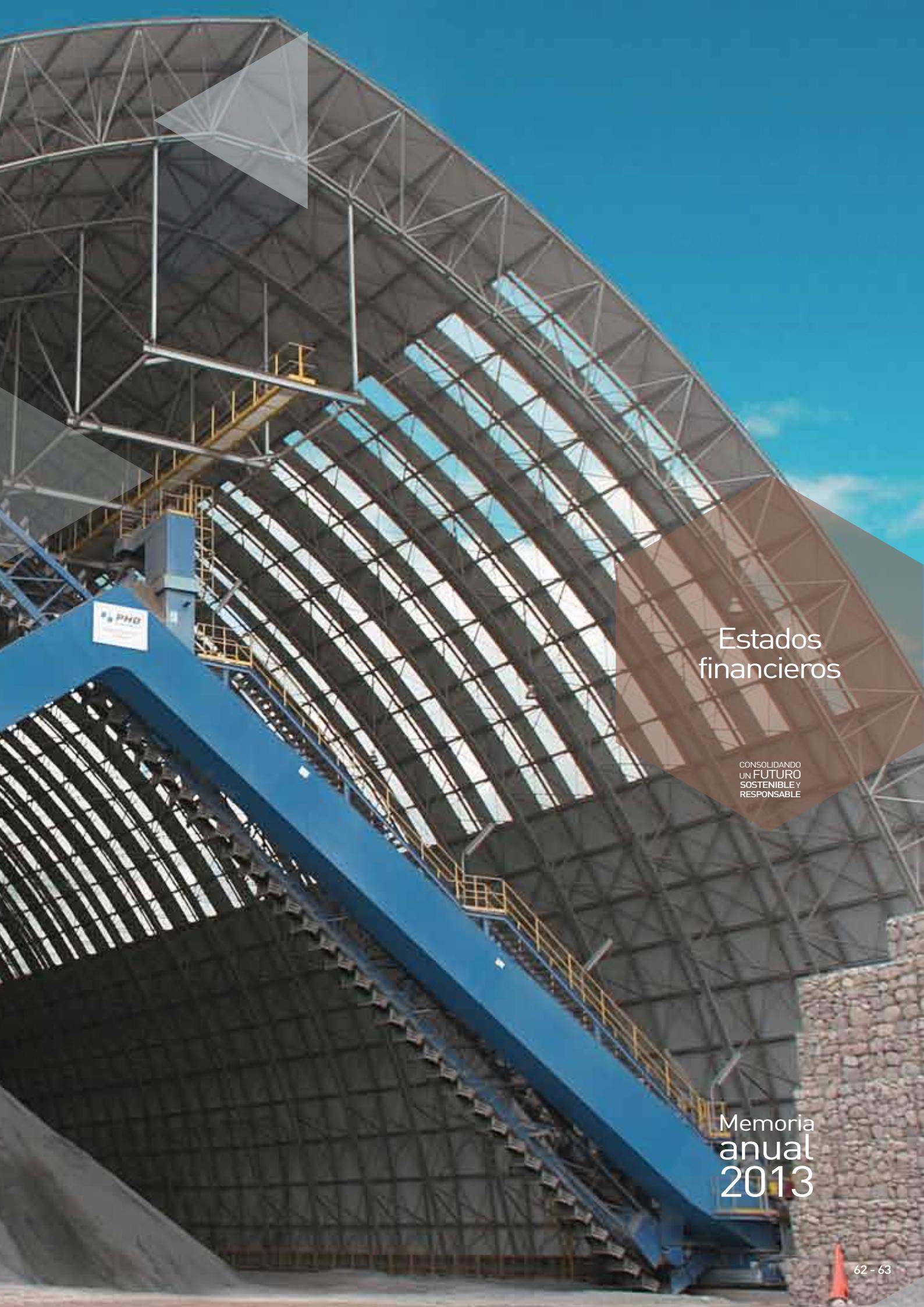
La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del día 21 de marzo de 2013 acordó el pago del dividendo correspondiente a las utilidades del ejercicio 2012. El dividendo por acción común y de inversión fue de USD 0.05, el mismo que se puso a disposición de los accionistas a partir del 25 de abril de 2013.





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes



Estados  
financieros

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Durante los dos últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría interna. Asimismo, no ha ocurrido un cambio de auditores externos durante el periodo especificado.

El dictamen de los estados financieros ha sido emitido con opinión, sin salvedades.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes

#### **CONTENIDO**

|  |    |
|--|----|
| Dictamen de los auditores independientes | 65 |
| <b>Estados financieros</b>               | 66 |
| Estado de situación financiera           | 66 |
| Estado de resultados                     | 67 |
| Estado de resultados integrales          | 68 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto  | 68 |
| Estado de flujos de efectivo             | 69 |
| Notas a los estados financieros          | 70 |



Building a better  
working world

## DICTAMEN DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,  
12 de febrero de 2014

Refrendado por:

*Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados*

Víctor Burga  
C.P.C.C. Matrícula No. 14859

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

|  | Nota  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000)<br>(Nota 2.2) |
|--|-------|-------------------|---------------------------------|
| <b>Activo</b>  |       |                   |                                 |
| <b>Activo corriente</b>  |       |                   |                                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo  | 6     | 12,273            | 23,421                          |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto                                      | 7(a)  | 50,537            | 84,542                          |
| Saldo a favor por impuesto a las ganancias   |       | 14,511            | 10,021                          |
| Activo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto                  | 26(b) | 1,067             | -                               |
| Inventarios, neto  | 8(a)  | 30,655            | 23,779                          |
| Gastos contratados por anticipado  |       | 2,067             | 4,074                           |
| <b>Total activo corriente</b>  |       | <b>111,110</b>    | <b>145,837</b>                  |
| <br>Inventarios de largo plazo   | 8(a)  | 23,366            | 40,253                          |
| Propiedad, planta y equipo, neto   | 9(a)  | 237,384           | 241,579                         |
| Proyecto de ampliación de operaciones  | 10    | 305,242           | 126,668                         |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto                                   | 14(b) | 5,591             | 7,828                           |
| Otros activos  |       | 4,243             | 1,506                           |
| <br>   |       | <b>575,826</b>    | <b>417,834</b>                  |
| <b>Total activo</b>  |       | <b>686,936</b>    | <b>563,671</b>                  |
| <br><b>Pasivo y patrimonio</b>   |       |                   |                                 |
| <b>Pasivo corriente</b>  |       |                   |                                 |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas   | 11(a) | 86,736            | 72,794                          |
| Instrumentos financieros derivados de cobertura                                      | 26(a) | 1,093             | -                               |
| Passivo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto                 | 26(b) | -                 | 656                             |
| Porción corriente de la provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales | 13(c) | 15,015            | 6,150                           |
| Obligaciones financieras   | 12(a) | 11,370            | 5,791                           |
| <br>   |       | <b>114,214</b>    | <b>85,391</b>                   |
| Provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales                         | 13(c) | 25,063            | 37,820                          |
| Obligaciones financieras   | 12(a) | 104,027           | 54,470                          |
| <br>   |       | <b>129,090</b>    | <b>92,290</b>                   |
| <b>Total pasivo corriente</b>  |       | <b>243,304</b>    | <b>177,681</b>                  |
| <br>Provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales                     | 13(c) | 25,063            | 37,820                          |
| Obligaciones financieras   | 12(a) | 104,027           | 54,470                          |
| <br>   |       | <b>129,090</b>    | <b>92,290</b>                   |
| <b>Total pasivo</b>  |       | <b>243,304</b>    | <b>177,681</b>                  |
| <br><b>Patrimonio neto</b>   | 15    |                   |                                 |
| Capital social   |       | 211,967           | 30,281                          |
| Capital social adicional   |       | 70,534            | -                               |
| Acciones de inversión  |       | 12,672            | 1,810                           |
| Acciones de inversión adicional  |       | 1,037             | -                               |
| Otras reservas de capital  |       | 6,418             | 6,418                           |
| Otras reservas de patrimonio   | 26(a) | (715)             | -                               |
| Utilidades acumuladas  |       | 141,719           | 347,481                         |
| <br>   |       | <b>443,632</b>    | <b>385,990</b>                  |
| <b>Total patrimonio neto</b>   |       | <b>443,632</b>    | <b>385,990</b>                  |
| <br><b>Total pasivo y patrimonio neto</b>  |       | <b>686,936</b>    | <b>563,671</b>                  |

## Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

|   | Nota  | 2013<br>US\$(000)  | 2012<br>US\$(000)<br>(Nota 2.2) |
|---|-------|--------------------|---------------------------------|
| Ventas netas  | 17(a) | 187,769            | 268,480                         |
| Costo de ventas   | 18    | (155,613)          | (179,795)                       |
| <b>Utilidad bruta</b>   |       | <b>32,156</b>      | <b>88,685</b>                   |
| <b>Gastos operativos</b>  |       |                    |                                 |
| Generales y de administración   | 19    | (15,620)           | (19,348)                        |
| Ventas  | 20    | (8,763)            | (8,243)                         |
| Exploración en áreas no operativas  | 21    | (5,220)            | (18,396)                        |
| Otros gastos, neto  |       | (656)              | (1,091)                         |
| <b>Total gastos operativos</b>  |       | <b>(30,259)</b>    | <b>(47,078)</b>                 |
| <b>Utilidad de operación</b>  |       | <b>1,897</b>       | <b>41,607</b>                   |
| <b>Otros ingresos (gastos)</b>  |       |                    |                                 |
| Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta   |       | (2,827)            | 576                             |
| Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera               | 13(c) | (1,729)            | (1,667)                         |
| Ingresos (gastos) financieros, neto   |       | (47)               | 249                             |
| <b>Total otros gastos, neto</b>   |       | <b>(4,603)</b>     | <b>(842)</b>                    |
| <b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>                                 |       | <b>(2,706)</b>     | <b>40,765</b>                   |
| Impuesto a las ganancias  | 14(a) | (5,003)            | (13,632)                        |
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>  |       | <b>(7,709)</b>     | <b>27,133</b>                   |
| <b>Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida, expresada en dólares americanos</b> | 22    | (0.0700)           | 0.2464                          |
| <b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)</b>               | 22    | <b>110,105,236</b> | <b>110,105,236</b>              |

## Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

|  | Nota  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>   |       | <b>(7,709)</b>    | <b>27,133</b>     |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificará a resultados en períodos posteriores</b> |       |                   |                   |
| Variación neta en resultado no realizado en instrumentos financieros derivados               | 26(a) | (1,093)           | (1,283)           |
| Impuesto a las ganancias   | 26(a) | 378               | 439               |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos anteriores</b> |       | <b>(715)</b>      | <b>(844)</b>      |
| <b>Total de resultados integrales</b>  |       | <b>(8,424)</b>    | <b>26,289</b>     |

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

|  | Capital social<br>US\$(000) | Capital adicional<br>US\$(000) | Acciones de inversión<br>US\$(000) | Acciones de inversión adicional<br>US\$(000) | Otras reservas de capital<br>US\$(000) | Otras reservas de patrimonio<br>US\$(000) | Utilidades acumuladas<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|--|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|--|---|------------------------------------|--------------------|
| <b>Saldos al 1º de enero de 2012</b>   | 30,281                      | -                              | 1,810                              | -  | 6,418                                  | 844                                       | 352,279                            | 391,632            |
| Utilidad neta  | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | -   | 27,133                             | 27,133             |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados             | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | (844)                                     | -                                  | (844)              |
| Resultados integrales del año  | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | (844)                                     | 27,133                             | 26,289             |
| Dividendos pagados, nota 15(e)   | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | -   | (31,931)                           | (31,931)           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>   | 30,281                      | -                              | 1,810                              | -  | 6,418                                  | -   | 347,481                            | 385,990            |
| Pérdida neta   | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | -   | (7,709)                            | (7,709)            |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados, nota 26(a) | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | (715)                                     | -                                  | (715)              |
| Resultados integrales del año  | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | (715)                                     | (7,709)                            | (8,424)            |
| Capitalización, nota 15(a)   | 181,686                     | -                              | 10,862                             | -  | -                                      | -   | (192,548)                          | -                  |
| Aporte de capital, nota 15(b)  | -                           | 53,262                         | -                                  | 783  | -                                      | -   | -                                  | 54,045             |
| Aporte de capital prima de emisión, nota 15(b)   | -                           | 17,272                         | -                                  | 254  | -                                      | -   | -                                  | 17,526             |
| Dividendos pagados, nota 15(e)   | -                           | -                              | -                                  | -  | -                                      | -   | (5,505)                            | (5,505)            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>   | <b>211,967</b>              | <b>70,534</b>                  | <b>12,672</b>                      | <b>1,037</b>                                 | <b>6,418</b>                           | <b>(715)</b>                              | <b>141,719</b>                     | <b>443,632</b>     |

## Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Actividades de operación</b>  |                   |                   |
| Cobranza a clientes  | 216,849           | 225,866           |
| Pago a proveedores   | (112,716)         | (122,881)         |
| Pagos a trabajadores   | (17,123)          | (23,788)          |
| Pago de impuesto a las ganancias e impuestos mineros   | (6,741)           | (21,472)          |
| Otros pagos de operación, neto   | 3,152             | (5,473)           |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación</b> | <b>83,421</b>     | <b>52,252</b>     |
| <b>Actividades de inversión</b>  |                   |                   |
| Desembolsos por proyecto de ampliación de operaciones  | (183,652)         | (103,648)         |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo  | (32,106)          | (35,164)          |
| Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo  | -                 | 14                |
| Disminución de depósitos a plazo   | -                 | 1,112             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión</b>   | <b>(215,758)</b>  | <b>(137,686)</b>  |

|   |                |               |
|---|----------------|---------------|
| <b>Actividades de financiamiento</b>  |                |               |
| Aumento de obligaciones financieras   | 176,531        | 60,257        |
| Aporte de capital   | 71,571         | -             |
| Aumento préstamos bancarios   | 60,000         | -             |
| Pago de deuda a largo plazo   | (181,395)      | -             |
| Pago de dividendos  | (5,505)        | (31,931)      |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de financiamiento</b>   | <b>121,202</b> | <b>28,326</b> |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el año   | (11,135)       | (57,108)      |
| Diferencia en cambio, neta  | (13)           | 544           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año   | 23,421         | 79,985        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>   | <b>12,273</b>  | <b>23,421</b> |
| <b>Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b> |                |               |
| (Pérdida) utilidad neta   | (7,709)        | 27,133        |
| <b>Más (menos) - Partidas de resultados que no afectaron los flujos de operación</b>  |                |               |
| Depreciación y amortización   | 36,574         | 27,416        |
| Derivado implícito por venta de concentrados  | (1,913)        | 845           |
| Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera   | 1,729          | 1,667         |
| Ingreso (gasto) diferido por impuesto a las ganancias   | 2,615          | (533)         |
| Pérdida (ganancia) por diferencia de cambio, neta   | 2,827          | (576)         |
| Provisión por desvalorización de mineral clasificado  | 2,030          | -             |
| Costo neto de enajenación de propiedad, planta y equipo   | -              | (11)          |
| <b>Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos de operación</b>   |                |               |
| Disminución (aumento) neto de activos de operación -  |                |               |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas   | 34,231         | (49,181)      |
| Saldo a favor por impuesto a la renta   | (4,490)        | (9,234)       |
| Inventarios, neto   | 7,981          | 25,367        |
| Gastos contratados por anticipado   | 2,007          | (1,959)       |
| Otros activos   | (2,737)        | -             |
| Aumento neto en pasivos de operación -  |                |               |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas  | 10,276         | 31,318        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación</b>  | <b>83,421</b>  | <b>52,252</b> |
| <b>Transacciones que no afectaron los flujos de efectivo</b>  |                |               |
| Capitalización de resultados acumulados, nota 15(a)   | 192,548        | -             |
| Aumento (disminución) en el estimado de la provisión de cierre de minas, nota 9(a)  | (4,804)        | 18,872        |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

### 1. Identificación y actividad económica de la Compañía

#### (a) Identificación -

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante, “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta constituida en el Perú en 1956. Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 100.00 por ciento del capital social de Inversiones Colquijirca S.A, entidad que posee el 48.18 por ciento de las acciones de la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Avenida Javier Prado Oeste 2173, San Isidro, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos, principalmente zinc, plata, plomo y cobre, realizando sus operaciones en la unidad minera de Colquijirca (conformada por la mina Colquijirca y la planta concentradora de Huarauca) ubicada en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco, Perú.

#### (c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de febrero de 2014, y en su opinión, serán aprobados sin modificaciones en la sesión de Directorio y en la Junta de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2014.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en sesión de Directorio el 14 de febrero de 2013 y en la Junta de Accionistas el 21 de marzo de 2013.

### 2. Base de preparación y políticas contables

#### 2.1. Bases para la preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen instrumentos financieros derivados, que se registran a su valor razonable. Los estados financieros están expresados en dólares americanos y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se señale lo contrario.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos, según se detallan en la nota 3 siguiente.

#### 2.2. Cambios en las políticas contables y de revelación

La Compañía aplicó, por primera vez, ciertas normas y modificaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2013. La única norma que requirió la modificación de los estados financieros previamente emitidos está referida a la CINIIF 20 Costos de Remoción de Desmonte en una Mina a Tajo Abierto en la Etapa de Producción. En adición, la aplicación de la NIIF 13 Medición al Valor Razonable resultó en revelaciones adicionales en los estados financieros.

Las siguientes normas vigentes a partir del año 2013 no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía:

- NIC 1 “Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1”: Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados (“reciclados”) a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente la presentación y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”: La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales, es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de ganancias y pérdidas y en otros ingresos integrales.
- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)”: Como consecuencia de la nueva NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y de la NIIF 12 “Divulgación de Intereses en otras entidades”, la NIC 28 fue renombrada “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”: La

corrección requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados": La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupa de la contabilización de los estados financieros consolidados. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial". La NIIF 10 establece un modelo de control único que se aplica a todas las entidades, incluyendo entidades de propósito especial.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades  
La NIIF 12 establece los requerimientos para revelaciones relacionadas con las participaciones de una entidad en sus subsidiarias y asociadas. Los requerimientos en la NIIF 12 son más completos que los requerimientos de revelación que existían anteriormente para subsidiarias. Por ejemplo, cuando una subsidiaria es controlada con menos de la mayoría de los derechos de voto.
- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)  
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

La naturaleza e impacto de cada nueva norma aplicable a la Compañía se describe a continuación:

#### **CINIIF 20 - Costos de Remoción de Desmonte en una Mina a Tajo Abierto en la Etapa de Producción**

El Comité de Interpretaciones emitió la CINIIF 20 *Costos de Remoción de Desmonte en la Etapa de Producción de una Mina a Tajo Abierto*, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2013.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Compañía registraba los costos de remoción de desmonte (costo de desbroce de producción) en la etapa de producción como parte del costo de producción de sus inventarios. Como resultado de la adopción de la CINIIF 20, el costo de desbroce de producción que es necesario para producir el inventario se registra como costo de producción, mientras que el que permite acceder a cantidades adicionales de reservas que serán explotadas en períodos futuros se capitalizan y amortizan en base a las reservas probadas y probables de cada cuerpo de mineral (componente) identificado en el tajo abierto. Ver mayor explicación de la aplicación de la CINIIF 20 en la nota 9(d).

A continuación se muestran los ajustes que fueron hechos al estado de situación financiera, así como al estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012:

|  | Reportado<br>US\$(000) | Ajuste<br>US\$(000) | Reexpresado<br>US\$(000) |
|--|------------------------|---------------------|--------------------------|
| <b>Estado de situación financiera al 31.12.2012</b>  |                        |                     |                          |
| <b>Activo</b>  |                        |                     |                          |
| <b>Activo corriente</b>                              |                        |                     |                          |
| Inventarios, neto                                    | 29,313                 | (5,534)             | 23,779                   |
| Otros activos  | 122,058                | -                   | 122,058                  |
|  | 151,371                | (5,534)             | 145,837                  |
| <b>Activo no corriente</b>                           |                        |                     |                          |
| Inventarios de largo plazo                           | 55,937                 | (15,684)            | 40,253                   |
| Propiedad, planta y equipo, neto                     | 216,050                | 25,529              | 241,579                  |
| Activo por impuestos a las ganancias diferidos, neto | 9,470                  | (1,642)             | 7,828                    |
| Otros activos  | 128,174                | -                   | 128,174                  |
|  | 409,631                | 8,203               | 417,834                  |
| <b>Total activo</b>                                  | <b>561,002</b>         | <b>2,669</b>        | <b>563,671</b>           |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>                      |                        |                     |                          |
| Pasivo corriente                                     | 85,391                 | -                   | 85,391                   |
| Pasivo no corriente                                  | 92,290                 | -                   | 92,290                   |
| <b>Total pasivo</b>                                  | <b>177,681</b>         | <b>-</b>            | <b>177,681</b>           |
| <b>Patrimonio neto</b>                               |                        |                     |                          |
| Resultados acumulados                                | 344,812                | 2,669               | 347,481                  |
| Otras partidas del patrimonio, neto                  | 38,509                 | -                   | 38,509                   |
| <b>Total patrimonio neto</b>                         | <b>383,321</b>         | <b>2,669</b>        | <b>385,990</b>           |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                     | <b>561,002</b>         | <b>2,669</b>        | <b>563,671</b>           |
| <b>Estado de resultados al 31.12.2012</b>            |                        |                     |                          |
| Ventas netas   | 268,480                | -                   | 268,480                  |
| Costo de ventas                                      | (184,106)              | 4,311               | (179,795)                |
| Utilidad bruta                                       | 84,374                 | 4,311               | 88,685                   |
| Gastos operativos                                    | (47,078)               | -                   | (47,078)                 |
| Utilidad de operación                                | 37,296                 | 4,311               | 41,607                   |
| Otros gastos, neto                                   | (842)                  | -                   | (842)                    |
| Utilidad antes de impuestos a las ganancias          | 36,454                 | 4,311               | 40,765                   |
| Impuesto a las ganancias                             | (11,990)               | (1,642)             | (13,632)                 |
| <b>Utilidad neta</b>                                 | <b>24,464</b>          | <b>2,669</b>        | <b>27,133</b>            |
| <b>Utilidad por acción, básica y diluida</b>         | <b>0.2222</b>          | <b>0.0242</b>       | <b>0.2464</b>            |

## NIIF 13 Medición al Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de referencia bajo la NIIF para todas las mediciones al valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable, pero da pautas sobre cómo medir al valor razonable de acuerdo a NIIF. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida. La NIIF 13 requirió revelaciones adicionales.

La aplicación de la NIIF 13 no tuvo impacto significativo en la medición al valor razonable de la Compañía. Se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 28.

### 2.3. Resumen de políticas contables significativas -

#### (a) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros se presentan en dólares americanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

##### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

#### (b) Instrumento financieros: *Reconocimiento inicial y mediación posterior* -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

##### (i) Activos financieros -

###### *Reconocimiento y medición inicial*

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

###### *Medición posterior* -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones financieras disponibles para la venta.

###### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados* -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2013 ni 2012, excepto por los derivados implícitos descritos a continuación:

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido

designados como al valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

*Préstamos y cuentas por cobrar -*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comerciales y diversas.

*Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

*Inversiones financieras disponibles para la venta -*

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones y títulos de deuda. Las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican como mantenidas para negociación ni han sido designadas como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

*Baja de activos financieros -*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o; (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúa involucrada con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

**(ii) Deterioro de activos financieros -**

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro podrían incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, falta de pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y otra información que indique que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en condiciones económicas que puedan generar incumplimientos.

Para activos financieros mantenidos al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para los activos financieros que son individualmente poco significativos.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida

en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos en el estado de resultados) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acreda como costo financiero en el estado de resultados.

(iii) Pasivos financieros –

*Reconocimiento y medición inicial -*

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos.

*Medición posterior -*

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican en esta categoría.

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidos en el estado de resultados.

Excepto por el derivado implícito por operaciones de concentrados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

*Deudas y préstamos que devengan intereses -*

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva presenta como en el costo financiero en el estado de resultados.

*Baja de pasivos financieros -*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósito a plazo.

Para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a plazo, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(d) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo se determina usando el método promedio. En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

*Mineral clasificado*

El mineral clasificado es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo hasta que se concluya el proyecto de ampliación de operaciones de la Compañía (ver nota 10) y, generalmente, contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente. En este sentido, el mineral clasificado está disponible para continuar el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

De acuerdo al plan de minado, el mineral clasificado será procesado en los próximos tres años. En consecuencia, dicho inventario es clasificado como un inventario no corriente y medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Anualmente, la Gerencia de la Compañía evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo, en base a los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral clasificado depositado considerando: (i) el precio futuro del año en que se espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

(e) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Dicho costo incluye el costo de reemplazar una parte de la propiedad, planta y equipo y costos de financiamiento de proyectos de construcción de largo plazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado se presenta en este rubro. Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los otros costos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo estimado, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva. Para más información sobre la provisión por desmantelamiento registrada, ver 3.2. (e).

*Depreciación -*

Método de unidades de producción

La depreciación de los activos, directamente relacionados a la operación de la mina, cuya vida útil es mayor a la de la unidad minera, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera.

Método de línea recta

La depreciación de los activos, con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, y que se encuentran relacionadas a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

|                                  | Años          |
|----------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones | 20            |
| Maquinaria y equipo              | Entre 10 y 20 |
| Unidades de transporte           | 5             |
| Muebles y enseres                | 6             |
| Equipos diversos                 | Entre 5 y 6   |
| Equipos de cómputo               | 4             |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

*Baja de activos -*

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

(f) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aun si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

*Arrendamientos financieros -*

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

*Arrendamientos operativos -*

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(g) Costos de exploración y desarrollo de mina -

*Costos de exploración y evaluación -*

Las actividades de exploración y evaluación involucran la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la factibilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial de un recurso identificado.

Las actividades de exploración y evaluación incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

*Costos de desarrollo -*

Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo, neto". Estos costos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Cuando se determina que una unidad minera no es económicamente viable, son registrados como costos de exploración y evaluación, ver política en "Costos de exploración".

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de perforación incurridos durante la fase de producción de mineral, se asignan a los costos de inventario y luego son incluidas como un componente del costo de ventas.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del año según se incurren.

**(h) Costo de remoción de desmonte (costos de desbroce) -**

Como parte de sus operaciones mineras, la Compañía incurre en costos de desbroce durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y posteriormente depreciados teniendo en cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos de desbroce de producción pueden estar relacionados con la producción de inventarios o con un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Los costos relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Los costos que dan acceso a mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, la Compañía trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. El costo de desbroce de producción se presenta como parte del rubro Propiedad, Planta y Equipo.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

Ver los impactos de la adopción de la CINIIF 20 *Costos de Remoción en una Mina a Tajo Abierto en la Etapa de Producción* en la nota 2.2.

**(i) Deterioro de activos no financieros -**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**(j) Provisiones -**

*General -*

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

*Provisión por cierre de unidades mineras -*

Al momento del registro inicial, la provisión por cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (propiedad, planta y equipo).

Posteriormente, la provisión se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados. Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

**(k) Reconocimiento de ingresos -**

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y el ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

*Ventas de concentrados -*

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se trasfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

Los contratos comerciales de las ventas de concentrado de la Compañía permiten un ajuste de precio basado en los resultados de los ensayos finales realizados a la fecha de la liquidación final, con el fin de determinar el contenido final de los concentrados. El proceso de determinación del contenido final se conoce como dirimencia, donde se acuerda el período de cotización. El período de cotización corresponde a los precios al contado prevalecientes en una fecha futura específica (fecha de la liquidación final) después de la fecha de envío al cliente (fecha de la emisión de la liquidación provisional). El período entre la liquidación provisional y la final puede ser entre uno y seis meses.

Los contratos de ventas de concentrado que tienen liquidaciones provisionales contienen un derivado implícito, que requiere estar separado del contrato principal. El contrato principal es la venta de concentrado y metales, y el derivado implícito es el contrato a plazo por el cual la liquidación provisional es posteriormente ajustada con la liquidación final. El derivado implícito se origina por las fluctuaciones de los precios de los metales desde la

emisión de la liquidación provisional hasta la fecha de la liquidación final.

El reconocimiento de ingresos por ventas de concentrados se basa en el estimado más reciente del metal en el concentrado y el precio estimado a plazo que la Compañía espera recibir al final del período de cotización, determinado en la fecha de envío. El derivado implícito, que no califica para la contabilidad de cobertura, es inicialmente reconocido a valor razonable, cuyos cambios posteriores en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, y presentado como parte de "Ventas netas". Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la fecha de la liquidación final son estimados basándose en los precios internacionales de los metales.

*Ingresos por intereses -*

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado de resultados.

**(l) Costos de financiamiento -**

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

**(m) Impuestos-**

*Impuesto a las ganancias corriente -*

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

*Impuesto a la ganancia diferido -*

El impuesto a la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la ganancia diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a la ganancia diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a la ganancia diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la ganancia diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a la ganancia diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o

directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la ganancia corriente, y si los impuestos a la ganancia diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

*Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú –*

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 pues tienen las características de un impuesto a la ganancia. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

*Impuesto sobre las ventas –*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(n) Valor razonable**

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados, al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Las técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser re-expresados o re-evaluados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explica anteriormente.

### (o) Instrumentos financieros derivados –

### *Reconocimiento inicial y medición posterior –*

La Compañía utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Dichos instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son re-expresados a su valor razonable. Los derivados se presentan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente efectivas para compensar los cambios en los flujos de efectivo y dichas coberturas son evaluadas permanentemente para determinar si realmente están siendo altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero en los cuales han sido designadas como tales.

Todas las coberturas de la Compañía se clasifican como de flujos de efectivo. La porción efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro “otras reservas de patrimonio”, mientras que la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados en el rubro “gastos financieros”.

(p) (Pérdida) utilidad por acción básica y diluida -

La (pérdida) utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

### 3. Juicios, estimados y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. La incertidumbre sobre las estimaciones y supuestos podría originar resultados que requieran ajustes significativos a los valores en libros de los activos y pasivos afectados. Los estimados y los supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimados pueden dar resultados que requieran un ajuste material a los importe en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Compañía ha identificado las áreas donde se requiere de juicios, estimados y supuestos significativos. Ver mayor información de cada una de estas áreas y de su impacto en las políticas contables a continuación, así como también en las notas de los estados financieros.

### 3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

(a) Costos de desbroce - (nota 2.2 (h) y 9(c)) -

La Compañía incurre en costos de eliminación de residuos (costos de desbroce) durante el desarrollo y las fases de producción de sus minas a tajo abierto. Durante la fase de producción, los costos de desbroce (costos de desbroce de producción) se pueden relacionar con la producción de los inventarios en ese período, y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros están incluidos como parte de los costos de producción, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios. Se requiere un juicio significativo para distinguir entre el desbroce relacionado al desarrollo y el relacionado a la producción, así como también para

distinguir entre desbroce de producción relacionado a la extracción de inventario y el que se refiere a la creación de un activo de desbroce.

Una vez que la Compañía ha identificado el costo de desbroce relacionado a la producción de la unidad minera a tajo abierto, se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

**(b) Recuperación de los activos tributarios diferidos - (nota 2.2(m) y 14) -**

Se requiere de juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

**(c) Contingencias - (nota 24) -**

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resuelven cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

### **3.2. Estimados y supuestos:**

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que se ocurren.

**(a) Determinación de reservas y recursos minerales -**

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, representan cantidades estimada de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente el valor en libros de la propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados por depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

**(b) Inventarios - (nota 8) -**

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estime se iniciará el proceso de producción del concentrado extraído de la unidad minera.

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y los costos necesarios para efectuar la venta.

Los depósitos de mineral de baja ley extraídos de la unidad minera Colquijirca, son medidos mediante la estimación del número de toneladas añadidas y removidas; el número de toneladas de concentrados contenido se basa en mediciones de ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones. Los porcentajes de

depósitos de mineral de baja ley extraídos de la unidad minera Colquijirca, son medidos mediante la estimación del número de toneladas añadidas y removidas; el número de toneladas de concentrados contenido se basa en mediciones de ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones. Los porcentajes de recuperación del cobre, plomo y zinc en los depósitos de mineral clasificado son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperabilidad del cobre, plomo y zinc de los depósitos de mineral clasificado, una vez que ingresan al proceso de producción, pueden ser convertidos en mineral concentrado rápidamente.

(c) Método de unidades de producción - (nota 2.2(e)) -

Las reservas económicamente recuperables son consideradas para determinar la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente de la mina. Cada vida útil es evaluada anualmente en función a las limitaciones físicas del activo, y a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente recuperables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas recuperables. Los cambios en los estimados son registrados de manera prospectiva.

(d) Deterioro de activos no financieros (nota 2.2(i)) -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

El importe recuperable para activos mineros se determina generalmente por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen estimados como el costo de planes futuros de expansión, usando supuestos que un tercero podría tener en cuenta. Los flujos de caja son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

La Compañía ha determinado las operaciones de la unidad minera como una sola unidad generadora de efectivo.

(e) Provisión por cierre de unidades mineras - (nota 2.2(j) y 13) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras a cada fecha de reporte. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación y cambios en las tasas de descuento. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que difieren de los montos actualmente registrados. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

#### 4. Normas emitidas pero aún no efectivas

A la fecha de emisión de los estados financieros, sólo existe una norma aplicable a la Compañía que ha sido emitida pero aun no es efectiva:

##### *NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición"*

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. En fases posteriores, el IASB se ocupará de la contabilidad de cobertura y del deterioro de activos financieros.

#### 5. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.3579 para la compra y US\$0.3577 para la venta (US\$0.3923 para la compra y US\$0.3920 para la venta al 31 de diciembre de 2012) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

|   | 2013<br>S/.(000) | 2012<br>S/.(000) |
|---|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                                  |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 19,699           | 11,656           |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto | 72,115           | 51,986           |
|   | <hr/>            | <hr/>            |
|   | 91,814           | 63,642           |
| <b>Pasivos</b>                                  |                  |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas        | (38,522)         | (34,253)         |
|   | <hr/>            | <hr/>            |
|   | (38,522)         | (34,253)         |
| <b>Posición activa, neta</b>                    | <b>53,292</b>    | <b>29,389</b>    |
|   | <hr/>            | <hr/>            |

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no han efectuado, a esas fechas, operaciones de cobertura con productos derivados.

#### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Caja y fondos fijos  | 15                | 31                |
| Cuentas corrientes bancarias   | 12,258            | 7,390             |
| Depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días                                   | -                 | 16,000            |
|  | <hr/>             | <hr/>             |
| Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo considerado en el estado de flujos de efectivo | <b>12,273</b>     | <b>23,421</b>     |
|  | <hr/>             | <hr/>             |

Las cuentas corrientes bancarias generan intereses a tasas de mercado.

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012, tuvieron un vencimiento de 10 días, y devengaron intereses calculados con una tasa anual de 1.40 por ciento.

**7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto**

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas por cobrar comerciales, neto (b)</b>              |                   |                   |
| Clientes nacionales  | 34,586            | 60,790            |
| Clientes del exterior  | 4,203             | 8,802             |
|  | <hr/> 38,789      | <hr/> 69,592      |
| Provisión por cobranza dudosa (c)                            | (4,132)           | (4,132)           |
|  | <hr/> 34,657      | <hr/> 65,460      |
| <b>Cuentas por cobrar diversas</b>                           |                   |                   |
| Crédito fiscal por impuesto general a las ventas             | 9,371             | 7,169             |
| Préstamos a terceros (d)                                     | 2,729             | 2,518             |
| Anticipos a proveedores                                      | 273               | 6,450             |
| Otros menores  | 3,507             | 2,945             |
|  | <hr/> 15,880      | <hr/> 19,082      |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto</b> | <b>50,537</b>     | <b>84,542</b>     |
|  | <hr/>             | <hr/>             |

(b) A continuación se presenta el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales:

|      | Total<br>US\$(000) | Vencido pero no deteriorado               |                                |                              |
|------|--------------------|---|--------------------------------|------------------------------|
|      |                    | Ni vencido ni<br>deteriorado<br>US\$(000) | De a 1 a 120 días<br>US\$(000) | Más de 120 días<br>US\$(000) |
| 2013 | 34,657             | 27,727                                    | 6,707                          | 223                          |
| 2012 | 65,460             | 30,344                                    | 35,116                         | -                            |

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares americanos, y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago.

(c) La provisión de cobranza dudosa no presenta movimiento durante el año 2013 (US\$4,132,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012). En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas se encuentran dentro de los rangos normales de la industria, y están relacionadas a las liquidaciones provisionales pendiente de liquidación final.

(d) Corresponde a los desembolsos que realiza la Compañía como participante de Consorcio Transportadora Callao. Dicho Consorcio tiene como objetivo la ejecución de un proyecto para la construcción de una faja fija y depósitos en el Puerto del Callao. Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa anual del 6.25 por ciento mas libor a 3 meses (equivalente a 6.496 por ciento al 31 de diciembre de 2013) y se estima que será íntegramente cobrada en marzo del 2014.

## 8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Mineral clasificado (b)                                | 42,861            | 47,931            |
| Mineral de cobre                                       | 4,519             | 4,345             |
| Concentrados   | 2,146             | 5,727             |
| Repuestos y suministros                                | 6,426             | 6,028             |
| Otros  | 100               | 2                 |
|  | <hr/> 56,052      | <hr/> 64,033      |
| Provisión por (c):                                     |                   |                   |
| Provisión por desvalorización de mineral clasificado   | (2,030)           | -                 |
| Provisión por obsolescencia de repuestos y suministros | (1)               | (1)               |
|  | <hr/> 54,021      | <hr/> 64,032      |
| <b>Clasificación por utilización:</b>                  |                   |                   |
| Porción corriente                                      | 30,655            | 23,779            |
| Porción no corriente                                   | 23,366            | 40,253            |
|  | <hr/> 54,021      | <hr/> 64,032      |

(b) A continuación se presenta la composición del mineral clasificado que se almacena principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

|  | 2013         |                 | 2012         |                 |
|--|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
|  | US\$(000)    | TMS             | US\$(000)    | TMS             |
| Tipo I y II (mineral de cobre)           | 2,883        | 369,564         | 3,643        | 494,280         |
| Tipo III (mineral de plomo/zinc)         | 39,978       | 2,369,576       | 44,288       | 2,405,266       |
|  | <hr/> 42,861 | <hr/> 2,739,140 | <hr/> 47,931 | <hr/> 2,899,546 |
| <b>Clasificación por su vencimiento:</b> |              |                 |              |                 |
| Porción corriente                        | 19,495       |                 | 7,678        |                 |
| Porción no corriente                     | 23,366       |                 | 40,253       |                 |
|  | <hr/> 42,861 |                 | <hr/> 47,931 |                 |

Como parte de la preparación de la unidad minera para extraer y tratar mineral a un volumen de 18,000 TMS/ día, la Gerencia de la Compañía decidió acumular material con contenido metálico en los stocks aledaños al Tajo Norte de tal manera que pueda ser tratado cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta que se estima será a partir del primer trimestre del año 2014. Este mineral, se encuentra disponible para seguir los siguientes procesos de recuperación del cobre, plomo y zinc.

Durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2013 se han extraído y tratado 110,568 y 235,356 toneladas métricas de mineral tipo I y tipo II, respectivamente. Asimismo, por el mineral de tipo III se han extraído y tratado 1,233,091 y 1,268,781 toneladas métricas, respectivamente.

(c) La provisión por desvalorización de mineral clasificado y obsolescencia de repuestos y suministros tuvo el siguiente movimiento durante los años 2013 y 2012:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial</b>                                 | 1                 | 1                 |
| Provisión por desvalorización de mineral clasificado | 2,030             | -                 |
|  |                   |                   |
| <b>Saldo final</b>                                   | 2,031             | 1                 |
|  |                   |                   |

Durante el mes de diciembre de 2013, la Compañía ha reconocido una provisión por desvalorización de mineral clasificado (tipo I) correspondiente a 180,072 TMS. En base a las evaluaciones técnicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía, este mineral no resultaría económico para el tratamiento, producción y su posterior venta.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización de mineral clasificado y la provisión por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## 9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada por los años 2013 y 2012:

|   | Saldos al 1 de enero de 2012 |           | Transferencia del "Proyecto de ampliación de operaciones" |             | Saldos al 31 de diciembre de 2012 |                | Transferencia del "Proyecto de ampliación de operaciones" |           | Saldos al 31 de diciembre de 2013 |                |
|---|------------------------------|-----------|---|-------------|-----------------------------------|----------------|---|-----------|-----------------------------------|----------------|
|   | US\$(000)                    | US\$(000) | US\$(000)   | US\$(000)   | US\$(000)                         | US\$(000)      | US\$(000)   | US\$(000) | US\$(000)                         | US\$(000)      |
| <b>Costo</b>  |                              |           |   |             |                                   |                |   |           |                                   |                |
| Terrenos  | 1,330                        | -         | -   | -           | -                                 | 1,330          | -   | -         | -                                 | 1,330          |
| Edificios y otras construcciones                      | 104,584                      | -         | -   | 65,373      | (610)                             | 169,347        | -   | -         | 6,149                             | -              |
| Maquinaria y equipo                                   | 65,672                       | 1,360     | -   | 12,840      | -                                 | 79,872         | 1,042   | -         | 271                               | -              |
| Unidades de transporte                                | 1,877                        | -         | -   | -           | (12)                              | 1,865          | -   | -         | -                                 | 1,865          |
| Muebles y enseres                                     | 383                          | -         | -   | 6           | -                                 | 389            | 2   | -         | -                                 | 391            |
| Equipos diversos                                      | 3,343                        | 282       | -   | 1,371       | (23)                              | 4,973          | 240   | -         | 215                               | -              |
| Unidades por recibir                                  | 5,134                        | 563       | 45,771  | (50,616)    | -                                 | 852            | 211   | 4,072     | (4,072)                           | (719)          |
| Obras en curso  | 29,068                       | 7,430     | -   | (34,145)    | -                                 | 2,353          | 4,003   | 1,006     | (2,563)                           | -              |
| Costo de desarrollo                                   | 17,828                       | -         | -   | -           | -                                 | 17,828         | 260   | -         | -                                 | 18,088         |
| Coste de remoción de desmonte (costo de desbroce) [c] | -                            | 25,790    | -   | -           | -                                 | 25,790         | 27,067  | -         | -                                 | 52,857         |
| Cierre de unidades mineras, nota 13(c)                | 11,128                       | 18,872    | -   | -           | -                                 | 30,000         | (4,804)   | -         | -                                 | -              |
|   | 240,347                      | 54,297    | 45,771  | [5,171] (*) | (645)                             | 334,599        | 28,021  | 5,078     | -                                 | [719] 366,979  |
| <b>Depreciación y amortización acumulada</b>          |                              |           |   |             |                                   |                |   |           |                                   |                |
| Edificios y otras construcciones                      | 25,673                       | 16,859    | -   | -           | (610)                             | 41,922         | 25,676  | -         | -                                 | 67,598         |
| Maquinaria y equipo                                   | 30,896                       | 7,430     | -   | -           | -                                 | 38,326         | 8,073   | -         | -                                 | 46,399         |
| Unidades de transporte                                | 1,614                        | 63        | -   | -           | (11)                              | 1,666          | 45  | -         | -                                 | 1,711          |
| Muebles y enseres                                     | 364                          | 11        | -   | -           | -                                 | 375            | 10  | -         | -                                 | 385            |
| Equipos diversos                                      | 1,656                        | 659       | -   | -           | (23)                              | 2,292          | 790   | -         | -                                 | 3,082          |
| Costo de desarrollo                                   | 891                          | 891       | -   | -           | -                                 | 1,782          | 314   | -         | -                                 | 2,096          |
| Coste de remoción de desmonte (costo de desbroce) [c] | -                            | 262       | -   | -           | -                                 | 262            | 854   | -         | -                                 | 1,116          |
| Cierre de unidades mineras                            | 5,153                        | 1,242     | -   | -           | -                                 | 6,395          | 813   | -         | -                                 | 7,208          |
|   | 66,247                       | 27,417    | -   | -           | (644)                             | 93,020         | 36,575  | -         | -                                 | 129,595        |
| <b>Costo neto</b>                                     | <b>174,100</b>               |           |   |             |                                   | <b>241,579</b> |   |           |                                   | <b>237,384</b> |

\* Corresponden principalmente a reclasificaciones al rubro de "Proyectos de ampliación de operaciones".

(b) La distribución de la depreciación y amortización de los años 2013 y 2012 es como sigue:

|  | 2013<br>S/.(000) | 2012<br>S/.(000) |
|--|------------------|------------------|
| Costo de ventas, nota 18               | 35,644           | 26,362           |
| Generales y de administración, nota 19 | 918              | 1,049            |
| Exploración en áreas no operativas     | 13               | 6                |
|  | <b>36,575</b>    | <b>27,417</b>    |

(c) Costo de desbroce, neto -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía cuenta con 5 componentes o flancos que conforman su única unidad minera a tajo abierto (Chocayoc, La Llave, Principal, Mercedes y La Pampa). A la fecha, el flanco La Pampa no se encuentra en etapa de producción.

Al 31 de diciembre de 2013, el costo de desbroce diferido neto de amortización asciende a US\$51,741,000 (US\$25,528,000 al 31 de diciembre de 2012).

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 es de US\$1,116,000 (US\$262,000 al 31 de diciembre de 2012) la cual es calculada en base al método de unidades de producción.

(d) Durante el año 2013, se han presentado ciertos indicadores que pudieran dar indicios de deterioro de sus activos de la larga duración, siendo el principal indicio el relacionado a la caída de precios de los minerales, por lo que la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus activos, concluyéndose que no se requiere registrar una pérdida por deterioro de los activos de larga duración al 31 de diciembre de 2013.

#### 10. Proyecto de ampliación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía viene realizando diversos trabajos relacionados al proyecto de ampliación de operaciones, los cuales tienen como objetivo principal alcanzar un nivel de tratamiento de 18,000 TMS de mineral por día a partir del primer trimestre de 2014. A continuación se presenta el detalle:

|   | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Ampliación de planta de beneficio a 18,000 TMS/día            | 168,814           | 125,623           |
| Optimización de planta de chancado y faja transportadora      | 111,950           | 53,674            |
| Cancha de relaves Huachacaja                                  | 101,071           | 38,060            |
| Ampliación del sistema eléctrico                              | 21,455            | 14,812            |
| Costo de desarrollo Tajo Norte y Marcapunta Norte             | 17,828            | 17,828            |
| Nuevas oficinas y campamentos                                 | 15,118            | 16,188            |
| Gestión de programa   | 8,804             | 2,451             |
| Área de soporte   | 6,305             | 4,311             |
| Costos de financiamiento                                      | 5,656             | 334               |
| Almacenamiento de mineral                                     | 2,098             | 2,098             |
| Otras actividades menores                                     | 2,501             | 2,569             |
|   | <b>461,600</b>    | <b>277,948</b>    |
| Incorporación a las operaciones de propiedad, planta y equipo | (138,530)         | (133,452)         |
| Costo de desarrollo Tajo Norte y Marcapunta Norte             | (17,828)          | (17,828)          |
|   | <b>305,242</b>    | <b>126,668</b>    |

## 11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas por pagar comerciales (b)</b>                                  |                   |                   |
| Proveedores locales   | 76,605            | 58,406            |
| Proveedores del exterior  | 1,991             | 4,380             |
|   | 78,596            | 62,786            |
| <b>Cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas, nota 23(a)</b> | 3,722             | 1,670             |
|   | 82,318            | 64,456            |
| <b>Cuentas por pagar diversas</b>   |                   |                   |
| Otras remuneraciones de trabajadores                                      | 1,207             | 1,207             |
| Regalía minera por pagar  | 1,078             | 945               |
| Provisión para contingencias laborales, nota 24(c)                        | 983               | 1,477             |
| Otros tributos  | 694               | 467               |
| Dividendos por pagar  | 159               | 171               |
| Participación de los trabajadores   | -                 | 3,114             |
| Remuneración al directorio por pagar                                      | -                 | 750               |
| Otros menores   | 297               | 207               |
|   | 4,418             | 8,338             |
| <b>Total cuentas por pagar comerciales y diversas</b>                     | <b>86,736</b>     | <b>72,794</b>     |

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por los servicios prestados por contratistas, la adquisición de materiales, suministros y repuestos, y están denominadas principalmente en dólares americanos, no devengán intereses y tienen vencimiento corriente. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

## 12. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Banco de Crédito del Perú</b>                             |                   |                   |
| Préstamo (b)   | -                 | 60,000            |
| <b>Banco de Crédito del Perú</b>                             |                   |                   |
| Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior (c) | 115,298           | -                 |
| Contrato de arrendamiento financiero                         | 95                | 257               |
| Otros menores  | 4                 | 4                 |
|  | 115,397           | 60,261            |
| <b>Clasificación por su vencimiento:</b>                     |                   |                   |
| Porción corriente  | 11,370            | 5,791             |
| Porción no corriente   | 104,027           | 54,470            |
|  | 115,397           | 60,261            |

(b) Con fecha 28 de setiembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a mediano plazo con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$120,000,000; el mismo que fue autorizado por el Directorio el 23 de abril de 2012, en los términos y condiciones siguientes:

- Principal: US\$120,000,000.
- Plazo y tasa: 4 años con una tasa variable (Libor a 3 meses + 3 por ciento).
- Garantías: Mobiliaria del valor de mercado de 2 contratos de venta de concentrado, uno de cobre y otro de plomo.
- Amortización del crédito: Cuotas trimestrales constantes y con un pago final de una cuota del 25 por ciento del capital.

El primer desembolso por US\$60,000,000 se había recibido en noviembre de 2012. En mayo de 2013, la Compañía recibió un segundo desembolso por US\$60,000,000.

Este préstamo fue amortizado en su totalidad el 22 de noviembre del 2013, con los fondos provenientes del financiamiento obtenido bajo la modalidad de contrato de venta de arrendamiento financiero posterior, ver (c); así como también con los fondos obtenidos producto de los aportes de capital de los accionistas, ver nota 15(b).

(c) La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2013 aprobó obtener un financiamiento mediante contrato de venta de arrendamiento financiero posterior hasta por US\$180,000,000, a través de la enajenación de activos por el mismo monto, que abarcan equipos, maquinarias y plantas de producción ubicadas en la unidad minera de Colquijirca. El 22 de noviembre de 2013, la Compañía recibió US\$116,531,000, mediante 2 contratos de venta de arrendamiento financiero posterior, uno por US\$93,103,000 y otro por US\$23,428,000, ambos con un plazo de 5 años, cancelables en 20 cuotas trimestrales, a una tasa variable anual del 5 por ciento mas Libor de 3 meses (equivalente a 5.246 por ciento al 31 de diciembre de 2013), los cuales empezarán a amortizarse a partir del 20 de marzo del 2014. Los fondos provenientes de este financiamiento fueron utilizados para amortizar el préstamo por US\$120,000,000 descrito en el párrafo anterior y permitirán también cumplir con las obligaciones necesarias para culminar el proyecto de ampliación de operaciones. El saldo restante, ascendente a US\$63,469,000 ha sido recibido el 23 de enero de 2014.

Estos contratos de venta con arrendamiento financiero posterior están garantizados por un contrato de fideicomiso relacionado a derechos de cobro, contratos de venta y flujos dinerarios por contratos de venta; y otro relacionado con administración, uso, disposición y reinvindicación de los activos señalados en el contrato.

(d) Como parte de los compromisos adquiridos en relación con la deuda antes mencionada, la Compañía debe de cumplir con los siguientes indicadores financieros que se detallan a continuación:

- (i) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: mayor a 1.3 veces a partir del 1 de enero de 2014.
- (ii) Ratio de Apalancamiento: menor a 1.0 veces.
- (iii) Ratio de Endeudamiento:
  - a. Menor a 5.0 veces desde la Fecha de Cierre hasta el 31 de marzo de 2014;
  - b. Menor a 4.5 veces al 30 de junio de 2014;
  - c. Menor a 4.0 veces al 30 de septiembre de 2014;
  - d. Menor a 3.0 veces al 31 de diciembre de 2014;
  - e. Menor a 2.5 veces desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015; y,
  - f. Menor a 2.0 veces a partir del 1 de enero de 2016.

Las restricciones financieras antes señaladas aplican a los estados financieros de la Compañía, las cuales se calcularán al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año a partir del año 2014.

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas anteriormente será supervisado por la Gerencia.

(e) La obligación financiera a largo plazo mantenida por la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

| Año  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|------|-------------------|-------------------|
| 2014 | -                 | 11,345            |
| 2015 | 22,968            | 11,250            |
| 2016 | 23,041            | 11,250            |
| 2017 | 28,955            | 20,625            |
| 2018 | 29,063            | -                 |
|      | -----             | -----             |
|      | <b>104,027</b>    | <b>54,470</b>     |
|      | -----             | -----             |

### 13. Obligaciones medio-ambientales

#### (a) Provisión cierre de minas -

Con fecha 12 de julio del 2012, la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas la Actualización de Plan de Cierre de Mina Colquijirca en donde se incluyen las nuevas obligaciones de cierre originadas por la ampliación de operaciones (nota 10). Las principales modificaciones están relacionadas con la actualización de cierre de los depósitos de desmonte y depósitos de relaves; desmantelamiento y desmontaje de la planta concentradora de 7,000 TMS/día y de la ampliación de la planta concentradora de 2,500 TMS/día a 11,000 TMS/día.

El nuevo Plan de Cierre de Minas fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) el 17 de agosto 2012 mediante Resolución R.D. N° 243-2012-MEM por un valor nominal de US\$52,952,000.

#### (b) Pasivo ambiental minero - En cumplimiento con la legislación vigente sobre la remediación de las áreas afectadas por pasivos ambientales, en octubre 2006 la Compañía encargó a una empresa autorizada por el Estado Peruano, la elaboración del plan de cierre de los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara. Esta mina fue declarada como Patrimonio Cultural Histórico de acuerdo al Instituto de Cultura.

La Mina Santa Bárbara no está operativa desde hace muchos años, por lo que no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ni con un Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA). En este sentido, se ha visto la necesidad de desarrollar el “plan de cierre de pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara”, documento técnico que permite determinar no sólo las estrategias, criterios y las medidas más viables para el cierre de los pasivos ambientales; si no que además, determina de manera precisa los montos de inversión que dichas actividades conllevarán. Los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara comprenden la estabilización física y química de tajos abiertos, depósitos de relaves, botaderos de desmonte, bocaminas, campamentos, etc., además la recuperación de suelos y revegetación.

El 12 de abril de 2011, el MEM emitió una última Resolución Directoral N° 012-2011-MEM/AAM, en el cual aprueba una última modificación del plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la unidad minera “Santa Bárbara” con su cronograma y presupuesto solicitado por la Compañía. A partir del año 2012 se empezó ejecutar el pasivo ambiental. El importe estimado por este pasivo asciende a US\$4,761,000 (US\$850,000 como porción corriente y US\$3,911,000 como porción no corriente) y US\$5,401,000 (US\$850,000 como porción corriente y US\$4,551,000 como porción no corriente) al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

#### (c) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidad minera y pasivo ambiental:

|   | Cierre de mina<br>Colquijirca<br>US\$(000) | Pasivo ambiental<br>Santa Bárbara<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|---|--|--|--------------------|
| <b>Saldo al 1º de enero de 2012</b>         | 18,313                                     | 4,980  | 23,293             |
| Aumento por actualización al valor presente | 1,667                                      | -  | 1,667              |
| Cambios en estimados                        | 18,872                                     | 648  | 19,520             |
| Desembolsos                                 | (283)                                      | (227)  | (510)              |
|   | _____                                      | _____  | _____              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>     | 38,569                                     | 5,401  | 43,970             |
| Aumento por actualización al valor presente | 1,729                                      | -  | 1,729              |
| Cambios en estimados, neto, nota 9(a)       | (4,804)                                    | -  | (4,805)            |
| Desembolsos                                 | (177)                                      | (640)  | (816)              |
|   | _____                                      | _____  | _____              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>     | 35,317                                     | 4,761  | 40,078             |
| <b>Clasificación por su vencimiento:</b>    |  |  |                    |
| Porción corriente                           | 14,165                                     | 850  | 15,015             |
| Porción no corriente                        | 21,152                                     | 3,911  | 25,063             |
|   | _____                                      | _____  | _____              |
| <b>35,317</b>                               | <b>4,761</b>                               | <b>40,078</b>                                  |                    |

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir en los períodos del cierre progresivo y final de la mina. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera

se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las reservas de los metales.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$52,493,000, el cual ha sido descontado utilizando la tasa curva cupon cero VAC Soberana que va en un rango de 1 al 3 por ciento en un período de 1 a 40 años, resultando un pasivo de US\$40,078,000 (US\$43,970,000 al 31 de diciembre de 2012).

La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el MEM.

La Compañía ha constituido cartas fianzas a favor del MEM por US\$8,301,000 en garantía de los planes de cierre de unidad minera al 31 de diciembre del 2013 (US\$5,977,000 al 31 de diciembre de 2012).

#### 14. Impuesto a las ganancias

(a) Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado de resultados por los años 2013 y 2012 están conformados por:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Impuesto a la renta</b>                               |                   |                   |
| Corriente  | -                 | (10,400)          |
| Diferido   | (2,657)           | 813               |
|  | (2,657)           | (9,587)           |
| <b>Regalías mineras e impuesto especial a la minería</b> |                   |                   |
| Corriente  | (2,388)           | (3,765)           |
| Diferido   | 42                | (280)             |
|  | (2,346)           | (4,045)           |
| <b>Total</b>   | <b>(5,003)</b>    | <b>(13,632)</b>   |
|  | (5,003)           | (13,632)          |

(b) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería:

|  | Al 1 de enero de 2012<br>US\$(000) | Abono (cargo) al estado de resultados<br>US\$(000) | Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto<br>US\$(000) | Al 31 de diciembre de 2012<br>US\$(000) | Abono (cargo) al estado de resultados<br>US\$(000) | Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto<br>US\$(000) | Al 31 de diciembre de 2013<br>US\$(000) |
|--|------------------------------------|--|---|---|--|---|---|
| <b>Activo diferido por impuesto a las ganancias</b>  |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Diferencia en tasas de depreciación  | 7,079                              | 2,417  | -   | 9,496                                   | 4,554  | -   | 14,050                                  |
| Provisión para cierre de unidad minera   | 3,701                              | 789  | -   | 4,490                                   | 710  | -   | 5,200                                   |
| Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara  | 1,494                              | 127  | -   | 1,621                                   | (192)  | -   | 1,429                                   |
| Pérdida tributaria   | -                                  | -  | -   | -                                       | 1,238  | -   | 1,238                                   |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura  | -                                  | -  | -   | -                                       | -  | 328   | 328                                     |
| Regalías mineras   | 190                                | 94   | -   | 284                                     | 39   | -   | 323                                     |
| Otros menores  | 1,922                              | (1,940)  | -   | (18)                                    | 419  | -   | 401                                     |
|  | 14,386                             | 1,487  | -   | 15,873                                  | 6,768  | 328   | 22,969                                  |
| Menos: Provisión para recuperación del activo diferido relacionado a la provisión por cierre de unidades mineras |                                    |  |   |   |  |   |   |
|  | -                                  | -  | -   | -                                       | (3,537)  | -   | (3,537)                                 |
|  | 14,386                             | 1,487  | -   | 15,873                                  | 3,231  | 328   | 19,432                                  |
| <b>Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>                                     |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura   | -                                  | -  | -   | -                                       | -  | 50  | 50                                      |
| Liquidaciones provisionales pendientes   | 239                                | (345)  | -   | (106)                                   | 106  | -   | -                                       |
|  | 239                                | (345)  | -   | (106)                                   | 106  | 50  | 50                                      |
| <b>Activo diferido total</b>   | <b>14,625</b>                      | <b>1,142</b>                                       | <b>-</b>  | <b>15,767</b>                           | <b>3,337</b>                                       | <b>378</b>  | <b>19,482</b>                           |
| <b>Pasivo diferido por impuesto a las ganancias</b>  |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Costo de desbroce (CINIIF 20)  | -                                  | (1,642)  | -   | (1,642)                                 | (3,800)  | -   | (5,442)                                 |
| Amortización de gastos de desarrollo   | (4,331)                            | 179  | -   | (4,152)                                 | (62)   | -   | (4,214)                                 |
| Efecto por traslación a dólares americanos (c)   | (1,117)                            | 375  | -   | (742)                                   | (1,770)  | -   | (2,512)                                 |
| Costo atribuido del activo fijo  | (1,611)                            | 248  | -   | (1,363)                                 | 194  | -   | (1,169)                                 |
| Derivado implícito por venta de concentrado  | (36)                               | 166  | -   | 130                                     | (450)  | -   | (320)                                   |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados   | (384)                              | -  | 384   | -                                       | -  | -   | -                                       |
|  | (7,479)                            | (674)  | 384   | (7,769)                                 | (5,888)  | -   | (13,657)                                |
| <b>Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>                                     |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Costo atribuido del activo fijo  | (231)                              | 39   | -   | (192)                                   | 30   | -   | (162)                                   |
| Derivado implícito por venta de concentrado  | (5)                                | 27   | -   | 22                                      | (94)   | -   | (72)                                    |
| Valor razonable por coberturas no realizadas   | (54)                               | (1)  | 55  | -                                       | -  | -   | -                                       |
|  | (290)                              | 65   | 55  | (170)                                   | (64)   | -   | (234)                                   |
| <b>Pasivo diferido total</b>   | <b>(7,769)</b>                     | <b>(609)</b>                                       | <b>439</b>  | <b>(7,939)</b>                          | <b>(5,952)</b>                                     | <b>-</b>  | <b>(13,891)</b>                         |
| <b>Total activo diferido, neto</b>   | <b>6,856</b>                       | <b>533</b>   | <b>-</b>  | <b>7,828</b>                            | <b>(2,615)</b>                                     | <b>-</b>  | <b>5,591</b>                            |

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería con la tasa legal para los años 2013 y 2012:

|   | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a las ganancias | (2,706)           | 40,765            |
| Impuesto a las ganancias teórico                              | -                 | (12,230)          |
| Efecto por traslación a dólares americanos (b)                | (1,770)           | 375               |
| Regalías mineras e impuesto especial a la minería             | (716)             | (1,130)           |
| Pérdida por diferencia en cambio no deducible                 | -                 | 2,225             |
| Otros menores   | (171)             | 1,173             |
|   |                   |                   |
| Gasto por impuesto a las ganancias                            | (2,657)           | (9,587)           |
| Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería             | (2,346)           | (4,045)           |
|   |                   |                   |
| <b>Total</b>  | <b>(5,003)</b>    | <b>(13,632)</b>   |
|   |                   |                   |

## 15. Patrimonio neto

(a) Capital social –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social de la Compañía está representado por 103,893,888 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de siete Nuevos Soles por acción al cierre de cada año.

Con fecha 21 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó capitalizar resultados acumulados por US\$192,548,000 (equivalente a S/.660,631,000), debido a lo cual se incrementó el capital social en US\$181,686,000 (obteniendo un incremento en el valor nominal de las acciones de un Nuevo Sol por acción a siete Nuevos Soles por acción) y las Acciones de Inversión en US\$10,862,000. Dicha capitalización fue inscrita en Registros Públicos el 19 de junio del 2013.

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.10.00 por acción al 31 de diciembre de 2013 (S/.34.75 por acción al 31 de diciembre de 2012) y presentan una frecuencia de negociación de 33.33 por ciento (90 por ciento al 31 de diciembre de 2012).

(b) Capital social y acciones de inversión adicional –

Con fecha 25 de septiembre de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital social por US\$70,000,000 (equivalente a S/.195,999,991), mediante aportes en efectivo de sus accionistas. El aumento de capital social y de las acciones de inversión se realizó en tres ruedas, los días 20 de noviembre, 26 de noviembre y el 2 de diciembre del 2013, con un remanente adicional ascendente a US\$1,571,000 (equivalente a S/.4,386,000). Con este aporte se incrementará el número de acciones en 21,456,361; de este total, 21,143,287 serán acciones comunes (US\$53,262,000 o equivalente a S/.148,003,000) y 313,074 serán acciones de inversión (US\$783,000 o equivalente a S/.2,192,000), las cuales tendrán un valor nominal de siete Nuevos Soles. A la fecha del presente informe, estos aportes se presentan en los rubros de “Capital Social Adicional” y “Acciones de Inversión Adicional” y se reclasificarán a los rubros definitivos, una vez que estén inscritos formalmente en Registros Públicos.

Adicionalmente, producto del aporte de capital antes mencionado, la Compañía reconoció primas de emisión por US\$17,526,000 (equivalente a S/.48,708,000); de este total US\$17,272,000 (equivalente a S/.47,997,000) corresponde a capital social adicional y US\$254,000 (equivalente a S/.711,000) corresponde a acciones de inversión adicional.

(c) Acciones de inversión –

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta General de Accionistas, pero si a participar en la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el rubro acciones de inversión corresponde a 6,211,348 acciones respectivamente, cuyo valor nominal es de siete Nuevos Soles por acción al cierre de cada año.

El precio de mercado de las acciones de inversión asciende a S/.8.80 por acción al 31 de diciembre de 2012 (S/.22.99 por acción al 31 de diciembre de 2012) y presentan una frecuencia de negociación de 14.29 por ciento (15.00 por ciento al 31 de diciembre de 2012).

(d) Otras reservas de capital (reserva legal) -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(e) Dividendos declarados y pagados-

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

|  | Dividendos declarados US\$(000) | Dividendos por acción US\$ | Puestos a disposición |
|--|---------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| <b>Dividendos 2013</b><br>Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2013 | 5,505                           | 0.05                       | 25 de abril de 2013   |
| <b>Dividendos 2012</b><br>Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2012 | 31,931                          | 0.29                       | 26 de abril del 2012  |

## 16. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria viene fiscalizando el Impuesto a la Renta del ejercicio 2011.

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los ejercicios 2009 al 2013 y del impuesto general a las ventas de los períodos enero 2010 a diciembre 2013, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias, excepto por los períodos mencionados en el párrafo anterior. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida tributaria arrastrarle determinada por la Compañía asciende a S/.11,537,000 respectivamente (equivalente a US\$ 4,126,000). De acuerdo a lo permitido por la Ley del Impuesto a las ganancias, la Compañía ha optado por el sistema de compensar dicha pérdida a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación.

La Compañía ha decidido reconocer el activo diferido por impuestos a las ganancias por US\$1,238,000 al 31 de diciembre de 2013 debido a que existe certeza razonable que pueda compensar la pérdida tributaria arrastrarle con rentas netas futuras.

(d) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación de Impuestos a la Ganancias, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## 17. Ventas netas

(a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de cobre, zinc y plomo. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2013 y 2012:

|   | 2013<br>TMS | 2012<br>TMS | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Ventas netas por concentrado  |             |             |                   |                   |
| Cobre   | 109,183     | 92,891      | 130,271           | 151,789           |
| Zinc  | 48,212      | 66,737      | 32,328            | 48,944            |
| Plomo   | 20,247      | 20,945      | 28,109            | 39,679            |
| Plata   | 1,251       | 13,372      | 804               | 26,186            |
|   | 178,893     | 193,945     | 191,512           | 266,598           |
| Derivado implícito del período, nota 26(b)  |             |             | 1,067             | (845)             |
| Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 26(a) |             |             | 662               | (72)              |
| Ajuste de liquidaciones provisionales del período                                 |             |             | 167               | 1,852             |
| Ajuste de liquidaciones provisionales del período anterior                        |             |             | (5,639)           | 947               |
|   |             |             | 187,769           | 268,480           |

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, las ventas netas de la Compañía disminuyeron en US\$80,711,000 con respecto al mismo período del año 2012, debido principalmente a la disminución de las cotizaciones internacionales de los minerales y contenidos de metal que produce y comercializa la Compañía.

(b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito, las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura y otros menores):

|         | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---------|-------------------|-------------------|
| Perú    | 122,612           | 208,330           |
| Asia    | 67,979            | 53,090            |
| Africa  | 921               | -                 |
| América | -                 | 5,178             |
|         | 191,512           | 266,598           |

(c) Los volúmenes vendidos según el contenido metálico pagable fueron:

|           | 2013         | 2012         |
|-----------|--------------|--------------|
| Cobre     | 25,120 TMF   | 22,305 TMF   |
| Zinc      | 20,011 TMF   | 27,765 TMF   |
| Plomo     | 8,392 TMF    | 10,679 TMF   |
| Plata (*) | 1,461,597 Oz | 2,600,616 Oz |
| Oro (*)   | 4,690 Oz     | 7,512 Oz     |

(\*) La plata se encuentra en los concentrados de plomo, zinc y cobre mientras que el oro en el concentrado de cobre.

(d) Las cotizaciones netas promedio de ventas fueron:

|       | 2013<br>US\$ | 2012<br>US\$ |
|-------|--------------|--------------|
| Cobre | 7,177.00 TMF | 7,942.00 TMF |
| Zinc  | 1,851.00 TMF | 1,912.00 TMF |
| Plomo | 2,087.00 TMF | 2,012.00 TMF |
| Plata | 28.80 Oz     | 30.40 Oz     |
| Oro   | 1,353.00 Oz  | 1,694.00 Oz  |

#### 18. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Inventario inicial de concentrados, nota 8(a)   | 5,727             | 2,973             |
| Inventario inicial de mineral, nota 8(a)        | 52,275            | 80,800            |
| <b>Total inventario inicial</b>                 | <b>58,002</b>     | <b>83,773</b>     |
| <br><b>Costo de producción</b>                  |                   |                   |
| Depreciación y amortización, nota 9(b)          | 35,644            | 26,362            |
| Servicios prestados por terceros:               |                   |                   |
| Minado de Marcapunta                            | 40,754            | 39,660            |
| Minado de Tajo Norte                            | 14,145            | 13,821            |
| Energía eléctrica                               | 9,966             | 10,424            |
| Chancado de mineral                             | 5,651             | 4,491             |
| Otros menores                                   | 4,481             | 4,108             |
| Consumo de materiales y suministros             | 28,373            | 26,450            |
| Mano de obra directa                            | 8,309             | 8,229             |
| Participación de los trabajadores               | -                 | 2,104             |
| Compra de concentrado a terceros                | (175)             | 18,376            |
| Retiro de concentrados para pruebas             | (11)              | -                 |
| <b>Total costo de producción</b>                | <b>147,137</b>    | <b>154,025</b>    |
| <br>Inventario final de concentrados, nota 8(a) | (2,146)           | (5,727)           |
| Inventario final de mineral, nota 8(a)          | (47,380)          | (52,276)          |
| <b>Total inventario final, neto</b>             | <b>(49,526)</b>   | <b>(58,003)</b>   |
| <br>Total costo de ventas                       | <b>155,613</b>    | <b>179,795</b>    |

## 19. Gastos generales y de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Transporte, gastos de viaje y consultorías | 6,162             | 6,118             |
| Gastos de personal                         | 4,920             | 5,307             |
| Seguros y otros                            | 3,117             | 3,378             |
| Depreciación, nota 9(b)                    | 918               | 1,049             |
| Tributos                                   | 216               | 280               |
| Participación a los trabajadores           | -                 | 1,023             |
| Remuneración al directorio                 | -                 | 750               |
| Otros menores                              | 287               | 1,443             |
|  | 15,620            | 19,348            |

## 20. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                    | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Transporte y flete de concentrados | 4,979             | 4,712             |
| Gastos de embarque y exportación   | 2,429             | 1,645             |
| Almacenaje de concentrados         | 658               | 918               |
| Supervisión y ensayos              | 427               | 487               |
| Gasto de personal                  | 180               | 147               |
| Participación a los trabajadores   | -                 | 28                |
| Otros menores                      | 90                | 306               |
|                                    | 8,763             | 8,243             |

## 21. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2013<br>US\$(000) | 2012<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Servicios prestados por terceros              | 4,028             | 14,882            |
| Licencias, derechos de vigencia y servidumbre | 565               | 2,335             |
| Electricidad y agua                           | 364               | 496               |
| Consumo de materiales y suministros           | 85                | 377               |
| Transporte                                    | 12                | 29                |
| Gastos de personal                            | 4                 | -                 |
| Alquileres                                    | -                 | 11                |
| Otros   | 162               | 266               |
|   | 5,220             | 18,396            |

## 22. Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción básica y diluida reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 (en miles de dólares americanos, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

|   | 2013        | 2012        |
|---|-------------|-------------|
| <b>Utilidad (pérdida) neta del año US\$(000)</b>                          | (7,709)     | 27,133      |
| Acciones comunes y de inversión – Unidades                                | 110,105,236 | 110,105,236 |
| <b>Utilidad (pérdida) neta del año por acción básica y diluida - US\$</b> | (0.0700)    | 0.2464      |

No ha habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros.

## 23. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Durante el año 2013 y 2012, la Compañía contrató los servicios de almacenaje de suministros a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por aproximadamente US\$27,000 y US\$57,000 respectivamente. Asimismo, durante el año 2013 y 2012, contrató los servicios de supervisión del Proyecto de Ampliación de Operaciones a Buenaventura Ingenieros S.A. por aproximadamente US\$7,775,000 y US\$5,289,000, respectivamente.

La Compañía mantiene cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 a entidades relacionadas por aproximadamente US\$3,722,000 y US\$1,670,000, respectivamente, ver nota 11(a).

(b) Las remuneraciones recibidas por los directores y el personal clave de Gerencia ascendieron a aproximadamente US\$2,493,000 durante el año 2013 (aproximadamente US\$1,484,000 en el año 2012), las cuales incluyen beneficios a corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no remunera a largo plazo a sus Directores y personal clave.

Al 31 de diciembre de 2013, no existen otras transacciones con partes relacionadas.

## 24. Compromisos y contingencias

### Compromisos

#### (a) Estudio de impacto ambiental (EIA) -

De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, efectivo desde el año 1993, todas las compañías mineras deben tener un EIA presentado ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores de medio ambiente registrados ante el MEM. Estos estudios consideran todos los controles ambientales que las compañías mineras implementarán durante la vida de sus unidades mineras. La unidad minera de la Compañía tiene un Estudio de Impacto Ambiental aprobado para sus actividades.

#### (b) Arrendamientos financieros -

La Compañía tiene arrendamientos financieros para varios de sus activos. Estos arrendamientos tienen opciones de compra. A continuación se presenta un cuadro que muestra los pagos mínimos futuros por arrendamiento, así como el valor presente de los mismos:

|   | 2013                       |   | 2012                       |   |
|---|----------------------------|---|----------------------------|---|
|   | Pagos mínimos<br>US\$(000) | Valor presente<br>de los pagos<br>US\$(000) | Pagos mínimos<br>US\$(000) | Valor presente<br>de los pagos<br>US\$(000) |
| Dentro de un año                                  | 16,284                     | 10,519                                      | 191                        | 163   |
| Después de un año pero no mayor a cinco años      | 116,932                    | 104,878                                     | 112                        | 94  |
| <br>  | 133,216                    | 115,397                                     | 303                        | 257   |
| Total de pagos mínimos de arrendamiento           | (17,819)                   | -   | (46)                       | -   |
| <br>  | 115,397                    | 115,397                                     | 257                        | 257   |
| Menos – montos que representan cargos financieros |                            |   |                            |   |
| Valor presente de pagos mínimos por arrendamiento |                            |   |                            |   |

## Contingencias

### (c) Procesos judiciales y procedimientos administrativos pendientes -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene diversos procesos judiciales y procedimientos administrativos, los cuales son manejados por los asesores legales de la Compañía. La Gerencia de la Compañía ha decidido, sobre la base de la información disponible, constituir provisiones para los procesos judiciales y procedimientos administrativos contra los resultados del ejercicio, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan el negocio por US\$983,000 y US\$1,477,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 respectivamente, ver nota 11(a).

## 25. Divulgación de información sobre segmentos

La NIIF 8 "Segmentos Operativos" requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos (un enfoque "a través de los ojos de la Gerencia").

El único segmento reportable para la Compañía que cumple con el alcance para reportar es el minero. La Gerencia de la Compañía considera que puede ser consideradas en un solo segmento (minero) debido a que muestran un desempeño financiero y características similares en cuanto a la naturaleza de sus productos, la naturaleza del proceso de producción, la clase de clientes y el entorno legal.

El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de aprobar de las decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa.

## 26. Instrumentos financieros derivados

### (a) Operaciones de cobertura por precio de cobre -

La Compañía produce y comercializa cobre. La volatilidad del cobre durante el presente año ha originado que la Gerencia decida suscribir contratos de futuro. Estos contratos, que se empezaron a gestionar a partir del 8 de agosto de 2013, tienen como objetivo reducir la volatilidad de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del cobre, de acuerdo a la estrategia de riesgos aprobada por el Directorio. Los contratos buscan eliminar la volatilidad del precio de venta del cobre desde septiembre de 2013 hasta diciembre de 2014, de acuerdo a los compromisos de venta de concentrado cobre existentes, que se encuentran relacionadas al 25 por ciento de la producción anual de dicho metal (50 por ciento del total de la producción a partir del año 2014).

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de los contratos de futuros vigentes asciende a un pasivo de US\$1,093,000. La contrapartida, neta del impuesto a las ganancias diferido, asciende a un saldo negativo por US\$715,000 y se muestra en la cuenta patrimonial "Otras reservas del patrimonio".

Por otro lado, como resultado de las operaciones de cobertura liquidadas al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a los intermediarios de la Bolsa de Metales de Londres por US\$93,000, los cuales se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar diversas.

La variación neta en la cuenta patrimonial "Otras reservas de patrimonio" es como sigue:

|   | Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000) | Impuesto a las ganancias e impuestos mineros US\$(000) | Otras reservas de patrimonio US\$(000) |
|---|---|--|--|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>   | 1,283   | (439)  | 844                                    |
| Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 17(a) | (72)  | 20   | (52)                                   |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura        | (1,211)   | 419  | (792)                                  |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura              | (1,283)   | 439  | (844)                                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>  | -   | -  | -                                      |

|   | Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000) | Impuesto a las ganancias e impuestos mineros US\$(000) | Otras reservas de patrimonio US\$(000) |
|---|---|--|--|
| Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 17(a) | 662   | (229)  | 433                                    |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura         | (1,755)   | 607  | (1,148)                                |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura              | (1,093)   | 378  | (715)                                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>  | <b>(1,093)</b>  | <b>378</b>   | <b>(715)</b>                           |

(b) Derivado implícito por operaciones de concentrado, neto -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones futuras (forward). El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange) de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura.

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2013:

| Metal | Cantidad TMS  | Período de cotizaciones 2015 | Cotizaciones                     |                            |                           |
|-------|---------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|
|       |               |                              | Provisionales Mínima-Máxima US\$ | Futuras Mínima-Máxima US\$ | Valor razonable US\$(000) |
| Cobre | 26,609        | Enero – Junio                | 7,051 – 7,229                    | 7,350 – 7,371              | 1,067                     |
|       | <b>26,609</b> |                              |                                  | <b>Total activo, neto</b>  | <b>1,067</b>              |

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2012:

| Metal                        | Cantidad TMS  | Período de cotizaciones 2013 | Cotizaciones                     |                            |                           |
|------------------------------|---------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|
|                              |               |                              | Provisionales Mínima-Máxima US\$ | Futuras Mínima-Máxima US\$ | Valor razonable US\$(000) |
| Cobre                        | 36,060        | Enero – Abril                | 7,607 – 8,193                    | 7,912 – 7,935              | (895)                     |
| Zinc                         | 2,755         | Enero – Febrero              | 1,810 – 1,964                    | 2,055 – 2,066              | 130                       |
| Plomo                        | 581           | Enero                        | 2,169                            | 2,315                      | (80)                      |
|                              | <b>39,396</b> |                              |                                  |                            | <b>(845)</b>              |
| <b>Compra de concentrado</b> |               |                              |                                  |                            |                           |
| Cobre                        | 1,136         | Enero                        | 7,965                            | 7,912                      | 189                       |
|                              |               |                              |                                  | <b>Total activo, neto</b>  | <b>(656)</b>              |

## 27. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su

desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

Es política de la Compañía no mantener instrumentos derivados para propósitos especulativos. De acuerdo a lo descrito en la nota 26 de los estados financieros, la Compañía realizó operaciones de cobertura sobre el precio de los metales utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero. La Gerencia evalúa permanentemente con el Comité de Coberturas del Directorio la necesidad o no de continuar con estas operaciones.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en moneda extranjera (Soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$2,827,000 (una ganancia por diferencia de cambio neta de US\$576,000 en el ejercicio 2012), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera (nuevos soles) a la moneda funcional (dólares americanos).

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

|                | Aumento / disminución<br>Tipo de cambio | Efecto en<br>resultados<br>US\$(000) |
|----------------|---|--------------------------------------|
| <b>2013</b>    |   |                                      |
| Tipo de cambio | +10%                                    | 1,928                                |
| Tipo de cambio | -10%                                    | (1,928)                              |
| <b>2012</b>    |   |                                      |
| Tipo de cambio | +10%                                    | 1,166                                |
| Tipo de cambio | -10%                                    | (1,166)                              |

(a.2) Riesgo de precios

Riesgos en las cotizaciones de los minerales -

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía (cobre, zinc y plomo) han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de

venta dentro de los contratos con clientes. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Compañía suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 26(a).

**Derivado implícito –**

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas. Ver nota 2.3(k).

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2013 asciende a una ganancia por US\$1,067,000 (nota 26(b)). La estimación correspondiente a dichas liquidaciones que fueron cerradas en enero de 2014 se vio reducida (menor pérdida) en 30 por ciento respecto al valor real liquidado debido al aumento en la cotización de los metales vendidos a partir de enero del 2014 (las liquidaciones que fueron cerradas en enero 2013 se vio reducida (menor pérdida) en 36 por ciento).

**(a.3) Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía está expuesto al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

A continuación se muestra el efecto en resultado de una variación razonable en las tasas de interés:

|                 | <b>Aumento / disminución<br/>de tasa Libor<br/>(puntos porcentuales)</b> | <b>Efecto en<br/>resultados<br/>US\$(000)</b> |
|-----------------|--|---|
| <b>2013</b>     |  |   |
| Tasa de interés | +10.0  | 80  |
| Tasa de interés | -10.0  | (80)  |
| <b>2012</b>     |  |   |
| Tasa de interés | +10.0  | 45  |
| Tasa de interés | -10.0  | (45)  |

**(b) Riesgo crediticio –**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares americanos y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas en la nota 17(b). La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

**(c) Riesgo de liquidez –**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la

posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

|                                   | <b>Menos de<br/>1 año<br/>US\$(000)</b> | <b>Entre<br/>1 y 4 años<br/>US\$(000)</b> | <b>Total<br/>US\$(000)</b> |
|-----------------------------------|---|---|----------------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b> |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales     | 82,318                                  | -   | 82,318                     |
| Otras cuentas por pagar           | 2,646                                   | -   | 2,646                      |
| Obligaciones financieras          | 16,284                                  | 116,932                                   | 133,216                    |
|                                   | _____                                   | _____                                     | _____                      |
|                                   | <b>101,248</b>                          | <b>116,932</b>                            | <b>218,180</b>             |
|                                   | _____                                   | _____                                     | _____                      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b> |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales     | 64,456                                  | -   | 64,456                     |
| Otras cuentas por pagar           | 6,926                                   | -   | 6,926                      |
| Obligaciones financieras          | 191                                     | 112                                       | 303                        |
|                                   | _____                                   | _____                                     | _____                      |
|                                   | <b>71,573</b>                           | <b>112</b>                                | <b>71,685</b>              |
|                                   | _____                                   | _____                                     | _____                      |

**(d) Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es la de financiar preferentemente todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos, sin embargo, la Compañía viene incurriendo en financiamientos con entidades financieras, ver nota 12, para financiar el proyecto de ampliación a 18,000 TMD. Asimismo, la Compañía recibió un aporte de capital de US\$71,571,000 para completar el financiamiento del proyecto ampliación de operaciones. La Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones para mantener o ajustar la estructura de capital.

## 28. Jerarquía y valor razonable de los instrumentos financieros

Jerarquía:

A continuación, se presenta un resumen de la jerarquía de medición al valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía:

|  | Total<br>US\$(000) | Precios cotizados<br>en mercados<br>activos<br>(Nivel 1)<br>US\$(000) | Medición al valor razonable usando<br>Datos<br>significativos<br>observables<br>(Nivel 2)<br>US\$(000) | Medición al valor razonable usando<br>Datos<br>significativos no<br>observables<br>(Nivel 3)<br>US\$(000) |
|--|--------------------|---|--|---|
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                    |                    |   |  |   |
| <b>Activos reconocidos al valor razonable:</b>       |                    |   |  |   |
| Activos financieros derivados:                       |                    |   |  |   |
| - Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 1,067              |   | 1,067  | -   |
| <b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>       |                    |   |  |   |
| Pasivos financieros derivados:                       |                    |   |  |   |
| - Instrumentos financieros derivados de cobertura    | 1,093              |   | 1,093  | -   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b>                    |                    |   |  |   |
| <b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>       |                    |   |  |   |
| Pasivos financieros derivados:                       |                    |   |  |   |
| - Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 656                |   | 656  | -   |

Valor razonable:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El Brocal fue reconocido y premiado con el distintivo ESR 2013, otorgado por Perú 2021 en alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).





## Gobierno corporativo

CONSOLIDANDO  
UN FUTURO  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Memoria  
anual  
2013



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Cada año la empresa audita el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Para cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo, El Brocal ha establecido sus *"Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial"*, los mismos que se encuentran alineados con los principios señalados en su *"Código de Conducta"*, los diez principios del Pacto Mundial, y los principios del Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). El Brocal acata asimismo los principios locales de Buen Gobierno Corporativo establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores y cumple con estándares internacionales de gobierno corporativo, como la norma Sarbanes Oxley (SOX) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Todos estos principios orientan y dirigen nuestro desempeño, para alcanzar eficientemente nuestros objetivos y promover la continua creación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés, en tanto regulan los asuntos vinculados al trato con los accionistas, al manejo de los conflictos de interés, a la estructura de capital, a la gestión de riesgos y a los esquemas de remuneración y revelación de información, entre otros.

El Brocal revisa permanentemente sus políticas, organización y funciones, a efectos no solo de mejorar sus procedimientos y controles, sino también de asegurar con ello estabilidad y profesionalismo en la gestión de la empresa. Cada año la empresa audita el cumplimiento de los *Principios de Buen Gobierno*



*Corporativo* para las Sociedades Peruanas, que son presentados en nuestra Memoria Anual, bajo los criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En el 2013 fuimos auditados nuevamente por la empresa acreditadora Pacific Credit Rating (PCR) y pasamos exitosamente la evaluación de los mencionados principios, lo que ratifica nuestra transparencia, nos otorga una mayor visibilidad en el mercado y garantiza calidad de información a nuestros accionistas y grupos de interés.

La empresa mantiene su participación y adhesión voluntaria a la *Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI)*, cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos y los ingresos provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público de los mismos que efectúa el gobierno. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

A través de sus prácticas de gobierno corporativo, El Brocal garantiza prácticas éticas de negocio. Lo hace a través de la difusión y aplicación de su Código de Conducta y de un estricto cumplimiento de sus *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial*, documentos que se constituyen en guías de comportamiento para todos los colaboradores, y que están alineados con la misión, visión y valores corporativos de la empresa.

Cabe destacar que por segundo año El Brocal fue reconocido y premiado con el distintivo *ESR 2013 (Empresa Socialmente Responsable)*, otorgado por Perú 2021 en alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este distintivo, considerado uno de los mayores reconocimientos en cuanto a responsabilidad social empresarial, es un premio al esfuerzo realizado por la Dirección, la gerencia y todos los colaboradores de nuestra empresa. Una vez más, este reconocimiento acredita públicamente ante nuestros grupos de interés el compromiso que tenemos de llevar adelante una gestión socialmente responsable como parte de nuestra cultura y estrategia de negocio.

En El Brocal, la responsabilidad social es un objetivo estratégico de primer nivel que permite el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo y que se traduce en programas generales y específicos. Forma parte del accionar diario de cada uno de los integrantes de la organización, quienes se esfuerzan por cubrir altos estándares y prácticas de responsabilidad social empresarial.

## NUESTRO MARCO NORMATIVO

Las normas principales que constituyen el actual marco de gobierno corporativo de El Brocal son las siguientes:

- *Estatuto Social*
- *Código de Conducta*
- *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial*
- *Políticas generales corporativas*

Estas normas, no solo contienen disposiciones legales de cumplimiento obligatorio y el régimen general de funcionamiento de la Sociedad —que incluye el de sus principales órganos de gobierno: Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia General—; además, dan cuenta de normas de integridad corporativa y desarrollan los principios y valores de la organización, sientan los criterios para las relaciones con clientes y proveedores, y establecen los principios que han de orientar las actuaciones de todos nuestros colaboradores: conducta ética, integridad y confidencialidad, entre las más importantes.

Los *Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial* de El Brocal se encuentran alineados con los siguientes preceptos de cobertura nacional y extranjera:

- *Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas*.



**Memoria  
anual  
2013**

- *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* (SMV y BVL).
- Ley del Gobierno Corporativo Sarbanes - Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica.
- *Código de Conducta* de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía.
- Estándares internacionales de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional (ISO 14001 y OHSAS 18001).
- Estándares de calidad (ISO 9000).
- Normas sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Continuamos adheridos a los diez *Principios del Pacto Mundial* de la ONU, iniciativa de compromiso ético orientada a que las organizaciones en el mundo acojan como parte integral de sus estrategias y operaciones, principios de conducta y acciones concretas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. El Brocal ha alineado sus políticas corporativas, vigentes desde marzo 2007, a los nuevos requerimientos que están definidos en cada uno de los *Principios del Pacto Mundial*.

Continuamos adoptando iniciativas diversas para mejorar nuestras prácticas de gobierno, actualizando permanentemente nuestros procesos de información financiera, a través de la utilización de las normas internacionales de información financiera vigentes. Adicionalmente se ha insistido con la capacitación en el *Código de Conducta* y la difusión y entendimiento de su contenido entre la gerencia de primera línea y los colaboradores en general (a través de charlas y talleres); así como con acciones realizadas por la gerencia para lograr una mayor transparencia al informar, de manera interna y externa, los resultados de la empresa.

Desde el año 2012 y con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley No. 27693 (Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú), la compañía ha designado un *Oficial de Cumplimiento*, el mismo que es responsable de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo. Conforme a esta regulación, los sujetos obligados deben cumplir principalmente con designar un *Oficial de Cumplimiento* de nivel gerencial, así como contar obligatoriamente con un *Manual de Prevención de Lavado de Activos y/o Financiamiento de Terrorismo* y un *Registro de Operaciones Sospechosas*; además de remitir información semestralmente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). No todas las empresas están obligadas por ley. Sin embargo, El Brocal, como empresa minera, sí se encuentra comprendido en el alcance de dicha ley.

Desde octubre de 2005 contamos con un *Funcionario de Ética*, cuya tarea principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen estrictamente en el marco de nuestro *Código de Conducta*. Corresponde a Auditoría Interna verificar el nivel de cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos.

## DIRECTORIO

Las responsabilidades y funciones del Directorio están definidas en el estatuto de la empresa, en la ley y en las regulaciones de organismos administrativos y de control (SMV, BVL, SOX).

Sus miembros son elegidos por la Junta General de Accionistas. Está compuesto por quince miembros, los cuales tienen todas las facultades de representación legal y de gestión necesarias para asegurar la administración de la empresa.

El Brocal cuenta con procedimientos de inducción para Directores nuevos, los mismos que son llevados a cabo por la gerencia general y los gerentes de primera línea. El objetivo es doble: que los nuevos Directores logren un adecuado conocimiento de las operaciones de la empresa, y proveerles la información y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, lo cual incluye presentaciones, estados financieros y otros informes.

Continuamos adheridos a los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

## COMITÉS DEL DIRECTORIO

El Brocal cuenta con los siguientes Comités del Directorio:

- Comité de Auditoría
- Comité de Coberturas
- Comité de Compensaciones
- Comité de Recursos Humanos
- Comité Técnico
- Comité de Riesgos
- Comité de Costos

## MIEMBROS DEL DIRECTORIO

### Presidente

Ortiz de Zevallos, Felipe

### Vicepresidente

Morales Dasso, José Miguel

### Directores

Arias López, Jesús Alberto  
Benavides de Vizquerra, Mercedes Juliana  
Benavides Ganoza, Raúl  
Benavides Ganoza, Roque  
Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso  
De Aliaga Fernandini, Agustín  
De Aliaga de Iglesias, Iris  
Fernandini Bohlin, Elías Petrus  
Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo  
Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto  
Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio  
Rodrigo Prado, Luis Carlos  
Rodríguez Calle, Humberto

## PERFIL PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES

### Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Fundador en 1977 del Grupo APOYO y su Presidente desde entonces. Ha sido embajador del Perú en los EE. UU. (2006 – 2009) y gestor de la aprobación del TLC entre ambos países por el Congreso de EEUU. Profesor principal de la Universidad del Pacífico y Rector de dicha institución (2004-2006), ha recibido el Premio IPA 1990, Premio Jerusalén de Periodismo 1998 y Premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2008. En 2009, la Cámara de Comercio de Lima lo distinguió por su contribución al desarrollo social y económico del país. Es ingeniero, empresario, periodista, educador y diplomático. Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, en la Universidad de Rochester de Nueva York; y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

### Morales Dasso, José Miguel

Ocupa el cargo de Vicepresidente de El Brocal desde el año 2010. Se desempeña como Director de El Pacífico Peruano-Suiza Cía. de Seguros y de Minera Yanacocha S.R.L. Es Presidente de *Empresarios por la Educación* y, desde 1973, socio del Estudio Aurelio García Sayán, Abogados. Fue elegido en marzo del 2005 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), cargo que desempeñó hasta 2007. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1968). Completó el Programa Sloan en la Universidad de Stanford y se graduó de su Escuela de Negocios en 1976.

### Arias López, Jesús Alberto

Es Director de El Brocal desde el año 2012. Fundador y Presidente de Arias

Resource Capital Management LP. Fue Director General de Goldman Sachs. Nombrado el mejor analista de metales y minería para Latinoamérica durante cinco años consecutivos (1995 a 2000), de acuerdo con Institutional Investor, Greenwich Associates, Latin Finance y Reuters; ocupó también el puesto número 1, según Greenwich Associates, para metales no ferrosos de América del Norte en 2006. Obtuvo un MBA de Columbia Business School, un MS en Ingeniería de Minas de Columbia University Henry Krumb School of Mines y, adicionalmente, un MS en Metalurgia Química / Metalurgia Extractiva de Columbia University Henry Krumb School of Mines. Se graduó como ingeniero metalúrgico en la Colorado School of Mines.

#### **Benavides de Vizquerra, Mercedes Juliana**

Es Directora de El Brocal desde el año 2012 y Directora y Gerente General de Inversiones Benavides 777 S.R.L., desde 1977 a la fecha. Fue Gerente Financiero y Administrativo de El Brocal de 1979 hasta 1989, y Gerente General de 1989 hasta 1991. Es Directora y Gerente General de Wayra S.R.L., desde 2003 a la fecha; Directora de Inversiones La Rioja – JW Marriott Hotel desde el 2007 a la fecha; y Directora del Centro de Consultoría en Gestión Empresarial de la Universidad del Pacífico. Además ha sido Presidenta del II Congreso de Mujeres Mineras en el 2002, Presidenta de *The Woman's Auxiliary to the American Institute of Mining, Metallurgical, and Petroleum Engineers, Inc. (WAAIME)*, sección Perú y catedrática en el curso de Pequeña Empresa en el diplomado Modart – Universidad del Pacífico. Es licenciada en administración de la Universidad del Pacífico y graduada en el PAD de la Universidad de Piura.

#### **Benavides Ganoza, Raúl**

Es Director de El Brocal desde el año 1999. Se desempeña como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. desde 1992. Ha sido también, en forma alterna, desde 1992 hasta la fecha, miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L., y miembro del directorio de varias subsidiarias de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Obtuvo el título de Bachiller en Ciencias en Ingeniería de Minas de la Universidad de Missouri-Rolla. En 1984, obtuvo una Maestría en Ciencias en Administración Minera de la Universidad del estado de Pennsylvania. En el 2001, completó el Programa Avanzado de Gestión (AMP160) en la Escuela de Negocios de Harvard.

#### **Benavides Ganoza, Roque**

Es Director de El Brocal desde el año 2000. Desde febrero de 2001 hasta la fecha, se desempeña como Presidente Ejecutivo de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Desde julio de 2004 es Director de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. y fue su Gerente de Finanzas y Administración entre 1985 y febrero de 2001. Elegido en marzo del 1999 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), se desempeñó en ese cargo hasta 2001. En el año 2012 recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, distinción otorgada debido a su contribución al sector minero del país. Bachiller en Ingeniería Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1977), cuenta con una Maestría en la Escuela de Dirección de Henley, Management College, U.K.

#### **Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso**

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de empresas de los sectores: financiero, minero, pesquero, turismo e inmobiliario. Ha sido Presidente del Banco de la Nación, Banco Interandino y Director del Banco Central de Reserva. Graduado en Economía y Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico. Es también MBA en Finanzas en Indiana University.

#### **De Aliaga Fernandini, Agustín**

Es Director de El Brocal desde el año 1979. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Compañía Minera Milpo, Compañía Minera Atacocha e Inversiones La Rioja (J.W. Marriott). Es Director de Calzado Atlas, Urbanizadora Pro, Inserfinsa y Comex. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas.

### **De Aliaga de Iglesias, Iris María Rosa**

Es Directora de El Brocal desde el año 2002. Ha realizado estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, y realizado también estudios de Psicología en la Unifé. Es Directora de Organizadora Pro y de Urbanizadora y de Servicios Carabayllo S.A.

### **Fernandini Bohlin, Elías Petrus**

Es Director de El Brocal desde el año 1995. Actualmente, es Presidente de Urbanizadora Pro y de Inversiones Fercorp S.A. Además, es miembro del Consejo de Administración de Fun&Basics de España, y del Consejo de la Soberana y Militar Orden de Malta, y del Consejo Consultivo del YPO para Europa. También ha sido Director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (en dos periodos: desde 1995 hasta 1999 y desde 2001 hasta 2002). En 1991, recibió su B.S.B.A en Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad de Boston, y en 1994 obtuvo un M.B.A. del Madrid Business School. Está graduado en Liderazgo Empresarial por la Escuela de Negocios de Harvard.

### **Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo**

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Actualmente es Presidente del Directorio de IQF del Perú S.A., Director de Promotora Inmobiliaria de Lima S.A., Promotora Inmobiliaria del Norte S.A., Inmobiliaria Fernandini S.A., Fimcor International, Inc. (EE.UU) y Congelados Andino Españoles S.A. (España). Ha sido Presidente del Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas. Es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Lima.

### **Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto**

Es Director de la empresa desde el año 2002. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Finanzas y Administración de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A.; Director Gerente de Consorcio Energético de Huancavelica y miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L., así como también es Director Tesorero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Recibió un B.A. en Economía de la Universidad Nacional Federico Villareal en 1976, y un M.B.A. de la Universidad del Pacífico en 1980. Completó el programa para Manejo del Desarrollo Gerencial en 1997, y el programa avanzado de Gerencia en el año 2005 en Harvard Business School.

### **Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio**

Es Director de El Brocal desde el año 2004 y miembro de su Comité de Auditoría desde noviembre de 2005. Desde 1992, es socio Gerente del Estudio Olaechea Abogados. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1987).

### **Rodrigo Prado, Luis Carlos**

Desde el año 2008, es Director de El Brocal. Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Derecho de Minería y Petróleo, desde el año 2002 hasta la fecha. Desde el 2007, se desempeña como Presidente de la Cámara de Comercio Canadá – Perú, y como Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros, entre 2001 y la fecha. En 1990, obtiene el título de abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Efectuó un Máster en Derecho en el año 1993 en Yale University (Beca Fulbright).

### **Rodríguez Calle, Humberto**

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. Ingresó a Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en 1975 y se ha desempeñado como Contralor General y Funcionario de Ética de esa empresa hasta el año 2009 y 2010, respectivamente; hoy continúa como asesor. Ha sido Contador General de Cyanamid Peruana S.A, empresa comercializadora de productos químicos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1972) y como Contador Público en la misma Universidad (1973). Está graduado en el Programa de Especialización en Contabilidad y Finanzas en la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN-1981). En el año 1988 completó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura.

## GERENCIA

La Gerencia General es nombrada por el Directorio y es el órgano ejecutor de las disposiciones del mismo, al estar investida de la representación judicial y administrativa de la empresa. Entre las principales funciones del Gerente General se encuentran la dirección de nuestras operaciones, organizar el régimen interno, y representarnos en los actos y contratos correspondientes a nuestro objeto social.

Nuestra estructura orgánica procura evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades, tanto de la Gerencia General, como de las demás gerencias encargadas de las diversas actividades que le reportan. Por ello, se ha instituido el Comité de Gerencia, que está integrado por el Gerente General, el Gerente de Finanzas y Administración, el Gerente de Operaciones, el Gerente de Logística, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Relaciones Institucionales, el Contador General, el Superintendente General y el Auditor Interno. De otro lado, se cuenta con un Comité de Proyectos, integrado por el Gerente General, el Gerente de Finanzas y Administración, el Gerente de Operaciones, y el Gerente de Proyectos.

### PERFIL PROFESIONAL DE LOS GERENTES

#### **Cruz Ramírez, Ysaac**

Es Gerente General desde el año 2001. En los años 2007 y 2008 se desempeñó como Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), y actualmente es miembro de su Consejo Consultivo, Director del Consejo Directivo y Presidente del Comité Minero del Centro. Ha sido Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y Presidente del Instituto de Seguridad Minera. En el 2013 recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, distinción que le fue otorgada por su trayectoria personal y profesional, la que ha trascendido en más de treinta años de exitosa gestión minera. Es egresado de la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería; tiene un diplomado en Alta Dirección de Empresas de la Universidad de Piura y cuenta con cursos de especialización en la Universidad de Kellogg.

#### **Méndez Torres-Llosa, Javier**

Es Gerente de Finanzas y Administración desde marzo 2011. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima, con especialización en Finanzas y con más de 23 años de experiencia en el sector minero y en negociaciones internacionales.

#### **Montes Chávez, Humberto**

Desde enero del 2009 se desempeña como Gerente de Proyectos. Es ingeniero mecánico electricista por la Universidad Nacional de Ingeniería, becado en el Reino Unido por la Confederation of British Industries. Ha realizado estudios de especialización en Wharton Management School, ESAN, y la American Management Association.

#### **Álvarez del Villar De Aliaga, Gonzalo**

Ocupa el cargo de Gerente de Relaciones Institucionales desde el año 1990. Es graduado de la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

#### **Cáceres Cáceres, Edilfonso**

Desde el año 1992, ocupa el cargo de Contador General en la empresa. Es contador público colegiado. Egresado de la Universidad Católica de Arequipa, estudió una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico.

#### **Gálvez Fernández, José Luis**

Es Superintendente General desde el año 2008. Geólogo egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con estudios en Administración y con amplia experiencia en minería en las áreas de Ingeniería y Operaciones.



### **López La Torre, José**

Es auditor interno de El Brocal desde el año 2006. Egresado de la Universidad de Lima como contador público con especialización en Contabilidad, Auditoría y Finanzas, cuenta con estudios de Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Lleida - España y en la Facultad Latinoamericana de la empresa - Chile.

### **PLAN ESTRATÉGICO 2012 - 2016**

En el 2012, la Gerencia elaboró el *Plan Estratégico* para el periodo 2012-2016, el mismo que fue expuesto al Directorio para su aprobación y monitoreo. Este documento constituye un marco para los proyectos que la empresa va a desarrollar, entre los que se cuentan Marcapunta Oeste y San Gregorio, los programas de exploración de Santa Bárbara, Yanamina/ Milloucucho; además de la optimización de las operaciones actuales.

### **MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

En línea con su *Plan Estratégico*, El Brocal ha implementado un modelo para la gestión de riesgos de la compañía, utilizando el Marco de Riesgos Integrado COSO ERM (Enterprise Risk Management). Actualmente se cuenta con un Comité de Riesgos, conformado por seis Directores y las principales gerencias, el cual se reúne periódicamente para dar seguimiento a los riesgos críticos a los que está expuesto el negocio y, por tanto, asignar un plan de tratamiento que permita alcanzar los objetivos que se propone la empresa.

### **SISTEMAS DE CONTROL INTERNO**

Desde el año 2006 la empresa se fijó como meta sujetar su desempeño a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, actuando bajo el marco del Control Interno Integrado – COSO (Committee of Sponsoring Organizations), estándar internacionalmente reconocido, conforme a los requerimientos de la Ley Sarbanes - Oxley, para toda entidad que se rija por la Comisión de Valores de Estados Unidos de Norteamérica, cuyo alcance, en su sección 404, involucra a las subsidiarias de dichas empresas. A partir del año 2013 se ha emitido un nuevo Marco de Control Interno (COSO III), el cual deberá ser implantado durante el año 2014, lo cual significará fortalecer en forma relevante nuestro gobierno corporativo.

La empresa continúa efectuando mejoras permanentes en su *Sistema Integrado de Información*, el cual es auditado periódicamente por compañías de primera línea. Esto permite a la organización mantener sus principales riesgos y procesos controlados, así como cumplir con sus objetivos de negocio.

### **CANAL DE COMUNICACIÓN ANÓNIMA**

Para dar cumplimiento a la sección 301 de la Ley Sarbanes - Oxley, la gerencia aprobó el procedimiento sobre el canal de comunicación anónima y buzón de sugerencias. Tanto la gerencia como el personal de la empresa han recibido orientaciones para lograr una óptima aplicación del mismo.

# (10150) Información sobre el cumplimiento de los principios del buen gobierno para las sociedades peruanas

## (Correspondiente al ejercicio 2013)

|  |  |
|--|--|
| Razón Social                                     | : Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (En adelante la Empresa)              |
| RUC  | : 20100017572  |
| Dirección  | : Av. Javier Prado Oeste No. 2173, San Isidro                            |
| Teléfonos  | : 611-3900   |
| Fax  | : 264-5373   |
| Página Web                                       | : <a href="http://www.elbrocal.com.pe">www.elbrocal.com.pe</a>           |
| Correo electrónico                               | : <a href="mailto:j_mendez@elbrocal.com.pe">j_mendez@elbrocal.com.pe</a> |
| Representante Bursátil                           | : JAVIER ENRIQUE MÉNDEZ TORRES LLOSA                                     |
| Razón Social de la Empresa revisora <sup>1</sup> | :  |

## Instrucciones

En la Sección Primera del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los Principios de Buen Gobierno para las sociedades peruanas<sup>2</sup>.

Respecto a cada recomendación evaluada, la Empresa deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:

0 : no cumple el principio  
1 – 3 : cumple parcialmente el principio  
4 : cumple totalmente el principio

- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada<sup>3</sup>.

En la Sección Segunda del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la Empresa y los accionistas y tenencias. En esta sección, la Empresa deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativas(s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

1 Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultorías).

2 El Texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en [www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)

3 Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

## I. Sección primera: evaluación de los 26 principios

### Los derechos de los accionistas

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Principio (I.C.1. segundo párrafo): No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente. |              |   |   |   | X |
| 2. Principio (I.C.1. tercer párrafo): El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.  |              |   |   |   | X |

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la Empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

| Tipo                          | Número |
|-------------------------------|--------|
| Junta General de Accionistas  | 1      |
| Junta Especial de Accionistas | 2      |

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

| Fecha de aviso de convocatoria* | Fecha de la junta | Lugar de la junta                           | Tipo de junta |         | Quórum % | Nº de acc. asistentes | Duración       |                 |
|---------------------------------|-------------------|---|---------------|---------|----------|-----------------------|----------------|-----------------|
|                                 |                   |   | Especial      | General |          |                       | Hora de inicio | Hora de término |
| 26.02.2013                      | 21.03.2013        | Av. Javier Prado Oeste No. 2173, San Isidro |               | (X)     | 85.20%   | 45                    | 4 PM           | 5 PM            |
| 20.04.2013                      | 27.05.2013        | Av. Javier Prado Oeste No. 2173, San Isidro | (X)           |         | 71.02%   | 11                    | 4 PM           | 5 PM            |
| 23.08.2013                      | 25.09.2013        | Av. Javier Prado Oeste No. 2173, San Isidro | (X)           |         | 86.33%   | 39                    | 4 PM           | 5 PM            |

\* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la Empresa para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (X) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (X) OTROS. Diarios

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (X)      | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la Empresa cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

|                            | Si    | No  |
|----------------------------|-------|-----|
| Solo para accionistas      | (...) | (X) |
| Para el público en general | (...) | (X) |

| 3. Principio (I.C.2): Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable. | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
|  |              |   |   | X |   |

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

SÍ    (...)    NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Solicitudes por escrito al Presidente del Directorio.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(s) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

| Número de solicitudes |           |            |
|-----------------------|-----------|------------|
| Recibidas             | Aceptadas | Rechazadas |
| -0-                   | -0-       | -0-        |

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>4. Principio (I.C.4.i.):</b> El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe. |              |   |   |   | X |

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la empresa limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A favor de otro accionista  
 (...) A favor de un director  
 (...) A favor de un gerente  
 No se limita el derecho de representación

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

| Tipo de junta | Fecha de junta | Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto |                   |
|---------------|----------------|---|-------------------|
|               |                | A través de poderes   | Ejercicio directo |
| (X)           | (...)          | 21.03.2013  | 40%               |
|               | X              | 27.05.2013  | 50%               |
|               | X              | 25.09.2013  | 73%               |

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

|  |              |
|--|--------------|
| Formalidad (indique si la Empresa exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros) | Poder simple |
| Anticipación (número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder)               | 24 horas     |
| Costo (indique si existe un pago que exija la Empresa para estos efectos y a cuanto asciende)    | N/A          |

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(s) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (X)      | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

## Tratamiento equitativo de los accionistas

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>5. Principio (II.A.1, tercer párrafo):</b> Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión. | X            |   |   |   |   |

a. ¿La Empresa ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SI    (X)    NO    (...)    NO APLICA

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>6. Principio (II.B):</b> Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma. |              |   |   |   | X |

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la Empresa<sup>4</sup>.

| Directores     | Número |
|----------------|--------|
| Dependientes   | 9      |
| Independientes | 6      |
| Total          | 15     |

b. ¿Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la Empresa?

La definición y requisitos especiales para ser Director Independiente, es como sigue:

- Director independiente, es aquel Director que no se encuentra vinculado con la administración de la sociedad, ni con sus accionistas principales.
- Accionista principal, es aquel que tiene la propiedad del 5% o más del capital de la sociedad.
- La palabra “vinculación” implica cualquier relación laboral o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad.
- La elección de un Director Independiente es siempre aprobada por el Directorio de acuerdo a las funciones descritas en el Estatuto.

(...) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

<sup>4</sup> Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(s) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*                      |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Acta de Directorio de fecha 27 de abril de 2009. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si los directores de la Empresa son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

| Nombres y apellidos del director | Vinculación con:         |          |         | Nombres y apellidos del Accionista <sup>1/</sup> /Director/Gerente | Afinidad | Información Adicional <sup>2/</sup> |
|----------------------------------|--------------------------|----------|---------|--|----------|-------------------------------------|
|                                  | Accionista <sup>1/</sup> | Director | Gerente |  |          |                                     |
| Roque Benavides Ganoza           | (...)                    | (X)      | (...)   | Raúl Benavides Ganoza y Mercedes Benavides Ganoza                  | Hermanos |                                     |
| Agustín de Aliaga Fernandini     | (...)                    | (X)      | (...)   | Iris de Aliaga Fernandini  | Hermana  |                                     |
| Roque Benavides Ganoza           | (...)                    | (X)      | (...)   | José Miguel Morales Dasso  | Cuñado   |                                     |

1/. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la Empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

2/. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la Empresa, indique la siguiente información:

| Nombres y apellidos del director | Cargo gerencial que desempeña o desempeñó | Fecha en el cargo gerencial |         |
|----------------------------------|---|-----------------------------|---------|
|                                  |   | Inicio                      | Término |
| N/A                              | N/A                                       | N/A                         | N/A     |

f. En caso algún miembro del Directorio de la Empresa también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

| Nombres y apellidos del director | Denominación social de la(s) empresa(s)   | Fecha                        |         |
|----------------------------------|---|------------------------------|---------|
|                                  |   | Inicio                       | Término |
| Agustín de Aliaga Fernandini     | Cía. Minera Atacocha S.A.A.<br>Cía. Minera Milpo S.A.A.<br>Inversiones La Rioja S.A.                              | 2008<br>1979<br>1979         | Vigente |
| Roque Benavides Ganoza           | Cementos Lima S.A.A.<br>Banco de Crédito del Perú<br>Soc. Minera Cerro Verde S.A.A.<br>Cía. de Minas Buenaventura | 2010<br>2009<br>2005<br>2004 | Vigente |
| Raúl Benavides Ganoza            | Soc. Minera Cerro Verde S.A.A.  | 2005                         | Vigente |
| Felipe Ortiz de Zevallos         | Banco de Crédito del Perú<br>Credicorp L.T.D.<br>Cía. de Minas Buenaventura                                       | 2006<br>2005<br>2003         | Vigente |
| Carlos Gálvez Pinillos           | Soc. Minera Cerro Verde S.A.A.  | 2005                         | Vigente |
| José Miguel Morales Dasso        | El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros  | 1980                         | Vigente |
| Alfonso Brazzini Díaz-Ufano      | Inversiones La Rioja S.A.<br>Rimac Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros                                     | 1996<br>1993                 | Vigente |

## Comunicación y transparencia informativa

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <p>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo): Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</p> <p>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</p> |              |   |   |   | X |

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la Empresa en los últimos 5 años.

| Razón social de la sociedad de auditoría | Servicio*  | Periodo | Retribución** |
|--|--|---------|---------------|
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Auditoría Externa  | 2009    | 100%          |
| Deloitte & Touche                        | Auditoría de Sistemas  | 2009    | 100%          |
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Auditoría Externa  | 2010    | 100%          |
| Deloitte & Touche                        | Auditoría de Sistemas  | 2010    | 100%          |
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Auditoría Externa  | 2011    | 100%          |
| Deloitte & Touche                        | Auditoría de Sistemas  | 2011    | 100%          |
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Auditoría Externa  | 2012    | 80%           |
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Consultoría de Diagnóstico y Evaluación del Cumplimiento Corporativo | 2012    | 20%           |
| Deloitte & Touche                        | Auditoría de Sistemas  | 2012    | 70%           |
| Deloitte & Touche                        | Consultoría Modelo de Gestión de Riesgos                             | 2012    | 30%           |
| Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados    | Auditoría Externa  | 2013    | 100%          |
| Deloitte & Touche                        | Auditoría de Sistemas  | 2013    | 100%          |

\* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

\*\* Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la Empresa encargado de elegir a la sociedad auditora).

|   |
|---|
| El artículo decimo quinto (15) del Estatuto establece que la Junta General de Accionistas es el órgano social encargado de designar a los auditores externos.   |
| En línea con lo anterior, el reglamento del Comité de Auditoría de la Sociedad establece, en el numeral 3.4 (a), que corresponde a este órgano proponer ante el Directorio, para que este a su vez formule la propuesta ante la Junta General de Accionistas (cuando lo corresponda) la designación de los auditores externos de la Sociedad. |

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*                                      |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (X)      | (...)              | (...)  | (X)   | Reglamento del Comité de Auditoría de Sociedad Minera el Brocal. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SI    (...)    NO

**Razón social de la(s) empresa(s) del grupo económico**

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

| Número de reuniones |       |       |       |     |       |          |           |
|---------------------|-------|-------|-------|-----|-------|----------|-----------|
| 0                   | 1     | 2     | 3     | 4   | 5     | Más de 5 | No aplica |
| (...)               | (...) | (...) | (...) | (X) | (...) | (...)    | (...)     |

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>8. Principio (IV.D.2):</b> La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto. |              |   |   |   | X |

a. Indique cuál(es) es (son) el (los) medio(s) o la(s) forma(s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la Empresa pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

|                            | Accionistas | Grupos de interés |
|----------------------------|-------------|-------------------|
| Correo electrónico         | (...)       | (...)             |
| Directamente en la Empresa | (X)         | (X)               |
| Vía telefónica             | (X)         | (X)               |
| Página de internet         | (...)       | (...)             |
| Correo postal              | (X)         | (X)               |
| Otros detalle              | (...)       | (...)             |

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

|                |                                       |
|----------------|---------------------------------------|
| Área encargada | Gerencia de Finanzas y Administración |
|----------------|---------------------------------------|

| Persona encargada          |                                      |                           |
|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| Nombres y apellidos        | Cargo                                | Área                      |
| Javier Méndez Torres Llosa | Gerente de Finanzas y Administración | Finanzas y Administración |

c. Indique si el procedimiento de la Empresa para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la Empresa se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Actas de Directorio.        |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO, PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO.
- (...) NO APLICA, NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PRE ESTABLECIDO.

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la Empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

| Número de solicitudes |           |            |
|-----------------------|-----------|------------|
| Recibidas             | Aceptadas | Rechazadas |
| -0-                   | -0-       | -0-        |

e. En caso la Empresa cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

SI      (...)      NO

f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SI       NO

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>9. Principio (IV.D.3.):</b> Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma. |              |   |   |   | X |

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

EL DIRECTORIO  
 EL GERENTE GENERAL  
 OTROS

b. Detalle los criterios pre establecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

- Cualquier información que no haya sido publicada acerca de la Empresa.
- Información respecto a las tenencias de acciones de cada accionista.

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno                  | Manual | Otros                               | Denominación del documento*  |
|----------|-------------------------------------|--------|-------------------------------------|--|
| (...)    | <input checked="" type="checkbox"/> | (...)  | <input checked="" type="checkbox"/> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva sobre Información Corporativa.</li> <li>• Directiva Gerencial de Difusión y Comunicación de Información Crítica.</li> </ul> |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>10. Principio (IV.F, primer párrafo):</b> La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia. |              |   |   |   | X |

a. Indique si la Empresa cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SI    (...)    NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la Empresa indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

|             |                         |
|-------------|-------------------------|
| Depende de: | El Comité de Auditoría. |
| Reporta a:  | El Comité de Auditoría. |

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Las principales responsabilidades del Auditor Interno de la Sociedad, son las siguientes:

|   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer al Comité de Auditoría, al Directorio y a la Alta Dirección de una seguridad razonable de que los Sistemas de Control Interno, estén bien diseñados, efectivamente administrados y que contribuyan a la creación de valor en la organización.</li> <li>• Evaluar la suficiencia y la aplicación de los controles contables, financieros y de operaciones de la organización.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de las políticas, normas y los procedimientos vigentes y proponer la modificación, revisión y adaptación a nuevas exigencias internas.</li> <li>• Verificar la existencia y ubicación de los activos, así como la suficiencia de las medidas para proteger su integridad.</li> <li>• Evaluar la eficacia y la eficiencia con que son utilizados los recursos económicos y los activos que conforman la organización.</li> <li>• Supervisar la fiabilidad y la seguridad de la información de gestión.</li> <li>• Realizar informes especiales de auditoría por encargo del Comité de Auditoría, Junta del Directorio, Junta General y Gerencia General.</li> <li>• Apoyar a la Gerencia en la identificación y evaluación de los Riesgos del Negocio.</li> </ul> |
|---|

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*         |
|----------|--------------------|--------|-------|-------------------------------------|
| (...)    | (X)                | (...)  | (X)   | Procedimiento de Auditoría Interna. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

## Las responsabilidades del Directorio

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>11. Principio (V.D.1):</b> El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:<br>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones. |              |   |   |   | X |

- a. En caso el Directorio de la Empresa se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (X)      | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

| Principio  | Cumplimiento      |
|--|-------------------|
| El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:   | 0   1   2   3   4 |
| 12. Principio (V.D.2): Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.  |                   |
| 13. Principio (V.D.3): Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente. | X                 |

- a. En caso el Directorio de la Empresa se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (X)      | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

- b. Indique el órgano que se encarga de:

| Función   | Directorio | Gerente General | Otros |
|---|------------|-----------------|-------|
| Contratar y sustituir al Gerente General              | (X)        | (...)           |       |
| Contratar y sustituir a la Plana Gerencial            | (...)      | (X)             |       |
| Fijar la remuneración de los principales ejecutivos   | (...)      | (X)             |       |
| Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos | (...)      | (X)             |       |
| Evaluar la remuneración de los directores             | (X)        | (...)           |       |

\* Junta Obligatoria Anual de Accionistas

- c. Indique si la Empresa cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

| Políticas para:                                       | SI  | NO    |
|---|-----|-------|
| Contratar y sustituir a los principales ejecutivos    | (X) | (...) |
| Fijar la remuneración de los principales ejecutivos   | (X) | (...) |
| Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos | (X) | (...) |
| Evaluar la remuneración de los directores             | (X) | (...) |
| Elegir a los directores                               | (X) | (...) |

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*  |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (X)      | (...)              | (...)  | (X)   | Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Gerencias. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</b><br>Principio (V.D.4): Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas. |              |   |   |   | X |

a. En caso el Directorio de la Empresa se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*                                    |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Reglamento de Comité de Auditoría, que depende del Directorio. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.  
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de casos -0-

c. Indique si la Empresa o el Directorio de esta cuenta con un Código de Ética o documento(s) similar(es) en el (los) que se regule los conflictos de intereses que puedan presentarse.

(X) SI      (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Conducta.

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

Se realiza a condiciones de mercado, de acuerdo a los lineamientos exigidos por ley, en relación a los precios de transferencia entre empresas relacionadas.

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</b><br>Principio (V.D.5): Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. |              |   |   |   | X |

a. En caso el Directorio de la Empresa se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*         |
|----------|--------------------|--------|-------|-------------------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Reglamento del Comité de Auditoria. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

b. Indique si la Empresa cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

- (X) SI    (...) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*  |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Manual de gestión de riesgos.<br>Diversas políticas, procedimientos y directivas (Catálogo de Normas).<br>Regulación de acuerdo al Reglamento del Comité de Auditoría. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</b><br>Principio (V.D.6): Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios. |              |   |   |   | X |

a. ¿El Directorio de la Empresa se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

- (X) SI    (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

De acuerdo al Reglamento del Comité de Auditoría. Dicho Comité, en cada una de sus sesiones trimestrales realiza una evaluación de la gestión presentada por la Gerencia revisando las prácticas de gobierno de la empresa y supervisando los informes trimestrales auditados, realizando los ajustes en caso sean de necesidad. Durante el periodo 2013 se han realizado 5 Comités de Auditoria (evaluaciones).

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*         |
|----------|--------------------|--------|-------|-------------------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Reglamento del Comité de Auditoria. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</b><br>Principio (V.D.7): Supervisar la política de información. |              |   | X |   |   |

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*              |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Directiva sobre Información Corporativa. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

b. Indique la política de la Empresa sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

|   |
|---|
| • Política de Confidencialidad.   |
| • Se realizan todas las comunicaciones dentro de lo establecido por la ley de protección de accionistas minoritarios. |

- (...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA.

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Código de Conducta.         |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>18. Principio (V.E.1):</b> El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses. |              |   |   |   | X |

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la Empresa.

| Comité de Auditoría  |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
|--|--|-----------------------|---------|-------------------------|----------|--|--|--|--|
| I. Fecha de creación:  |  | 25 de octubre de 2005 |         |                         |          |  |  |  |  |
| II. Funciones:   |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• upervisar el proceso de la Gerencia para la evaluación y manejo de los riesgos de negocio.</li> <li>• Revisar anualmente sus funciones y Reglamento y proponer al Directorio los cambios que considere pertinente.</li> <li>• El Presidente del Comité de Auditoría estará encargado de recibir y revisar los informes de auditoría interna que le serán remitidos. Asimismo, dispondrá de considerarlo necesario, su discusión en el pleno del Comité.</li> <li>• Supervisión de los requerimientos de la Ley de Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. (Ley del Gobierno Corporativo).</li> </ul> |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| III. Principales reglas de organización y funcionamiento:  |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de auditoría.   |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| IV. Miembros del comité:   |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| Nombres y apellidos  |  | Fecha                 |         | Cargo dentro del comité |          |  |  |  |  |
|  |  | Inicio                | Término |                         |          |  |  |  |  |
| Humberto Rodríguez Calle   |  | 03/2010               |         | Presidente              |          |  |  |  |  |
| Carlos Gálvez Pinillos   |  | 10/2005               |         |                         |          |  |  |  |  |
| Agustín de Aliaga Fernandini   |  | 10/2005               |         |                         |          |  |  |  |  |
| José Antonio Olaechea Álvarez-Calderón   |  | 10/2005               |         |                         |          |  |  |  |  |
| V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:   |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| 5 sesiones   |  |                       |         |                         |          |  |  |  |  |
| VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:  |  |                       |         | (X) SI                  | (...) NO |  |  |  |  |

### Comité de Coberturas

|  |                    |  |                                |  |  |  |
|--|--------------------|--|--------------------------------|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>   | 23 febrero de 2007 |  |                                |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>  |                    |  |                                |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer al Directorio la Política de Coberturas.</li> <li>• Supervisar el cumplimiento de la Política de Coberturas.</li> <li>• Evaluar y aprobar las estrategias de coberturas presentadas al Comité por la Gerencia de Finanzas y Administración.</li> <li>• Informar regularmente al Directorio, a través del Gerente General sobre los asuntos tratados en el Comité de Coberturas.</li> </ul> |                    |  |                                |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>   |                    |  |                                |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de coberturas.  |                    |  |                                |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>  |                    |  |                                |  |  |  |
| <b>Nombres y apellidos</b>   | <b>Fecha</b>       |  | <b>Cargo dentro del comité</b> |  |  |  |
|  | <b>Inicio</b>      | <b>Término</b>                         |                                |  |  |  |
| Carlos Gálvez Pinillos   | 02/2007            |  | Presidente                     |  |  |  |
| Agustín de Aliaga Fernandini   | 02/2007            |  |                                |  |  |  |
| Alfonso Brazzini Díaz – Ufano  | 03/2010            |  |                                |  |  |  |
| Ysaac Cruz Ramírez   | 02/2007            |  |                                |  |  |  |
| Javier Méndez Torres Llosa   | 04/2011            |  |                                |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>  |                    | 2 sesiones                             |                                |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b>   |                    | <input checked="" type="checkbox"/> SI | (...) NO                       |  |  |  |

### Comité de Compensaciones

|   |                       |  |                                |  |  |  |
|---|-----------------------|--|--------------------------------|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>  | 22 de octubre de 2009 |  |                                |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>   |                       |  |                                |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el desempeño de la Plana Gerencial.</li> <li>• Aprobar la compensación de los principales ejecutivos.</li> </ul> |                       |  |                                |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>  |                       |  |                                |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de compensaciones.   |                       |  |                                |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>   |                       |  |                                |  |  |  |
| <b>Nombres y apellidos</b>  | <b>Fecha</b>          |  | <b>Cargo dentro del comité</b> |  |  |  |
|   | <b>Inicio</b>         | <b>Término</b>                         |                                |  |  |  |
| Roque Benavides Ganoza  | 10/2009               |  | Presidente                     |  |  |  |
| Felipe Ortiz de Zevallos  | 10/2009               |  |                                |  |  |  |
| Agustín de Aliaga Fernandini  | 10/2009               |  |                                |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   |                       | 0 sesión                               |                                |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b>  |                       | <input checked="" type="checkbox"/> SI | (...) NO                       |  |  |  |

### Comité Técnico

|  |                     |  |                                |  |  |  |
|--|---------------------|--|--------------------------------|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>   | 26 de marzo de 2010 |  |                                |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>  |                     |  |                                |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y evaluación de los avances de programas y proyectos mineros e industriales.</li> </ul> |                     |  |                                |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>   |                     |  |                                |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité técnico.  |                     |  |                                |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>  |                     |  |                                |  |  |  |
| <b>Nombres y apellidos</b>   | <b>Fecha</b>        |  | <b>Cargo dentro del comité</b> |  |  |  |
|  | <b>Inicio</b>       | <b>Término</b>                         |                                |  |  |  |
| Roque Benavides Ganoza   | 03/2010             |  | Presidente                     |  |  |  |
| Jorge Pablo Fernandini Valle – Riestra   | 03/2010             |  |                                |  |  |  |
| Ysaac Cruz Ramírez   | 03/2010             |  |                                |  |  |  |
| José Luis Gálvez Fernández   | 03/2010             |  |                                |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>  |                     | 2 sesiones                             |                                |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b>                                   |                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | (...) NO                       |  |  |  |

| Comité Recursos Humanos  |                     |         |  |  |  |  |
|--|---------------------|---------|--|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>   | 26 de marzo de 2010 |         |  |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>  |                     |         |  |  |  |  |
| • Monitorear los programas de capacitación, desarrollo e integración personal.                             |                     |         |  |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>   |                     |         |  |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de recursos humanos.  |                     |         |  |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>  |                     |         |  |  |  |  |
| Nombres y apellidos  | Fecha               |         | Cargo dentro del comité                              |  |  |  |
|  | Inicio              | Término |  |  |  |  |
| José Miguel Morales Dasso  | 03/2010             |         | Presidente   |  |  |  |
| Beatriz Boza Dibós   | 03/2010             | 03/2012 |  |  |  |  |
| Ysaac Cruz Ramírez   | 03/2010             |         |  |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>  |                     |         | 0 sesiones   |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b> |                     |         | <input checked="" type="checkbox"/> SI      (...) NO |  |  |  |

| Comité de Riesgos   |                       |         |  |  |  |  |
|---|-----------------------|---------|--|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>  | 14 de febrero de 2012 |         |  |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>   |                       |         |  |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Someter a consideración del Directorio, las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad.</li> <li>• Evaluar el modelo, los mecanismos y procedimientos de la Gestión de Riesgos implementado por la Empresa, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar.</li> <li>• Asegurar que el proceso de Gestión de Riesgos incluya la identificación, evaluación, respuesta y reporte de los riesgos significativos.</li> <li>• Establecer políticas de administración de riesgo y mecanismos claros y eficaces para los casos de incumplimiento de obligaciones.</li> <li>• Revisar periódicamente el Mapa de Riesgos Estratégico y el impacto de cambios del negocio en la Gestión de Riesgos de la compañía.</li> <li>• Supervisar el estado y progreso de los programas y planes de acción desarrollados durante la Gestión de Riesgos, a fin de mitigar riesgos significativos.</li> <li>• Recibir de parte de la Gerencia de la compañía los reportes de riesgos de negocio, con el fin de apoyar el análisis y toma de decisiones frente a riesgos significativos, que podrían incluir, entre otros, asuntos regulatorios y legales, políticas de prevención y detección de fraudes e impactos en áreas temáticas relacionadas a los Principios del Pacto Mundial.</li> <li>• Aprobar iniciativas de la Gerencia para desarrollar la cultura de prevención de riesgos en todos los niveles de la Empresa.</li> <li>• Convocar a otros profesionales de la Empresa y, en su caso, recurrir a la opinión y apoyo de terceros expertos en la materia.</li> <li>• Presentar periódicamente informes sobre la gestión de riesgos al Directorio que le permitan a éste hacer un adecuado control a la Gestión de Riesgos y monitorear la exposición de la sociedad.</li> <li>• Revisar anualmente sus funciones y proponer al Directorio los cambios que considere pertinentes.</li> <li>• Designar al Presidente del Comité de Riesgos de su propio seno.</li> <li>• Ejercer las demás funciones que le señalen las leyes, los estatutos y los reglamentos.</li> </ul> |                       |         |  |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>  |                       |         |  |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de riesgos.  |                       |         |  |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>   |                       |         |  |  |  |  |
| Nombres y apellidos   | Fecha                 |         | Cargo dentro del comité                              |  |  |  |
|   | Inicio                | Término |  |  |  |  |
| Felipe Ortiz de Zevallos Madueño  | 02/2012               |         | Presidente   |  |  |  |
| Raúl Benavides Ganoza   | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| Mercedes Benavides de Vizquerra   | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| Iris de Aliaga de Iglesias  | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| Luis Carlos Rodrigo Prado   | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| Ysaac Cruz Ramírez  | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| Javier Méndez Torres Llosa  | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| José Luis Gálvez Fernández  | 02/2012               |         |  |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   |                       |         | 1 sesión   |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b>  |                       |         | <input checked="" type="checkbox"/> SI      (...) NO |  |  |  |

| Comité de Costos  |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
|---|-----------------------|---------|---------|-------------------------|--|--|--|--|
| <b>I. Fecha de creación:</b>  | 24 de octubre de 2013 |         |         |                         |  |  |  |  |
| <b>II. Funciones:</b>   |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
| • Monitorear los costos de operación, administración, comerciales, inversión y de los proyectos especiales. |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
| <b>III. Principales reglas de organización y funcionamiento:</b>  |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
| Correspondiente con el reglamento del comité de costos  |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
| <b>IV. Miembros del comité:</b>   |                       |         |         |                         |  |  |  |  |
| Nombres y apellidos   |                       | Fecha   |         | Cargo dentro del comité |  |  |  |  |
|   |                       | Inicio  | Término |                         |  |  |  |  |
| Raúl Benavides Ganoza   |                       | 10/2013 |         |                         |  |  |  |  |
| Roque Benavides Ganoza  |                       | 10/2013 |         |                         |  |  |  |  |
| Agustín de Aliaga Fernandini  |                       | 10/2013 |         |                         |  |  |  |  |
| Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra  |                       | 10/2013 |         |                         |  |  |  |  |
| Carlos Gálvez Pinillos  |                       | 10/2013 |         |                         |  |  |  |  |
| <b>V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   |                       |         |         |                         | 1 sesión   |  |  |  |
| <b>VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b>  |                       |         |         |                         | <input checked="" type="checkbox"/> SI      (...) NO |  |  |  |

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITES DE DIRECTORIO.

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>19. Principio (V.E.3):</b> El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas. |              |   |   | X |   |

a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la Empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

| Nombres y Apellidos                        | Formación <sup>2/</sup>   | Fecha                |         | Part. Accionaria <sup>3/</sup> |           |
|--|---|----------------------|---------|--------------------------------|-----------|
|  |   | Inicio <sup>1/</sup> | Término | Nº de acciones                 | Part. (%) |
| <b>Directores dependientes</b>             |   |                      |         |                                |           |
| Fernandini Bohlin, Elías P.                |   | 25/03/2004           | Vigente | 10'111,068                     | 8.09      |
|  | Actualmente, Es Director de El Brocal desde el año 1995. Actualmente, es Presidente de Urbanizadora Pro y de Inversiones Fercorp S.A. Además, es miembro del Consejo de Administración de Fun&Basics de España, y del Consejo de la Soberana y Militar Orden de Malta, y del Consejo Consultivo del YPO para Europa. También ha sido Director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (en dos periodos: desde 1995 hasta 1999 y desde 2001 hasta 2002). En 1991, recibió su B.S.B.A en Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad de Boston, y en 1994 obtuvo un M.B.A. del Madrid Business School. Está graduado en Liderazgo Empresarial por la Escuela de Negocios de Harvard. |                      |         |                                |           |
| De Aliaga Fernandini, José Agustín Eulogio |   | 31/03/1998           | Vigente | 1'545,015                      | 1.24      |
|  | Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Compañía Minera Milpo, Compañía Minera Atacocha e Inversiones La Rioja (J.W. Marriott). Es Director de Calzado Atlas, Urbanizadora Pro, Inserfinsa y Comex. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas.  |                      |         |                                |           |
| De Aliaga Fernandini, Iris María           |   | 19/03/2002           | Vigente | 3'962,589                      | 3.17      |
|  | Es Directora de El Brocal desde el año 2002. Ha realizado estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, y realizado también estudios de Psicología en la Unifé. Es Directora de Organizadora Pro y de Urbanizadora y de Servicios Carabayllo S.A.  |                      |         |                                |           |
| Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo      |   | 12/02/2009           | Vigente | 1'332,303                      | 1.07      |
|  | Actualmente es Presidente del Directorio de IQF del Perú S.A., Director de Promotora Inmobiliaria de Lima S.A., Promotora Inmobiliaria del Norte S.A., Inmobiliaria Fernandini S.A., Fimcor International, Inc. (EE.UU) y Congelados Andino   |                      |         |                                |           |

|   |  |            |         |        |       |
|---|--|------------|---------|--------|-------|
|   | Españoles S.A. (España). Ha sido Presidente del Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Lima.  |            |         |        |       |
|   |  | 21/02/2001 | Vigente | 6,017  | 0.005 |
| Benavides Ganoza, Raúl                          | Se desempeña como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. desde 1992. Ha sido también, en forma alterna, desde 1992 hasta la fecha, miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L., y miembro del directorio de varias subsidiarias de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Obtuvo el título de Bachiller en Ciencias en Ingeniería de Minas de la Universidad de Missouri-Rolla. En 1984, obtuvo una Maestría en Ciencias en Administración Minera de la Universidad del estado de Pennsylvania. En el 2001, completó el Programa Avanzado de Gestión (AMP160) en la Escuela de Negocios de Harvard.  |            |         |        |       |
|   |  | 31/03/1998 | Vigente | -      | -     |
| Benavides Ganoza, Roque                         | Desde febrero de 2001 hasta la fecha, se desempeña como Presidente Ejecutivo de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Desde julio de 2004 es Director de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. y fue su Gerente de Finanzas y Administración entre 1985 y febrero de 2001. Elegido en marzo del 1999 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), se desempeñó en ese cargo hasta 2001. En el año 2012 recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, distinción otorgada debido a su contribución al sector minero del país. Bachiller en Ingeniería Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1977), cuenta con una Maestría en la Escuela de Dirección de Henley, Management College, U.K.   |            |         |        |       |
|   |  | 13/10/1998 | Vigente | -      | -     |
| Morales Dasso, José Miguel                      | Ocupa el cargo de Vicepresidente de El Brocal desde el año 2010. Se desempeña como Director de El Pacífico Peruano-Suiza Cía. de Seguros y de Minera Yanacocha S.R.L. Es Presidente de Empresarios por la Educación y, desde 1973, socio del Estudio Aurelio García Sayán, Abogados. Fue elegido en marzo del 2005 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), cargo que desempeñó hasta 2007. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1968). Completó el Programa Sloan en la Universidad de Stanford y se graduó de su Escuela de Negocios en 1976.   |            |         |        |       |
|   |  | 25/03/2004 | Vigente | 40,090 | 0.032 |
| Olaechea Álvarez - Calderón, José Antonio       | Miembro de su Comité de Auditoría desde noviembre de 2005. Desde 1992, es socio Gerente del Estudio Olaechea Abogados. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1987).   |            |         |        |       |
|   |  | 21/03/2012 | Vigente | -      | -     |
| Benavides Ganoza de Vizquerra, Mercedes Juliana | Directora y Gerente General de Inversiones Benavides 777 S.R.L., desde 1977 a la fecha. Fue Gerente Financiero y Administrativo de El Brocal de 1979 hasta 1989, y Gerente General de 1989 hasta 1991. Es Directora y Gerente General de Wayra S.R.L., desde 2003 a la fecha; Directora de Inversiones La Rioja – JW Marriott Hotel desde el 2007 a la fecha; y Directora del Centro de Consultoría en Gestión Empresarial de la Universidad del Pacífico. Además ha sido Presidenta del II Congreso de Mujeres Mineras en el 2002, Presidenta de The Woman's Auxiliary to the American Institute of Mining, Metallurgical, and Petroleum Engineers, Inc. (WAAIME), sección Perú y catedrática en el curso de Pequeña Empresa en el diplomado Modart – Universidad del Pacífico. Es licenciada en administración de la Universidad del Pacífico y graduada en el PAD de la Universidad de Piura. |            |         |        |       |
| <b>Directores independientes</b>                |  |            |         |        |       |
|   |  | 26/03/2010 | Vigente | -      | -     |
| Brazzini Díaz-Ufano, Alfonso                    | Director de empresas de los sectores: financiero, minero, pesquero, turismo e inmobiliario. Ha sido Presidente del Banco de la Nación, Banco Interandino y Director del Banco Central de Reserva. Graduado en Economía y Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico. Es también MBA en Finanzas en Indiana University.  |            |         |        |       |
|   |  | 26/03/2010 | Vigente | -      | -     |
| Rodríguez Calle, Humberto Carlos                | Director de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. Ingresó a Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en 1975 y se ha desempeñado como Contralor General y Funcionario de Ética de esa empresa hasta el año 2009 y 2010, respectivamente,  |            |         |        |       |

|  |  |            |         |       |        |
|--|--|------------|---------|-------|--------|
|  | <p>hoy continúa como asesor. Ha sido Contador General de Cyanamid Peruana S.A, empresa comercializadora de productos químicos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1972) y como Contador Público en la misma Universidad (1973). Está graduado en el Programa de Especialización en Contabilidad y Finanzas en la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN-1981). En el año 1988 completó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura.</p>  | 19/03/2002 | Vigente | 296   | 0.0002 |
| Galvez Pinillos, Carlos Ernesto          | <p>Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Finanzas y Administración de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A.; Director Gerente de Consorcio Energético de Huancavelica y miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L., así como también es Director Tesorero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Recibió un B.A. en Economía de la Universidad Nacional Federico Villareal en 1976, y un M.B.A. de la Universidad del Pacífico en 1980. Completó el programa para Manejo del Desarrollo Gerencial en 1997, y el programa avanzado de Gerencia en el año 2005 en Harvard Business School.</p>  | 26/03/2008 | Vigente | -     | -      |
| Rodrigo Prado, Luis Carlos               | <p>Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Derecho de Minería y Petróleo, desde el año 2002 hasta la fecha. Desde el 2007, se desempeña como Presidente de la Cámara de Comercio Canadá – Perú, y como Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros, entre 2001 y la fecha. En 1990, obtiene el título de abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Efectuó un Máster en Derecho en el año 1993 en Yale University (Beca Fulbright).</p>  | 07/04/2009 | Vigente | 3,549 | 0.0028 |
| Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe Arturo | <p>Fundador en 1977 del Grupo APOYO y su Presidente desde entonces. Ha sido embajador del Perú en los EE. UU. (2006 – 2009) y gestor de la aprobación del TLC entre ambos países por el Congreso de EEUU. Profesor principal de la Universidad del Pacífico y Rector de dicha institución (2004-2006), ha recibido el Premio IPAEE 1990, Premio Jerusalén de Periodismo 1998 y Premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2008. En 2009, la Cámara de Comercio de Lima lo distinguió por su contribución al desarrollo social y económico del país. Es ingeniero, empresario, periodista, educador y diplomático. Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, en la Universidad de Rochester de Nueva York; y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.</p>                            | 21/03/2012 | Vigente | -     | -      |
| Arias López, Jesús Alberto               | <p>Es Director de El Brocal desde el año 2012. Fundador y Presidente de Arias Resource Capital Management LP. Fue Director General de Goldman Sachs. Nombrado el mejor analista de metales y minería para Latinoamérica durante cinco años consecutivos (1995 a 2000), de acuerdo con Institutional Investor, Greenwich Associates, Latin Finance y Reuters; ocupó también el puesto número 1, según Greenwich Associates, para metales no ferrosos de América del Norte en 2006. Obtuvo un MBA de Columbia Business School, un MS en Ingeniería de Minas de Columbia University Henry Krumb School of Mines y, adicionalmente, un MS en Metalurgia Química / Metalurgia Extractiva de Columbia University Henry Krumb School of Mines. Se graduó como ingeniero metalúrgico en la Colorado School of Mines.</p> |            |         |       |        |

1/. Corresponde al primer nombramiento.

2/. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

3/. Aplicable obligatoriamente sólo a directores con una participación sobre el capital social.

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>20. Principio (V.F, Segundo párrafo):</b> La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos. |              |   |   |   | X |

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una Sesión de Directorio?

- CORREO ELECTRÓNICO  
 CORREO POSTAL  
 Otros: Mensajería  
 SE RECOGE DIRECTAMENTE DE LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la Empresa la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

|                             | Menor a 3 días | De 3 a 5 días | Más de 5 días                       |
|-----------------------------|----------------|---------------|-------------------------------------|
| Información no confidencial | (...)          | (...)         | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Información confidencial    | (...)          | (...)         | <input checked="" type="checkbox"/> |

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros                               | Denominación del documento*              |
|----------|--------------------|--------|-------------------------------------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | <input checked="" type="checkbox"/> | Directiva sobre Información Corporativa. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO.  
 NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO.

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>21. Principio (V.F, tercer párrafo):</b> Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones. |              |   |   | X |   |

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

- LA EMPRESA CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS.

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto                            | Reglamento interno | Manual | Otros                               | Denominación del documento*         |
|-------------------------------------|--------------------|--------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | (...)              | (...)  | <input checked="" type="checkbox"/> | Reglamento del Comité de Auditoría. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la Empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

En el caso se requiera de asesores especializados, la Gerencia General toma la decisión de su contrato y éste es reportado en Sesión de Directorio.

Nuestros asesores especializados son:

- AMEC (Cálculo de recursos y reservas de mineral).
- BUREAU VERITAS (Certificado ISO 14001).
- APOYO (Capacitaciones RRHH).
- Pacific Credit Rating S.A.C. (Clasificación del Índice de Buen Gobierno Corporativo).

| Principio   | Cumplimiento |   |   |   |   |
|---|--------------|---|---|---|---|
|   | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>22. Principio (V.H.1):</b> Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad. |              |   |   |   | X |

- a. En caso la Empresa cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*                  |
|----------|--------------------|--------|-------|--|
| (...)    | (...)              | (...)  | (X)   | Procedimiento Inducción a Nuevos Directores. |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

- (...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS.  
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS.

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>23. Principio (V.H.3):</b> Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el periodo que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto. |              |   |   | X |   |

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SI      (X)      NO

- b. En caso la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

| ¿El Directorio eligió al reemplazante?   | SI    | NO    |
|--|-------|-------|
| De ser el caso, tiempo promedio de demora en designar al nuevo director (en días calendario) | (...) | (...) |
|  | ...   |       |

- c. Indique los procedimientos pre establecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

| Estatuto, título cuarto, de la Junta General de Accionistas y título quinto, del Directorio |
|---|
|---|

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentren contenidos en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (X)      | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>24. Principio (V.I, primer párrafo):</b> Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos. |              |   |   |   | X |
| <b>25. Principio (V.I, Segundo párrafo):</b> La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente de Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.  |              |   |   |   | X |

- a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Responsabilidades de:     | Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento*                            | No están reguladas | No aplica ** |
|---------------------------|----------|--------------------|--------|-------|--|--------------------|--------------|
| Presidente del Directorio | (X)      | (...)              | (X)    | (...) | Manual de organización y descripción de puestos (MOF). | (...)              | (...)        |
| Gerente General           | (X)      | (...)              | (X)    | (...) | Manual de organización y descripción de puestos (MOF). | (...)              | (...)        |
| Plana Gerencial           | (...)    | (...)              | (X)    | (...) | Manual de organización y descripción de puestos (MOF). | (...)              | (...)        |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

\*\* En la Empresa las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

| Principio  | Cumplimiento |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 0            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <b>26. Principio (V.I.5):</b> Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas. |              |   |   |   |   |

- a. Respecto a la política de retribución para la Plana Gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (X) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL.

- b. Indique si la retribución (sin considerar retribuciones) que percibe el Gerente General y Plana Gerencial es:

|                 | Remuneración fija | Remuneración variable | Retribución (%)* |
|-----------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| Gerente General | (X)               | (X)                   | 0.94%            |
| Plana Gerencial | (X)               | (...)                 |                  |

\* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la Empresa.

- c. Indique si la Empresa tiene establecido algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del Gerente General y/o Plana Gerencial.

- (...) SI      (X)      NO

## II. Sección segunda: información adicional

### Derechos de los accionistas

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (X) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (X) CORREO POSTAL

- (...) OTROS
- (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS.

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- SI    (...)    NO

c. Indique que persona u órgano de la Empresa se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

| Área encargada      | Gerencia General |                  |
|---------------------|------------------|------------------|
| Persona encargada   |                  |                  |
| Nombres y apellidos | Cargo            | Área             |
| Ysaac Cruz Ramirez  | Gerente General  | Gerencia General |

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la Empresa se encuentra en:

- LA EMPRESA  
 UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

e. Indique con que regularidad la Empresa actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

| Periodicidad    | Información sujeta a actualización  |                    |          |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------|----------|
|                 | Domicilio                           | Correo electrónico | Teléfono |
| Menor a mensual | (...)                               | (...)              | (...)    |
| Mensual         | <input checked="" type="checkbox"/> | (...)              | (...)    |
| Trimestral      | (...)                               | (...)              | (...)    |
| Anual           | (...)                               | (...)              | (...)    |
| Mayor a anual   | (...)                               | (...)              | (...)    |

- OTROS, Mensual, Vía Cavalí.

f. Indique la política de dividendos de la Empresa aplicable al ejercicio materia del presente informe.

|   |   |
|---|---|
| Fecha de aprobación   | 21 de Agosto de 2006  |
| Órgano que lo aprobó  | Junta de Accionistas  |
| Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades) | <p>A fin de cumplir con la normativa legal vigente, La Empresa requiere contar con una política de distribución de Dividendos, aprobada por la Junta Obligatoria Anual, la cual incluirá los criterios para Distribución de las Utilidades, de tal manera que, en base a dichos criterios, cualquier inversionista pueda estimar los dividendos a recibir y su oportunidad de pago.</p> <p>La Política de Dividendos de la sociedad, está referida a un pago no menor al 20% de las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio anterior, las que se pagarán a los accionistas de la sociedad vía dividendo, con posterioridad a los acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual, previo acuerdo del Directorio de la sociedad.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, El Directorio está facultado, para que luego de realizarse un balance parcial y de obtenerse utilidades en el periodo correspondiente a dicho balance, El Directorio pueda autorizar el pago de dividendos a cuenta, de hasta un máximo del 20% de las utilidades de la parte del ejercicio obtenidas de acuerdo con el balance parcial en mención.</p> |

g. Indicar de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la Empresa en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

| Fecha de entrega             | Dividendo por acción |
|------------------------------|----------------------|
|                              | En efectivo          |
| <b>Acciones comunes</b>      |                      |
| Ejercicio 2013               | USD 0.05             |
| Ejercicio 2012               | USD 0.29             |
| <b>Acciones de inversión</b> |                      |
| Ejercicio 2013               | USD 0.05             |
| Ejercicio 2012               | USD 0.29             |

## Directorio

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la Empresa desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

|  |    |
|--|----|
| Número de sesiones realizadas  | 05 |
| Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes o alternos | 05 |
| Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad                            | 03 |

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la Empresa.

NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES.

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la Empresa.

| Estatuto | Reglamento interno | Manual | Otros | Denominación del documento* |
|----------|--------------------|--------|-------|-----------------------------|
| (...)    | (...)              | (...)  | (...) |                             |

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la Empresa.

NO SE ENCUENTRA REGULADOS

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la Empresa.

|                           | Retribuciones totales (%) |
|---------------------------|---------------------------|
| Directores independientes | 0.16 %                    |
| Directores dependientes   | 0.24 %                    |

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto al desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del Gerente General.

(...) SI  NO

## Accionistas y tenencias

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la Empresa al cierre del ejercicio materia del presente informe.

| Clase de acción<br>(incluidas las de inversión) | Número de tenedores<br>(al cierre del ejercicio) |
|---|--|
| Acciones con derecho a voto                     | 3,031  |
| Acciones sin derecho a voto                     | -----  |
| Acciones de inversión                           | 1,191  |
| <b>Total</b>                                    | <b>4,222</b>                                     |

n. Indique la siguiente información con respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

#### Clase de Acción: Comunes

| Nombres y apellidos         | Número de acciones | Participación (%) | Nacionalidad |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| Inversiones Colquijirca S.A | 64,218,484         | 51.36             | Peruano      |
| Elías P. Fernandidni B.     | 10,111,068         | 8.09              | Peruano      |

#### Clase de Acción: Sin derecho a voto: .....N/A.....

| Nombres y apellidos | Número de acciones | Participación (%) | Nacionalidad |
|---------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| N/A                 | N/A                | N/A               | N/A          |

#### Acciones de inversión

| Nombres y apellidos | Número de acciones | Participación (%) | Nacionalidad |
|---------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| N/A                 | N/A                | N/A               | N/A          |

## Otros

o. Indique si la Empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SI    (...)    NO

En caso, su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Conducta , Reglamento Interno de Trabajo y Políticas Generales de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

SI    (...)    NO

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quien es la persona u órgano de la Empresa encargada de llevar dicho registro.

| Área encargada       | Personas encargadas |                  |
|----------------------|---------------------|------------------|
| Nombres y apellidos  | Cargo               | Área             |
| Miguel Reyes Zanetti | Superintendente     | Recursos Humanos |

r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

| Denominación del documento   | Órgano de aprobación         | Fecha de aprobación | Fecha de última modificación |
|--|------------------------------|---------------------|------------------------------|
| Estatuto   | Junta General de Accionistas | 14/04/03            | -----                        |
| Reglamento del Comité de Auditoría.                                      | Directorio                   | 15/12/05            | -----                        |
| Reglamento Interno de Trabajo.   | Gerente General              | Dic. 2005           | Ene. 2006                    |
| Código de Conducta.  | Directorio                   | 20/07/05            | 17/07/08                     |
| Políticas Generales de Sociedad Minera el Brocal S.A.A.                  | Directorio                   | 20/07/05            | 31/03/12                     |
| Directiva Gerencial Difusión y Comunicación de Información Crítica.      | Gerente General              | Oct. 2005           | -----                        |
| Procedimiento de Auditoría Interna.                                      | Gerente General              | Oct. 2005           | -----                        |
| Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Trabajo.     | Gerente General              | Jul. 2005           | -----                        |
| Manual de Organización y Descripción de Puestos (MOF).                   | Gerente General              | Nov. 2006           | -----                        |
| Procedimiento para Reclutamiento, Selección y Contratación de Gerencias. | Gerente General              | Jul. 2007           | -----                        |
| Reglamento del Comité de Coberturas.                                     | Gerente General              | 28/10/07            | -----                        |
| Directiva sobre Información Corporativa.                                 | Gerente General              | Dic. 2007           | -----                        |
| Procedimiento Inducción a nuevos Directores.                             | Gerente General              | Dic. 2007           | -----                        |
| Directiva Operaciones de Cobertura.                                      | Gerente General              | Nov. 2008           | -----                        |
| Directiva Gestión de Contratos.  | Gerente General              | Nov. 2008           | -----                        |

s. Incluya cualquier otra información que lo considere conveniente.

1.- La Empresa se ha adecuado a estrictos controles internos y de Buen Gobierno Corporativo, de acuerdo a la Ley Sarbanes Oxley, exigible a toda empresa y subsidiarias que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York.

2.- Con fecha 15-12-06 el Comité de Protección de Accionista Minoritario de la SMV, emitió la Resolución 0395-2005-EF/94.13, otorgando el certificado que acreditó que SMBSAA dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en los Artículos 262 y 262 C de la Ley de Sociedades correspondientes al año 2005.

3.- La ley No. 27693, que crea la Unidad de Inteligencia Financiera, modificada por la Ley No. 28306, dispone que las empresas deban designar un Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, el mismo que será responsable de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo. Por ello, el 19 de Octubre de 2011, el Directorio designó al Oficial de Cumplimiento de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.





Concepto, diseño, diagramación y retoque:



C. 945 480746 RPM. #0006083  
ronald.vizcarra@lovemark.pe  
www.lovemark.pe





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Av. Javier Prado Oeste 2173, San Isidro  
T. Central (511) 611 3900 F. (511) 264 5373  
[www.elbrocal.pe](http://www.elbrocal.pe)

